

# MEMORIAS

DE LA

## ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE MADRID



### SUMARIO

Pág.

#### NECROLOGIA:

- Fernando Ocaranza Carmona.*—1876-1965.—Por el Dr. Don Manuel Carrera  
Stampa ..... 5

#### ESTUDIOS:

- Viaje a Nueva España del Vizconde Pierre Marie François de Pagés.*—Por Berta  
Flores Salinas ..... 9
- Fuentes para el Estudio de la Estratificación Social y las Clases Sociales en Mé-*  
*xico.*—Por el Dr. Don Manuel Carrera Stampa ..... 30
- La Pugna Juárez-Vidaurre en Monterrey.*—1864.—Por don Carlos Pérez-Mal-do-  
nado ..... 56

#### FUENTES DOCUMENTALES:

- El Cincuentenario de los Batallones Rojos del Ejército Constitucionalista* ..... 92

MEMORIAS  
DE LA  
ACADEMIA MEXICANA  
DE LA HISTORIA

Fernando Ordoñez Carmona  
CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE MADRID

TOMO XXIV



MEXICO, D. F.

1965

## NECROLOGIA

# Fernando Ocaranza Carmona

1876-1965

Muy alto, fuerte y solemne en sus ademanes y en la forma de expresarse. De tez morena, boca regular sombreada por un bigote de fino corte, nariz aguileña y ojos vivos color café, con las cejas muy pobladas y negras y el pelo entrecano. Así recuerdo mi primer encuentro con el Doctor don Fernando Ocaranza en el Congreso de Historia celebrado en Morelia en el año de 1941 del cual era Presidente.

En él tuvo una actuación distinguidísima por la forma atinada como presidía las Asambleas, y las dirigía, logrando que las acaloradas discusiones no degenerasen en alharaca, sino encauzándolas hacia resoluciones concretas para aceptarse o rechazarse en la Sesión Plenaria del Congreso, y más que nada, por sus actitudes y sus desplantes de gran virilidad en las que dejaba oír su pensamiento limpio sin ambages ni retorcimientos.

Esta actitud era la que nos impresionaba a los entonces jóvenes que asistíamos a dicho Congreso, iniciándonos en las tareas de historiadores. Y esta misma actitud viril, sobria y ponderada la hubimos de constatar en numerosas ocasiones, ya dentro del seno de la *Academia Mexicana de la Historia*, en la cual he tenido el honor de ser su colega al lado de otros prominentes historiadores que la integran.

Nacido el 30 de mayo de 1876 en esta ciudad, estudió la Preparatoria en el Instituto Científico y Literario de Toluca, de 1890 a 1894, y pasó a la Facultad de Medicina al año siguiente. Hizo prácticas como soldado-alumno en el Hospital Militar, hasta obtener por sus méritos el

grado de Coronel Médico Cirujano. Ya en el cuarto año de la carrera había sido nombrado Director del lazareto de Churubusco.

Después de su examen recepcional, efectuado el 15 de abril de 1900, se incorporó al 19 Batallón, con que estuvo, primero en Hermosillo, y posteriormente, en Jalapa y Guaymas, antes de retornar al Hospital Militar. En febrero de 1915 obtuvo la cátedra de Fisiología en la Facultad de Medicina de México, y en 1917, fue nombrado para desempeñar la Secretaría de ese plantel, cargo que abandonó en 1921 para entregarse a su profesión y a sus estudios. En 1929 lo vemos como Director de la Facultad de Medicina.

En 1934 fue llamado para ocupar la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México, y dirigió nuestra máxima Casa de Estudios durante el lapso reglamentario de dos años. Esto, dijo él mismo, en su obra *La Tragedia de un Rector*, "fue una aventura peligrosa", ya que sus enemigos se aprovecharon para hacerle numerosos cargos infundados, de los que hubo de defenderlo su sucesor, el Doctor Gustavo Baz.

En efecto, vióse envuelto en numerosas pugnas con el entonces Presidente de la República, General Lázaro Cárdenas, y el Secretario de Educación, Licenciado Narciso Bassols, quienes intentaron socializar la enseñanza media y superior, lo que le acarreó numerosas desavenencias y disgustos, no lográndose los propósitos del Ejecutivo pues iban en contra de la realidad social de ese momento.

De 1936 a 1940 desempeñó la Rectoría del Instituto Científico y Literario de Toluca, y lo hizo sin percibir nunca un centavo de honorarios, sólo por el gran cariño que tenía a la institución en la que había sido un alumno distinguido.

Destacóse en su vida en numerosas actividades, por eso fue un espíritu abierto a todos los adelantos y progresos de la cultura. Así lo vemos como catedrático, como investigador científico e investigador en el campo de la historia, y en fin, como literato, amén de dedicarse al ejercicio de su profesión de médico cirujano.

Como maestro en la Facultad de Medicina, concibió la importancia fundamental y definitiva de la Fisiología dentro de la ciencia médica, disciplina a la que dedicó sus mejores afanes, hasta desposeer a los estudios anatómicos, del lugar preponderante que hasta entonces habían tenido en los programas de estudios.

Pero no sólo en la cátedra fue un innovador, en el sentido de que introdujo e implantó nuevos métodos y planes de estudios, sino que fue un investigador destacado, tenaz y sistemático, debiéndosele numerosos estudios dentro del campo de la medicina. Desde la traducción de la *Fisiología Humana* de Angelo Pugliese, un *Tratado de Fisiología Humana*, que fue texto en la Facultad de Medicina, una *Biología General*, una *Sinopsis Clínica*, la obra intitulada *Últimos Descubrimientos Bacteriológicos*, hasta un *Tratado sobre la Asfixia* y otros muchos estudios más.

Como investigador en el campo de la historia, interesóse en la humanitaria labor de los frailes franciscanos, no sólo durante los años siguientes a la Conquista, sino en general, durante toda la Colonia, la cual hizo constar en una extensa y bien documentada obra, llegando a ser una autoridad en estas cuestiones. Así salieron de su pluma: *Capítulos de la Historia Franciscana*; *El Imperial Colegio de Indias de la Santa Cruz de Santiago Tlaltelolco*; *Crónicas y Relaciones del Occidente de México* (dos tomos); *Juárez y sus amigos*; *Historia de la Medicina en México* y *Biografías Mexicanas*.

En fin, como literato dejó las obras: *Novelas de un Médico*; una colección de relatos intitulada *La Última Cena* y la obra conmovedora de alegato y defensa: *La Tragedia de un Rector* ya mencionada.

Numerosos trabajos de carácter histórico recogieron las *Memorias de la Academia*, entre otras revistas científicas y literarias en las que solía escribir. Asimismo, colaboró durante muchos años en el gran diario *El Universal*, dando a conocer, cada semana, los frutos de sus investigaciones históricas.

Su producción bibliográfica es muy vasta, pues asciende a unos doscientos cincuenta títulos y en ella se incluyen obras científicas, históricas y literarias.

Varios países extranjeros le otorgaron preciadas condecoraciones, entre otras, Francia: las Palmas Académicas y la de Caballero de la Legión de Honor; Colombia: la de Comendador de la Orden de Boyacá, y Japón: la de la Cruz Roja.

Perteneció al Ateneo Masaya de Nicaragua; a las Academias de Medicina de México, Argentina, Perú y Valladolid, España; a la Sociedad de Biología de Concepción, Chile; a la Sociedad para el Estudio de la Historia de la Medicina, del Perú; a la Academia Germano-Iberoameri-

cana, de Berlín; al Congreso de Historia, celebrado en Morelia y a esta *Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid*, en donde fue un miembro destacado y respetado por su saber y educación.

El recuerdo de su persona y de su integridad y valor cívico, así como la de sus finos modales, perdurarán en aquéllos que como yo, tuvimos la honra de contarnos entre sus amigos. Murió el 15 de febrero de 1965.

M.C.S.

## ESTUDIOS

# Viaje a Nueva España del Vizconde Pierre Marie François de Pagés

Por *Berta Flores Salinas*

### 1.—*Datos biográficos.*

El Vizconde Pierre Marie François de Pagés, nació en Tolosa, Francia en 1748. A la edad de 19 años entró en la Marina y al poco tiempo recibió el grado de Alférez de Navío y resolvió explorar los mares de la India. En 1767, partió de Santo Domingo a la Louissiana, remontó el Mississippi, atravesó Texas y Nueva España embarcándose en Acapulco rumbo a Manila, pero no habiendo podido tomar pasaje en un barco para China, continuó su viaje a la India, y después de visitar Bombay, Basora, Damasco, Libano hasta San Juan de Arce, regresó a Marsella en 1771, habiendo hecho la vuelta al Mundo, pero sin haber podido llevar al cabo el proyecto que se había formado antes de su partida.

Por tan dilatado viaje su familia le dio por muerto. Durante su ausencia había sido borrado de las listas de la Marina Francesa por considerársele como desertor de su buque, pero en 1772 fue rehabilitado y de nuevo admitido en el servicio de la Armada por orden del Rey.

Al año siguiente se enroló en la segunda expedición enviada al

Polo Sur bajo las órdenes de Kerguelen. En 1776 al comprobar sus conjeturas acerca de la diferente constitución atmosférica de los dos Polos, presentó al Ministro de Marina de Francia un plano de viaje al Polo Norte que fue aprobado, partiendo de Texel, Holanda para el Archipiélago de Spitzberg, pero este viaje fue poco afortunado. A bordo de un ballenero llegó hasta los 80°, 30° de Latitud Norte, regresando a Amsterdam después de haber estado prisionero de los hielos en dos ocasiones. Como premio de sus servicios se le otorgaron el grado de Capitán de Navío y la Cruz de San Luis. El móvil de estas expediciones había sido, según dice, "instruirse y propagar los conocimientos geográficos, atmosféricos y climatéricos adquiridos". Poco después, fue nombrado miembro correspondiente de la Academia de Ciencias de París. Pronunció su Discurso de recepción en 1782. Parece ser que en 1787 realizó un viaje a Italia y Sicilia y de 1788 a 1790 estaba entretenido viajando en América, Asia y Africa en un nuevo viaje alrededor del mundo. Retirado a una plantación en la isla de Santo Domingo, murió degollado en la revuelta de los esclavos negros en 1793.

## 2.—*Voyages Autour du Monde...*

Además de varios trabajos sobre meteorología, escribió unos *Voyages Autour du Monde* cuyo título completo señalaré en la *Referencia Bibliográfica* y en los que asienta que su "obra no es la de un literato, ni la de un sabio, sino el simple relato de un viajero, amigo del hombre, de la naturaleza, que no pretende nada, sino el título de observador profundo, sincero y sensible". Esta declaración aparece en el primer volumen, en una carta introductoria: *Lettre a Monsieur le Comte de C.*, firmada en Santo Domingo, el 10 de mayo de 1780.

En el primer capítulo del tomo I, explica su viaje a Santo Domingo. Dice que penetró en la Nueva España por las fronteras de Nuevo México. En el Capítulo II intitulado: "De la isla de Santo Domingo a Nueva Orleans", relata que se procuró todas las informaciones pertinentes sobre la posibilidad de entrar por tierra a la Nueva España.

Pero es en el Capítulo III, que lleva por título: "Ruta por el río del Mississippi al río Rojo desde Nueva Orleans hasta *Naguadock* [*Natchitoches*] y su estancia en ese lugar", cuenta que *Natchitoches* estaba lejos

de Nueva Orleans, unas 140 leguas al Noroeste, y bien poblado en relación con lo pequeño que era. Sólo permaneció tres días en Natchitoches y se preparó a adentrarse a territorio novohispano.

De *Natchitoches* va a la Adais [*Adaes*] que era presidio de soldados, —en donde dice—, se encuentra un convento de franciscanos y una iglesia.

Observa que el terreno de este lugar es seco y sin agua, y que sólo se produce maíz, que los habitantes lo hacen hervir con cal, “lo pulverizan y muelen después de lavarlo bien, lo ponen sobre una piedra [*metate*], lo muelen y hacen una pasta que ellos amasan entre sus manos. Forman después unos como pasteles muy delgados y largos, que ponen a cocer sobre una lámina de fierro delgado. Es el alimento primitivo de los habitantes de la Nueva España, estas crepas o pasteles que ellos llaman *tortillas*, son muy buenas cuando están bien hechas”. Esta es la mejor descripción de hacer las tortillas que se encuentra en las narraciones de todos los viajeros de los siglos XVI y XVII.

Los habitantes de este presidio “son todos soldados y viven de lo que les paga el Rey, que es una piastra [*peso*] por día”.

Estos soldados “pasan el tiempo contando sus campañas contra los indios que llaman *mecós*”. Son estos soldados, “humanos y compasivos; aunque estén urgidos por el hambre, ellos comparten su último pedazo de pan con el primero que llega, pero al mismo tiempo, son altivos, mentirosos y ladrones”.

Estos españoles medio salvajes, están vestidos en forma un tanto elegante —nos dice Pagés—, haciendo la descripción de su vestimenta y lo que usaban en el momento de montar a caballo. Describe también con minuciosidad sus armas.

Allí se informó del camino a México, que le dijeron estaba a 1,500 leguas.

El segundo punto español que visita está “a 250 leguas del anterior, por un camino difícil a través de ríos y bastante peligroso”. Se entera de que el gobernador de esta región se encontraba enfermo en una Misión cercana a 50 leguas, llamado *Naugdoch* [*Natchitoches*] situado en la parte N.O. del Río Rojo en Texas.

Llegado a Nacodoches [*Natchitoches*], el anciano Gobernador le hizo un buen recibimiento, pero le fue preciso regresar a *Adaiffes* [*Adaes*]

para obtener los víveres necesarios para el camino, por no encontrar nada en Natchitoches, ni con los salvajes vecinos.

Partió solo, sin criado ni compañero de viaje; admirándose de los destinos de la Divina Providencia, por las dificultades que pasó, llevando como único alimento el *pinol* [*pinole*]. “Esta harina, —dice—, poniéndola en agua se expande y sólo un puñado es suficiente para una comida”. En el camino, al encontrarse solo entre los árboles y la maleza, hace reflexiones de toda especie, principalmente con respecto a su viaje que hacía, careciendo de todo lo necesario hasta de víveres. Y es de admirar su gran osadía y valor para adentrarse al territorio desconocido.

Cuando obtuvo los víveres regresó a Naquadoch [*Natchitoches*] había visitado los pueblos de Adais, Aiffes, Adaiffes, [*Adaes*] y Nacoyches [*Natchitoches*] como él los llama.

Continúa su camino y llega a la ribera del *Río Rojo* o *Colorado*, que le parece más importante que otros por su extensión y cauce.

El segundo presidio español al que llega se llama *Guadalupe* y sus habitantes no son tan perezosos como los de *Adaes*. Encuentra aquí, higos y uvas, productos que no existían en los otros sitios. Por fin, llega a San Antonio por Noviembre.

*San Antonio* es el sitio más importante de los cuatro que formaban esta provincia: los *Adaes* a 7 leguas de *Natchitoches*; *Acoquiffa* [?] a 100 leguas en el sudoeste de los *Adaes*; la bahía del *Espíritu Santo* a 200 leguas al Oeste Sud-Oeste y *San Antonio*.

“San Antonio —dice—, tiene una Colonia de españoles que había llegado de las Islas Canarias. Los otros sitios tienen como población soldados e indios”.

Además del presidio de soldados, había en San Antonio cuatro misiones de franciscanos separadas dos o tres leguas de distancia entre una y otra.

En compañía de un comerciante y de un indio-guía, atraviesa el *Río Bravo* desde *San Antonio* a la Villa de *Sartille* [*Saltillo*].

Le llama la atención los bosques de mezquites por los que va caminando, y después de pasar el *Río de las Nueces*, llega a un pueblo llamado *Rheda* [?] sólo de 10 ó 12 casas. Está a 80 leguas de *San Antonio*.

Cuando han cruzado el Río Bravo, empieza a notar que el país está más poblado; ve por fin montañas, pues anteriormente no había encontrado ni colinas, ni alturas considerables desde el principio de su viaje. La campiña estaba más cultivada y los campos llenos de maíz.

Pasa el Río Salinas, menciona ríos y árboles, y sigue describiendo el mezquite, y con respecto a la fauna, le llaman la atención el *zorrito* y el *tlacuache*; hay serpientes de cascabel, pero no vieron a ninguna. Pasan por las minas de la Sierra de la Iguana, y por pueblos de indios como La Punta y Santiago de la Caldera.

Al *Saltillo* llega el 20 de Enero de 1768. Dos días antes de su llegada, ve un eclipse de Sol que le parece tan importante como el que vio el 1º de Abril de 1764 en Provenca, Francia.

“La Villa del Saltillo —nos relata—, es grande, está medianamente poblada de españoles y de indios. Sus iglesias son bellas lo mismo que las plazas públicas. Las principales calles son grandes y limpias con casas de piedra mediocrementemente construidas, pero el resto de la Villa está mal construida y de pésimo gusto, sobre todo, las casas de los indígenas que no saben distribuir sus habitaciones”.

“Hay en el *Saltillo* —continúa diciendo—, numerosos mercados ricos. Saltillo es el depósito de las mercancías de las regiones del Norte del país, mercancías que se mandan después a otras ciudades. Los indios vienen hasta el *Saltillo* a mercar a cambio de sus pieles y caballos. Sus habitantes, excepto los indios, siguen la costumbre de tener numerosa familia. “Son orgullosos, bribones, fraudulentos, son orgullosos pero no tienen el carácter bondadoso y grosero del verdadero español”. Esta ciudad está compuesta de un barrio de españoles que son la mayor parte, y otro de barrio de indios tlaxcaltecas, y “si los primeros son orgullosos y perezosos, los segundos son laboriosos y amables; son los que cultivan el campo que da maíz y trigo en abundancia, “lo mismo que” higos, manzanas, uvas, y toda clase de plantas europeas; y una larga planta espinosa de la cual se hace una buena bebida, se llama magüey y su jugo *pulque*”. Como a otros viajeros y posteriores le llama la atención esta bebida popular, pero no la prueba, ignoran de su sabor.

Desde la salida de Nueva Orleans es aquí el primer sitio en el que Pagés come pan de trigo, por lo que se muestra eufórico.

Haciendo grandes alabanzas del clima del lugar que en enero es dulce, “sin lluvia y el cielo está siempre sereno con temperatura más pura que en *San Antonio*”.

Participa de la fiesta de la Candelaria —describe la fiesta y las corridas de toros—, diciéndonos que la noche en la que acaba la procesión, regresa la imagen de la Virgen a la Iglesia y que después comienza una feria bien provista de “azucarillos, vinos, pasteles” y otras cosas con que agradar el paladar y dar rienda suelta a los sentidos. Observa que la fe hace desplegar toda la galantería de los “españoles que son tan pobres que la gran mayoría empeñan sus camisas para agasajar a sus amistades”.

Encuentra singular ver a los maridos españoles llevar al exceso la galantería con sus mujeres. “Los maridos tienen con sus mujeres cuidados especiales como si estuvieran en el tiempo de su noviazgo”.

La fiesta de la Candelaria duró tres días y vio una parecida en *San Antonio* en la fiesta de la Concepción.

“La víspera de la fiesta —relata—, se va a buscar la imagen a la Iglesia, ella sale acompañada de un gran número de gentes disfrazadas de diablos y otros de ángeles, otros vestían de hombres o mujeres a la morizca. Se lleva a la imagen a una sala de baile a casa del Jefe de la fiesta, se comienza a bailar y a distribuir refrescos, y representan en seguida, una especie de comedia”.

“Al día siguiente comienza la fiesta con la corrida de toros que duran hasta en la tarde; la fiesta termina cuando regresa la procesión y la imagen de la Virgen a la Iglesia”, y —comenta—, “aunque es verdad que ciertas costumbres piadosas en su origen degeneran pronto en abusos”.

A continuación nos da algunas noticias sobre el territorio y sus productos. En el Sur —dice— de este territorio se encuentran parras que dan buen vino y hay mucha fruta, caña de azúcar, maíz, trigo. En las costas del reino que tocan una parte del Golfo, abundan en pescado; es en esta parte que está situado Tampico. “Esta provincia da un poco de *cochinilla*, especie de insecto que se nutre en una planta espinosa de la forma de “higos de la Barbarie” [*Nopales agregó yo*]; pero las hojas son más pequeñas y finas. Este insecto tiene una pequeña concha que se coloca sobre las hojas de esta planta, se encierra de nuevo en su con-

cha y muere. Todo se colora, se consolida, toma la forma que conocemos de la cochinilla, en la última preparación”.

“Deja un hilo sobre el arbusto que sirve para separar la pequeña concha. Esta producción se da en los campos sin cultivo, lo mismo que el indigo y se recoge sólo por los indígenas y ellos mismos fijan su precio”.

La verdad es que la cochinilla estaba sujeta a un delicado y paciente cultivo controlado por los indios, especialmente en Oaxaca.

Los negocios de su compañero de viaje no habían terminado y comenzaban en febrero por lo que se dispone a partir.

Los caminos estaban buenos y se podía viajar más rápido que hasta ese momento lo habían hecho debido a la carga que traían; decide dársela a un fraile franciscano que iba de viaje a la región de los salvajes y así aminoran su avituallamiento.

“Me tuve —nos dice emocionado—, que separar de mi indio fiel de *San Antonio*. La prudencia, el buen sentido, la religión, la humanidad que había en todas sus acciones, me obligan a decir que este indio es el único hombre que yo he encontrado con grandes cualidades. Pago a un nuevo hombre para que me sirva en el viaje que debo continuar”.

Partieron del *Saltillo* para México el 10 de Febrero de 1768, y dice: “Durante tres días encontramos un país muy poblado, pero pasamos otros sin encontrar nada más que un sol corrosivo como cal. No había más agua que la de los pozos profundos”.

Después de pasar por ese territorio desértico, llegan a una mina llamada *Chanas*, en donde había un pequeño poblado bonito, pero menos grande que el *Saltillo*, aunque mejor construido y más poblado. Su compañero de viaje, el antiguo gobernador de Texas, se enfermó y no podía retardar su viaje, por lo que se vio apesadumbrado ya que era necesario partir para tomar a tiempo el Galeón de Manila en Acapulco, y aún estaba a 250 leguas de distancia. El Galeón debía partir a fin de marzo. “Mi salud —continúa—, estaba bien después de mi salida de *San Antonio* y el *Saltillo*, donde tuve un ataque de reumatismo en una rodilla que curé con cataplasma de menta molida y frita con sebo de res. Después, una enfermedad del estómago a causa del pinole que comí hasta *Saltillo*”.

Pasó por un pueblo de indios llamado *Venan*, [?] y con respecto

a la vida de estos indígenas, dice que encontró costumbres más puras en Louissiana o en Filipinas que en Santo Domingo o México.

“Todo el mundo sabe que el establecer las primeras Colonias se tenía necesidad de recibir gentes de toda especie. Que las Filipinas son el lugar a donde van los exiliados de México que también reciben muchos de España, pero he visto en Manila oficiales y ricos comerciantes que habían sido antiguamente prisioneros y en la actualidad llevan una vida regular y ejemplar”.

Los españoles seguían en *Venan* una justicia cruel, pero la necesidad lo exigía, sólo que exageraban la crueldad de las leyes.

Hace notar que la población indígena es muy abundante. “He visto por mí mismo la gran cantidad de indios de que este reino está poblado, la comodidad en que ellos viven. Siempre subordinados a sus conquistadores”. Y comenta, “La recolección de tributos y la policía son ejercidos en numerosos sitios por sus jefes. Las leyes del rey de España tienden siempre a hacer sujetos patriotas y no esclavos desgraciados”.

“Numerosos de ellos, llamados subalternos, son admitidos a los puestos de la Iglesia, de la Justicia, del Ejército, se alian con los españoles, sobre todo, en las grandes ciudades”. Esta opinión entre los viajeros, es bastante extraña, pues habla de la bondad de los españoles, cuando otros se quejan de su crueldad y, además, nota algo que no existía, o sea, que el indígena era admitido en puestos públicos.

“Es sólo lejos de las ciudades —continúa—, que el respeto que inspira el título de conquistador a los vagabundos que la fortuna ha favorecido, los cuales dan algunos disgustos a los indios”.

“El poco trato entre dos naciones los compromete a seguir el principio de superioridad y el alejamiento que tiene toda nación por otra como la española”.

“Los indios se miran muy suaves, su sumisión y su carácter suplen el pequeño número de europeos y la política es útil al estado y el carácter de las dos naciones operan por azar”.

Aquí trata de explicar los prejuicios de superioridad del grupo español y de inferioridad del indígena y los atribuye al alejamiento de la nación española.

“El español que tenía a mi servicio —agrega—, me pareció desde un principio un bribón, siempre le tenía desconfianza. Felizmente no tenía armas y yo llevaba un cuchillo a la cintura”.

Llegan a *San Luis Potosí*, lugar de “hermosas minas de oro y plata, principalmente las del Cerro San Pedro”. San Luis le parece, una población bonita, de regulares dimensiones y bien construida; tiene bellas calles tiradas a cordel, bien pobladas y con bellos jardines a su alrededor. “Ví soberbias iglesias, los habitantes son ricos y gozan de todas las comodidades de la vida. En toda la región los indios están más tristes, su humor ha cambiado por los nuevos impuestos, por la expulsión de los jesuitas, por el yugo que ellos llevaban con pena”. Aquí, Pagés, ya cambió de forma de pensar con respecto del español y del indígena.

“Se encuentran en este país hermosos caballos —dice—, yo compré uno. Se encuentra también, gran número de ganado, sobre todo vacuno, y la manera que tienen los habitantes de lazar sus reses es singular. Le llama mucho la atención este difícil arte, pero no dejó una descripción de él.

“Yo había dejado hacia el Oeste —sigue relatando—, las provincias de Guadalajara, Zacatecas y sus poblados, en ellas hay minas importantes. Hay otras en el SurOeste de San Luis. Esta región está llena de riqueza y de pobreza escondida; los criollos despilfarran el dinero con la misma facilidad que lo obtienen”. Este juicio es de un buen observador del carácter del mexicano.

“Estuve dos días en San Luis —nos dice—, pasé por regiones de numerosas colinas con muchos pueblos indígenas con gran cultivo de trigo, y sobre todo, de maíz. Los indígenas son simples y hospitalarios. Su buena salud, la dulzura de una vida inocente y tranquila son los frutos de su sobriedad y de su amor por el trabajo”. Esta observación es extraña, porque siempre los viajeros señalan los defectos del indígena.

“Andan vestidos sin lujos, simplemente vestidos, unos a la española y los otros siguen su vestuario primitivo”.

“Los hombres llevan un pantalón y una camisa corta sin pliegues que baja hasta la cintura, todo de piel de cabra. Otros llevan en lugar de la camisa y el pantalón una especie de casulla con cocidos por los lados.

“Las mujeres llevan alrededor de la cintura una pieza de tela que llega a media pierna y una casulla parecida sobre los hombros. Sus cabellos trenzados se los anudan en diferentes formas detrás de la cabeza que siempre llevan descubierta, los hombres llevan un sombrero a la española”. Así dejó descrita la vestimenta del indígena de esa parte del país.

“En los Alcaldes, especie de Cónsules reside cierta parte de la justicia civil y militar. Los Comandantes de Provincia, las diferentes Cortes de Justicia, los Obispos, los Cabildos y los monjes forman cuerpos muy poderosos. Tienen todos bellas posesiones, y todo el país está dividido en señoríos, la mayor parte titulados”. Aquí nuestro viajero sufrió un equívoco, tal vez pensando en su añorada Francia o en lo que por aquel entonces acontecía en Europa a saber: que la tierra estaba en posesión de señoríos —poseedores de un título— (“titulados”) de nobleza. En nuestro país, desde el principio de la Colonia impidió la Corona que se formasen señoríos —de antecedentes feudales—, en las tierras conquistadas, y el único que se permitió existiese, fue el Marquesado del Valle de Oaxaca, al cual bien pronto hubieron de irle mermando en atribuciones y preeminencias, de tal suerte que bien se puede decir que no tuvo operancia como un auténtico señorío.

“Tienen hermosos castillos de grandes rentas y su terreno es fértil y abundante. Todo anuncia su lujo y su grandeza que iguala a los de los grandes señores”. Confundió los castillos con casas solariegas y aún cascos de haciendas, que los hubo muy notables.

“Cuatro días después de mi salida de *San Luis*, —sigue diciendo—, llegué a *San Miguel el Grande*; esta ciudad es en efecto, grande y bella; más importante que las que había pasado. Está situada sobre la pendiente de una colina. Las casas, las calles y los jardines tienen un aire más noble y anuncian en todo la riqueza de sus habitantes”. Naturalmente que debió sorprenderle *San Miguel el Grande*, anticipo de las demás ciudades barrocas, del altiplano que habían de visitar poco después.

Poco después llegó a los alrededores de Querétaro, “lugar célebre por sus manufacturas de sombreros, de paños y de otras telas”. Y a *San Juan del Río* “un pueblo hermoso de regular tamaño, bien habitado y atravesado por un hermoso río. Esta región está muy cultivada y poblada de numerosas ciudades”. Después de *San Juan del Río* pasó por montañas muy altas, y después de tres días de viaje encontró poblados bien

construidos que anunciaban la cercanía de una gran ciudad: la capital del virreinato. “Por fin, el 28 de febrero, a 50 leguas del Saltillo al Sur —descubrí dice—, montañas, y enmedio un gran lago, al centro del cual, alrededor de una legua de distancia apareció la Ciudad de México como una masa inmensa, que no toca la tierra sino por las calzadas que parece la atan”.

“Y —continúa—, al pie de la montaña, a las orillas del lago hay un *burgo* llamado Nuestra Señora de Guadalupe, que puede pasar por una pequeña ciudad de Europa. Hay un bello acueducto y una hermosa iglesia dedicada a Ntra. Señora, lo mismo que todo el reino. Se entra a la ciudad por una soberbia calzada, muy bien construida; tiene por lo menos 100 pies de ancho y una legua de largo. Hay diques de distancia en distancia, para dar libre curso a las aguas del lago, que son salobres”.

“Cinco parecidas calzadas conducen a diferentes sitios a esta gran ciudad que puede tener seis leguas de circunferencia, y que no está encerrada entre murallas. El lago tiene fortificación, por lo tanto, es imposible pasarlo a nado a causa de que es cenagoso y no hay bosques alrededor para construir numerosos barcos”.

“Las calles son todas tiradas a cordel y largas. Su número está escrito así como el número de sus casas, lo que sirve mucho a los extranjeros para que no se extravíen”.

No deja de sorprendernos esta observación, pues ¿qué no habría en París y otras ciudades el mismo sistema de nomenclatura que aquí?

“Hay jardines públicos, bellos paseos con grandes y hermosos albergos, pero son poco cómodos, no teniendo sino recámaras sin muebles ni viveres. Las casas son bellas y de tres y cuatro pisos”.

“La Catedral, el Palacio del Virrey y los simples restos del palacio y de los baños de los emperadores de México, cubren los tres lados de la plaza principal. Todo excita la curiosidad de los que llegan, lo mismo que la casa de Moneda, donde se pesa y se quinta la moneda, esto es, se le sella con una marca o “quinta real”.

El *Baratillo*, “una especie de bolsa en donde la regularidad y la riqueza halagan la vida”, merece la atención del viajero. Lo mismo se puede decir del “mercado de flores”, de las mercancías de moda, de las “dulcerías”, de todo aquello que depende de la joyería y del vestido.

Pagés es el primer viajero que habla de las dulcerías, que vendían desde esos remotos tiempos exquisitas combinaciones de frutas, azúcares y mieles, que nos han hecho famosos. Al hablar de las tiendas, ricamente surtidas, alude al *Parián*, lugar en donde se concentraban las más ricas telas, vestidos, adornos y chucherías venidos de Europa a través de España y de China e Indochina a través de Filipinas.

“La orfebrería —dice—, tiene un sitio principal en esta ciudad; las obras casi macizas tienen un gusto muy refinado. La plata se usa en infinidad de cosas, sobre todo, en las iglesias que son de una gran riqueza”.

“Los indígenas —continúa—, ejercen con éxito la pintura y la escultura que se ven principalmente en las Iglesias”.

“Nos podemos dar una idea de la religiosidad de sus habitantes por la fiesta de la celebración de la Conquista de México, —dice Pagés—, esta fiesta o Paseo del Pendón se celebraba cada año”.

“Cada particular en este día hace una especie de desfile fuera de su casa, sacan a relucir sus muebles, los más hermosos. Es difícil determinar el valor de sus riquezas. Llegan a tal suntuosidad, a tal grado, que usan plata en lugar de hierro para las calles donde pasan sus carrozas y para sus caballos. La clase superior, criollos y europeos, como en otras naciones, no tienen el deseo de vivir en Europa donde ellos estarían menos bien, pues viven aquí con mucho lujo en el vestir y en el yantar”.

Observa que los vestidos de moda son caros, pero los vestidos regulares y los víveres son baratos; así doscientas leguas no son nada para el infatigable indígena, que a muy bajo precio, trae de todos lados mercancías a esta ciudad y se evita con su trabajo la indigencia que existe en los bajos españoles de este país”.

Y termina, “por lo tanto, la Alta Sociedad es rica y está contenta mientras que el resto es pobre. Se puede juzgar de la riqueza de la ciudad, por el lujo, el juego y la construcción de las casas, los muebles, los numerosos criados, los coches de 4 y 6 mulas, al lado de miles de habitantes que no tienen ni siquiera vestido; al mismo tiempo, que el libertinaje, la embriaguez de aguardiente o pulque, los juegos de cartas y los gallos, son la ocupación de gran parte del pueblo”.

“Los mexicanos —dice—, llaman generalmente *mecos* a los salvajes del Norte, no hablan sino con demostraciones de gran temor, y es entre ellos, una máxima injuria de nombrar a alguien con la palabra

*chichimeco* que indica estas dos razones; los chichimecos fueron una tribu aparte más fiera y brava que los *mecos* o el término de *chichi* que es desdenoso, más que la injuria de *meco*".

Pocos viajeros se fijan en señalar las injurias usadas por nuestro pueblo, por lo que me parece atinado que alguno —entre ellos Pagés—, recogiese expresiones de nuestro muy variado léxico popular.

"Los salvajes del Norte, de este reino —dice— no son más dóciles que lo fueron los antiguos indios y se han pagado a los mejores ejércitos criollos para hacerles la guerra. Se han enviado tropas a la provincia de Sonora para tener la comunicación libre con *Natanchil* [*Natanchel?*], o bien, a otros puertos donde se pueden embarcar para la *California*. Con el descubrimiento de nuevas minas en *Seno Prieto* se ha aumentado la importancia del reino. Y con gran euforia remata el párrafo diciendo: "Su grandeza que no tiene límites; la gran cantidad de poblados y ciudades, sus habitantes, su fertilidad, sus minas, son agradables y propicios a Dios".

"Encontré en la ciudad durante los primeros días de mi estancia el aire húmedo y fresco, pero en los siguientes, el clima me pareció malsano y demasiado húmedo, esto era natural, por el lago que estaba situado entre las montañas. Yo me demoré ampliamente en mi estancia en esta ciudad, gozando de las bellezas de la misma. Me alimenté con buenos alimentos, legumbres, y ciertas frutas de Europa, que son comunes como las de América".

"Tomaba a menudo una bebida refrescante hecha con agua de harina de maíz, que se hierva hasta determinado punto, se le pone chocolate y se le llama *atole*".

Ningún viajero de los siglos XVI y XVII hace mención de esta esquisita y nutritiva bebida de que aún tanto gustamos"; sin embargo, hay que hacer notar, que nuestro viajero llama *atole* simple y llanamente, a la mezcla del *atole* propiamente dicho con cacao, que es lo que llamamos *champurrado*. ¡Exquisitas bebidas si las hay! No se hace con la harina sino con la masa, hecha esta sí, con harina de maíz.

"Visité todo: las iglesias, los palacios, los paseos públicos y, sobre todo, el jardín público de la alameda y los jardines y acueductos de Tacuba, mientras el tiempo de la salida del Galeón del puerto de Acaapulco era del 25 al 30 de Marzo", deja dicho no sin cierto desencanto,

y con ello, termina la descripción, corta por cierto de su estancia en México. Su prisa por llegar a embarcarse al Galeón de Manila le hace continuar su camino. Parte de México para Acapulco el 18 de Marzo. No llevaba mas que 2 mulas cargadas con su equipaje. El español que le había acompañado después del Saltillo, lo perdió en México con el caballo que montaba y había comprado en *San Luis Potosí*; en su defecto, contrató a un francés que estaba en la miseria y al que le había dado de comer los últimos días, pero éste desapareció misteriosamente el día en que debía de partir, por lo que se puso en camino él solo.

“Los caminos —dice—, son largos, bellos y bien frecuentados, por lo que no temía perderse”. Después de pasar una ciudad tan hermosa como la de *Guadalupe* [?], duerme en un sitio *Tchufco* [*Ajusco*], de clima frío y poblado por casas de indios que vivían de hacer carbón de pino. Pasa pequeños bosques y llega a *Cuernavaca*, “agradable por la dulzura de su clima que es húmedo pero sano”... “Todo es bello aquí por la cantidad de agua y de jardines que producen toda clase de frutos y flores de la América y de Europa”, exclama admirado ante la prodigiosa exuberancia de la naturaleza cuernavicense.

Atraviesa campos de caña de azúcar y arrozales, y parajes de gran diversidad en el paisaje pero aunque viaja con gente, es necesario que tome guías, de distancia en distancia.

“Dejé a derecha —dice—, las minas de *Taxco* o *Real del Monte*”. Aquí se equivocó con las minas de ese último nombre en lugar muy alejado. Para el quinto día de su salida un río profundo y rápido; el Río de las Balsas; allí toma un guía negro y llega por fin a *Chilpancingo*, “sitio compuesto de indios, como toda la región, con unos pocos españoles. Hasta ese momento —dice—, sólo se me había ofrecido un poco de alquitrán, aceite, maíz, azúcar, algodón, cacao y frutas, que aquí se producen en abundancia”. “Los caminos a través de las montañas se hacían más fáciles y el clima era muy caluroso”.

“Toda la provincia envía sus dineros a México y Acapulco se ve más poblado cuando llega el Galeón”.

En efecto, en esa época, todos los pueblos que va tocando pertenecían a la rica Provincia de México dividida al hacernos independientes y se veían muy transitados por los comerciantes, arrieros y viajeros que bajaban hasta el puerto para comerciar o para embarcarse.

“El indio que no tiene sino burros para el transporte de sus mercancías es muy laborioso; suelen llevar, ellos mismos, la carga sobre sus espaldas, y se le ve marchar uno detrás del otro”. A todos los viajeros de los siglos mencionados les llamó mucho la atención la pobre y humilde condición del indio *tameme*, sufrido, cargado de fardos enormes y pesados.

“Los indígenas se visten como en el Norte de México, el calor hace que sus casas tengan rejas de agua alrededor de los muros”. “Llegué por fin al río *Papagayo* y dormí en casa de un indígena que me recibió con gran cordialidad”.

“Aún me quedaban 20 leguas de camino —continúa relatando—, dejó al guía a medio camino, porque un día de camino, perdido, hubiera sido de graves consecuencias, y además, ya había visto que el último correo del Virrey de México que llevaba al galeón las últimas instrucciones para su partida, había pasado hacia dos días”.

Por fin, “después de 100 leguas de camino por el Suroeste desde México, y cerca de 800 leguas desde la salida de Nueva Orleans, llego al puerto de *Acapulco*, que los naturales del país sólo le llaman Puerto”. “Es un mal pueblo —dice, mal llamado ciudad; muy mal construido y estéril con gran calor, rodeado de altas montañas llamadas volcanes; muy poco poblado, y la mayor parte de negros, pero la rada es ancha, segura y bella”.

Y comenta, “antes que el puerto fuera el sitio en donde atracaba el Galeón de Manila, era frecuente ver los barcos del Perú que venían a comprar *alquitrán* y lo mismo hacían los mercaderes de China y de Europa, pero la Compañía de Lima hizo prohibir este comercio. El contrabando no se hizo más, y las bellas perlas que se encontraban sobre estas costas y en las de California y no podían tener comparación, dejaron de aparecer en el mercado”.

“Está el puerto —continúa—, situado sobre una especie de montículo en la parte oeste y noroeste de la rada. Este montículo está formado por la sinuosidad de la costa y por un viejo fuerte mal construido y poco importante. Aquí es el atraque ordinario del Galeón”.

De que estuviere mal construido el fuerte de San Diego es verdad; de su importancia, estratégica es dudosa. Es en cambio importante indicar que otros autores mencionan como el sitio de atraque del galeón

otro lugar, por donde actualmente está el Club de Pesca, en una playa llamada "Manzanillo".

A continuación, hace una descripción de los sitios del puerto más seguros para atracar, con buenas observaciones que nos recuerdan su profesión de marino.

"*Sonsonate, Acapulco, Matanchel y San José* —dice—, son los únicos puertos de la Nueva España que los españoles tienen sobre el Mar del Sur [*Pacífico*]. *Sonsonate* es para los barcos del Perú que vienen a comerciar el alquitrán; *Acapulco* para el Galeón de Manila que trae mercancías de la India y de China. *Matanchel* es el puente de California con la Tierra Firme; *San José* es donde hace aguada el Galeón de Manila a su llegada a las costas de Nueva España o de California". Debo señalar que *Sonsonate* no pertenecía a Nueva España, sino a la Capitanía General de Guatemala.

"Pasé durante mi estancia en Acapulco 3 temblores, el primero fue el más importante y sentí que el suelo temblaba al tiempo que se oía un ruido como el que hace un carro de mulas en calles estrechas; fui despertando por los gritos de las mujeres que en las calles lloraban y rezaban, y gritaban Ave María, Ave María Santísima", escribe no sin emoción, recordando esos desagradables momentos.

Las mercaderías que debían de remitirse a México, se habían bajado del barco al puerto en donde se hacía una feria que estaba "reducida a unos cuantos comerciantes que venían a vender los géneros necesarios a los empleados y algunos oficiales del ejército, que hacían el comercio 'chueco'".

Se habían embarcado "tres millones de *piastras* [*pesos*], precio de la carga del galeón y del acarreo a las islas Filipinas, y se embarcaron alrededor de 100 pasajeros de los cuales 40 eran mayores".

Se embarca Pagés y sale de Acapulco para Manila el 2 de Abril de 1768.

El puerto de Acapulco, era en efecto por esa época, un pequeño villorio habitado por negros, indios y sus mezclas, y además, por unos cuantos blancos; el castellano del fuerte de San Diego y oficiales, los recaudadores de la Real Hacienda, pocos frailes y numerosos comerciantes y viajeros que con sus recuas llegaban al tiempo de la feria. Entonces

el puerto se veía animado durante unos cuantos días, en dos ocasiones: al tiempo de la llegada del galeón y desembarco de personas, y mercancías que traía del Oriente y al tiempo del embarco de plata, sombreros, frazadas, animales, cochinilla y viajeros al retorno a Filipinas. Con esto termina propiamente la descripción de su viaje por el territorio de la Nueva España.

### 3.—*Critica.*

Su narración muestra celeridad; tomó notas breves pero agudas, e hizo observaciones que en su mayoría son acertadas y ecuanímes. Hay que hacer notar, que defiende siempre al indígena, cosa que no hacen los viajeros que nos visitaron, anteriores a él. No ataca con tanta dureza al régimen español como lo hacen aquéllos, por lo que su relato adquiere mayor imparcialidad al tiempo que es más objetivo. Se acerca en este punto a lo que él mismo dejó asentado al principio de su obra; a saber, que pide gracia a su estilo que es él un militar y un marino y sacrifica todo en honor a la verdad.

¿Qué valor entonces puede tener su relato a los ojos de un historiador moderno de la Colonia? Ante todo, es un viajero que no viene como los ingleses que nos visitaron durante los siglos XVI y XVII —piratas o aventureros—, con prejuicios acerca de lo español, del régimen político y religioso establecido por España en sus colonias, con un nacionalismo acentuado y mirando con desdén a las razas y pueblos sometidos, y cuyos relatos sirvieron de una manera y otra a sus ciudadanos y aún más, a sus gobernantes, a fomentar el odio contra España y lo español en América y promover políticas adversas a los intereses de la Corona española en sus posesiones de Ultramar, como lo fueron pongo por caso, los relatos de Chilton, Hawkins y Gage.

El relato de Pierre Marie François de Pagés, es el de un marino de profesión al servicio de la Real Marina francesa: breve y conciso; con observaciones pertinentes y agudas no sólo en tratándose de Nueva España sino de los diversos países por donde transita.

No sabemos cuáles eran sus intenciones al realizar el viaje alrededor del Mundo, aun cuando dejara establecido claramente que su relato no pretendía ser el de un literato, ni el de un sabio, sino simplemente el de

un viajero "amigo del hombre, de la naturaleza, que no pretende nada, sino al título de un observador profundo, sincero y sensible".

Paréceme que detrás de esta modestia se esconden las verdaderas intenciones de su dilatado caminar por el globo terráqueo, intenciones no manifiestas, desde luego. Es la época en que Francia expande su colonialismo después de la dura y larga guerra sostenida entre Inglaterra por el dominio del Canadá y busca nuevos mercados para dar salida a sus productos y manufacturas. ¿Por qué entra por Nueva Orleans que era puerto francés y no por Veracruz? ¿Viajaría con una misión secreta a cumplir por los territorios y factorías francesas de América y Asia?

Estas y otras preguntas más que pueden hacerse como resultado de la lectura de su interesante y prácticamente desconocido viaje, que doy a conocer al estudioso de nuestra historia sacándolo del olvido en que yacía, no es dable contestarlas por ahora por falta de datos pertinentes, pero se puede decir que Pagés, el marino, pertenece a aquellos viajeros científicos que al lado de Thierry de Menonville, Chappe d'Autoroche y Alejandro de Humboldt, estuvieron en Nueva España y dejaron a la posteridad un cúmulo de observaciones y descripciones importantes acerca del territorio, habitantes, gobierno y costumbres, que hoy constituyen una veta poco explorada —con excepción de Humboldt— dentro de la literatura viajera de que contamos. He ahí señalado su principal interés.

Por otra parte, debo decir que de todos los viajeros que nos visitaron durante los siglos XVI, XVII y XVIII es el único que entra a Nueva España por el Norte, y por tal razón, contiene su relato abundantes observaciones del paisaje social de esas poco pobladas regiones. Habla entre otras cosas, de algunas misiones y presidios, de su situación económico-social y de pueblos, villas y ciudades.

Los viajeros anteriores a él no conocieron el Norte del país. Sólo pocos pasaron las sierras más allá del altiplano. John Chilton el pirata inglés del siglo XVI (1561), transitó por la Huasteca y estuvo en Tampico; Henry Hawks (1571) tuvo que trabajar en las minas de Zacatecas como prisionero de las autoridades españolas; el relato de Lionnel Waffer (1678) por el territorio, comprendiendo Nueva Galicia y Nuevo México, parece ser ficticio. Ni los dos viajeros más notables que nos visitaron en el siglo XVII, el fraile dominico renegado Thomas Gage (1625) y el Dr. Juan Francisco Gemelli Carreri (1697) se aventuraron más allá del Altiplano, como lo hago constar en mi libro intitulado

*México visto por algunos de sus viajeros. (Siglos XVI y XVII)*, publicado el año anterior. Ni siquiera el mismísimo sabio barón Alejandro de Humboldt a principios del siglo XIX (1802-1805), pues llegó hasta el volcán de El Jorullo en Michoacán. De ahí, por tanto que la narración del vizconde de Pagés adquiera relieve ante los ojos del historiador moderno de la Epoca Colonial atento a la motivación, análisis y comparación de estos viajes, para el logro de una mejor y más completa síntesis histórica de la Colonia.

Comparar su dicho con el de otros viajeros, como los mencionados que nos visitaron en el transcurso del siglo XVIII, y con otros testimonios españoles y criollos de que contamos, para poder entender mejor la situación que guardaba la Colonia durante el siglo llamado "de las luces", es una tarea que no se ha llevado al cabo y es menester que se emprenda. Este pensamiento básico es el que me ha animado a dar a conocer a este extraordinario viajero al igual que otros de que ya he hablado en estas mismas *Memorias de la Academia*.

#### 4.—Referencia bibliográfica.

*Voyages autour du monde, et vers les deux poles par terre et par mer, pendant les années 1767, 1768, 1769, 1770, 1771, 1773, 1774, 1776.* Par M. de Pagés... Paris, Moutard, 1782. 2 vols., láms., maps.

Contiene: El tomo I: Voyage autour du monde par terre et par mer: 1 ptie. Voyage... par la voie de l'ouest depuis la côte de France jusques a la ville de Batavia dans l'isle de Java, en traversant l'océan, l'Amérique, la mer du Sud, & l'archipel de la Chine; 2 ptie. Voyage depuis Batavia par la vie de l'ouest jusques en France en pensant par l'océan, des Indes, le pays des Marates, les provinces de Guzurat et de Hassein, le golfe Persique, l'Asie & la mer Meditarranée.

El tomo II: Voyage ver le pole du Sud fait dans les années 1773 & 1774. Voyage ver le pole Nord fait dans l'année 1776.

Una segunda edición se hizo en Suiza: *Voyages Autuor du Monde et vers les deux poles par terre et par mer. Pendant les années de 1767, 1768, 1769, 1770, 1771, 1773, 1774, et 1776.* A Berne, Chez le Nouvelle Societé Typographique. A Lausanne, Chez Jean Pierre Hembach Compagnie, 1783, 3 vols.

El volumen I (1767-1768) trae una *Lettre a Monsieur le Comte de C.*, en la que pide gracia a su estilo que es el de un "militar y un marino, que sacrifica todo en honor a la verdad exacta". Empieza su narración desde Santo Domingo en América y termina en Batavia en Java, hoy Jakarta, capital de los Estados Indonesios. En él está contenido su viaje a Nueva España desde Nueva Orleans a Acapulco, como ha quedado transcrito, y el de este puerto a Manila, en donde permaneció seis meses para trasladarse a Batavia.

El volumen II (1770-1771), comprende de Batavia a Bombay en la India y habla de su viaje por el Asia Menor que termina en su travesía desde San Juan de Acre a Marsella.

El volumen III, abarca su viaje al Polo Sur (1773-1774) y su viaje al Polo Norte realizado en 1776.

Este tercer volumen trae las siguientes tablas:

I.—*Table des différents quantités de sel contenués dans l'eau de mer prise par diverses latitudes australes [et] boréales depuis les cinquante degrés de latitude sud jusques a quatre vingtdeux degrés de latitude nord, d'ou l'on deduct par consequent les poids de ces diverses laux de mer.*

II.—*Table Météorologique de l'état du ciel et de l'air, pendant le voyage ve le Pole Boréal, D'après des observations journaliers du thrmomètre et du baromètre, memesure de Rhinlad; par des observations de la variation de aiguillé animantér, de la qualité du ciel, du vent et de le force; avec mention des latitudes et longiutdes du blier de ces observations.*

Me he servido de esta edición para mi estudio.

La obra se tradujo al inglés con el título de:

- a) *Travels round the world in the years 1767, 1768, 1769, 1770, 1771.* By Monsieur de Pagés... Tr. from the French Translated by L.I. Dublin, Printed for P. Byrne, W. M. Kenzie, 1791. XV, 437 pp.
- b) Y otra, reproducción de la anterior:

*Travels round the world in the years 1767, 1768, 1769, 1770, 1771.*

By Monsieur de Pagés... Tr. from the French, by I.I. London, Printed from J. Murray, 1791-92 3 vols, tablas. Con un prefacio del traductor en el volumen tercero.

c) Y otra edición más:

*Travels round the world, in the years 1767, 1768, 1769, 1770, 1771* by Monsieur Pagés... Tr. from the French. Translated by I.I. London, Printed for J. Murray, 1793. 2 vols.

Esta es una segunda edición corregida y aumentada de la anterior, según se expresa en ella, aunque resulta reedición de la misma si uno la coteja con la anterior.

El tomo I de esta edición está incompleto. Así aparece en el ejemplar que se conserva en la biblioteca del British Museum consultada.

En holandés se tradujo también con el título de:

*Zee- en land- reizen rondom de waereld en naar derselver beide poolen, door den Heer de Pagés...* Rotterdam, R. Avenberg en Zoon, 1784. XVIII, 261 pp.

Dejó escrita otra narración de un nuevo viaje alrededor del mundo bajo el título de: *Nouveau voyage autour du monde, en Asie, en Amérique et en Afrique, en 1788, 1789, et 1790; précédé d'un voyage en Italie et en Sicile, en 1787, avec un recueil de tout ce que les voyageurs ont publié de plus curieux sur toutes leurs sciences, leurs productions commerciales, et naturelles, leurs moeurs et leurs usages: Ouvi de l'histoire de leurs gouvernemems anciens et modernes.* Par F. Pagés. Paris, H. J. Jansen l'an V (1797). 2 vols, láms.

[Trabajo dado graciosamente por su autora para su publicación].

# Fuentes para el Estudio de la Estratificación Social y las Clases Sociales en México \*

Por el Dr. Don Manuel Carrera Stampa.

En los grandes grupos sociales como la nación, la Iglesia, la comunidad regional y aún local, se hallan diferentes estratos, niveles o capas sociales a los que los sociólogos llaman *estratificación social*, cada uno de ellos diferenciado de los otros por características específicas.

Cuando esta estratificación social es muy rígida y la pertenencia a cada estrato, nivel o capa social está determinada de una vez y para siempre por razones étnicas o de nacimiento, recibe el nombre de *castas*.

Al lado de ellas existen *estamentos* que son estratos, niveles o capas sociales menos rígidas y cuyas posiciones dentro del grupo social está determinado por una costumbre muy vigorosa o por el Derecho. Estamentos fueron: la nobleza, el clero, la milicia.

Cuando la estratificación social no es rígida, cuando las divisiones aunque importantes no afectan a los derechos individuales básicos del hombre, y sobre todo, cuando hay movilidad o *capilaridad social*, esto es, cuando hay posibilidad de pasar de un estrato o capa a otro, entonces la estratificación social se llama división en *clases sociales*. Estas implican

---

\* Este trabajo no es definitivo; de ninguna manera intenta serlo, apenas tiene las pretensiones de una guía para los estudiosos de nuestro acontecer histórico.

Se elaboró y se transcribió en el término perentorio de 72 horas para entrar al *Concurso de Méritos* a obtener la titularidad de la Cátedra de *Técnica de la Investigación Documental* en la Escuela Nacional de *Ciencias Sociales y Políticas* de la U.N.A.M., con el que su autor salió triunfante en 1963.

formas comunes de vida y una conciencia de intereses. Así, suele hablarse de: clase alta, media y baja, integradas cada una por diversos *estratos*.

No se ha hecho un estudio riguroso y completo de la estratificación social y las clases sociales en México. Tenemos sí, buenos estudios específicos, por tanto, adquiere gran relieve su investigación. Presento a seguidas unos esquemas de trabajo y las obras fundamentales para realizarla:

## PRIMERA PARTE

### *Antecedentes históricos.*

#### I.—*Época Indígena.*

A la llegada de los españoles la mayor parte de los pueblos del Altiplano estaban socialmente organizados en dos grandes clases, subdivididas a su vez en otros grupos, de la manera siguiente:

I.—Privilegiados:	{	Señores	{	Militares (Jefes)
		Mercaderes		Sacerdotes
II.—Plebeyos:	{	Militares (soldados)		
		Artesanos		
		Labradores (macehuales)		
		Siervos (tlamemes)		
		Esclavos (mayeques)		

#### A.—*Fuentes Primarias.*

Para el estudio de estas estratificaciones sociales contamos con numerosas fuentes. Entresaco de mi trabajo intitulado "Fuentes para el Estudio de la Historia Indígena", en *Esplendor del México Antiguo*, II (México, 1959), pp. 1109-1196, ilustrs., mapa, las noticias que ampliadas han sido publicadas bajo el título de "Fuentes para el estudio del Mundo Indígena", en estas *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid*, XXI, No. 3 (México, Julio-Septiembre 1962), pp. 290-312; XXI, No. 4 (Octubre-Diciembre 1962), pp. 375-413; XXII, No. 1 (Enero-Marzo 1963), pp. 31-110, las siguientes fuentes principales, indicando que no son todas y remitiendo al lector a dichos estudios para mayor información:

1512-1522.—LIBRO DE LOS TRIBUTOS.—PEÑAFIEL, Antonio, "Libro de los Tributos, reproducción calcada en el manuscrito original de papel de maguey que existe en el Museo Nacional con el siguiente título: "Tributos que pagaban algunos pueblos de México al Emperador Moctezuma. El original azteca y su copia en papel europeo pertenecieron a la famosa colección de Don Lorenzo Boturini". *Monumentos del Arte Mexicano Antiguo*. Ornamentación, mitología, tributos y monumentos por el Doctor... Belin, Asher & Co., 1890, 306 pp., láms.

El *Libro ó Matrícula de los Tributos* es un manuscrito mexicatl prehispánico que puede fecharse entre 1512 y 1522. Sirvió de modelo al *tlacuilo* o pintor del *Códice Mendocino* quien lo copió en la parte relativa a los tributos. Su interés estriba fundamentalmente en su carácter histórico-económico y estadístico. Aparecen claramente representados en jeroglíficos los estamentos de la sociedad mexicatl (Tenochca), por lo que es un rico venero etnográfico, histórico y sociológico.

1541.—(MOTOLINIA) Benavente, Toribio de.—*Historia de los Indios de Nueva España escrita a mediados del siglo XVI por el R. P. Fray Toribio de Benavente o Motolinia de la Orden de San Francisco. Sácalos nuevamente a la Luz el R. P. Fray Daniel Sánchez García, religioso de la misma orden, teniendo a la vista las ediciones de Lord Kingsborough y de García Icazbalceta*. Barcelona, Juan Gili Ed., 1914. 301 pp.

Es en justicia el primero de los cronistas de México, pues formó parte de los doce franciscanos que arribaron al país en 1524. Su historia comprende 45 capítulos y abarca desde 1521-1524. Se refiere brevemente al acontecer histórico indígena y relata más extensamente lo relativo a las costumbres, al régimen social y a la tarea de evangelización. El historiador y el sociólogo encontrarán en sus páginas, importantes noticias sobre la vida cotidiana y régimen social de los indios, particularmente los capítulos 13 a 17. Es el relato de uno de los más activos organizadores de la nueva sociedad que se fundaba y por tanto, gran conocedor del medio ambiente. Hay diversas ediciones y selecciones de la obra de Motolinía.

1541-1546.—CODEX TLOTZIN.—CODEX QUINATZIN.—HAMY, J. E. T. *Recherches historiques et archéologiques*. Publiés sous la direction de ... Paris, E. Galin Ed., 1885. 201 pp., láms.

Es el segundo de los códices (Quinatzin) el importante para el estudio social de los tetzcocanos (cultura náhuatl), ya que traza el cuadro histórico de la organización social y administrativa de los tetzcocanos después de Netzahualcóyotl.

1549.—CODEX MENDOZA.—COOPER CLARK, James. *Codex Mendoza, the mexican manuscript known as the Collection of Mendo-*

za preserved in the Bodleian Library Oxford. Edited and translated by... London, 1938. 3 vols., láms., maps., diagsr.

El *Codex Mendoza* o *Códice Mendocino* como se le conoce es un códice náhuatl postcortesiano que conserva la técnica indígena. Además de unos *Anales* desde la fundación de Tenochtitlan hasta el reinado de Moctezuma, comprende una copia del *Libro* o *Matrícula de los Tributos*, y en tercer lugar, importantes y únicas noticias sobre la vida social económica, militar y política de los indígenas. Es por tanto, una fuente muy importante para el estudio del sistema social de los mexicanos. Hay diversas ediciones y estudios complementarios y aclaratorios del célebre códice.

1552-1561.—LAS CASAS, Bartolomé de. *Historia de las Indias*. Edición de Agustín Millares Carlo. Estudio preliminar de Lewis Hanke. México, Fondo de Cultura Económica, 1945. 3 vols. (Biblioteca Americana). [*Hay varias ediciones*].

La crítica moderna objeta el valor histórico de la obra de Las Casas, que es copiosa. Estimasele como a un doctrinario fanático cargado de erudición, que exagera o desvía los hechos. Sin embargo, por haber participado en la conquista de las Antillas y de algunos Señoríos de Tierra Firme e inquirido de los conquistadores y de los conquistados, sus relatos, en general, son los testimonios de muchos que participaron en la conquista.

Tanto su *Historia* como *La Apologética Historia de las Indias. Suplemento de la Historia*. Madrid, 1909 (Biblioteca de Autores Españoles, tomo 3), contienen breves pero importantes capítulos sobre mayas, tlaxcaltecas, totonacas y aztecas, que deben considerarse como una fuente importante.

1564-1565.—ZORITA, Alonso de. *Breve y sumaria relación de los Señores de la Nueva España*. Prólogo y notas de Joaquín Ramírez Cabañas. Ilustraciones de Julio Prieto. México, Imp. Universitaria, 1942. XXIII, 212 pp., ilustrs. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 32), [*Hay varias ediciones*].

Por haber sido Oidor de la Audiencia de los Confines y después de la de México, tuvo oportunidad de conocer muchos litigios de indios y, en consecuencia, su psicología, así como a muy importantes gentes de la Colonia, a conquistadores, hijos de conquistadores y frailes misioneros.

Tal vez sea quien con más penetración ensayó y relató la organización social y jurídica del indígena. Presentan sus páginas un amplio cuadro de la vida cotidiana de los indígenas. Su actitud en defensa del indio es menos fantansiosa que la de Las Casas. Es una importantísima fuente.

1566 ?—ZORITA, Alonso de. *Historia de Nueva España*. Por el doctor... (siglo XVI). Tomo Primero. [*Prólogo de Manuel Serrano y Sáenz*]. Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1909. CX, 534 pp.

(Colección de Libros y documentos referentes a la Historia de América, t. IX).

De esta *Historia* se ha publicado inexorablemente tan sólo el primer tomo que comprende el origen de los mexicanos, sus condiciones económicas, políticas, sociales y sus instituciones, ceremonias y ritos; actividades guerreras, económicas y artesanales, etc. Su *Historia* con importante y fidedigna información, proveniente, tanto de información directa (oral), como de fuentes hoy perdidas como son los escritos de Juan Cano, Gonzalo de las Casas, Pablo Manzanero y Andrés de Olmos. Como su obra anterior, es una importantísima fuente para el estudio de la estratificación social indígena.

1558-1576.—SAHAGUN, Bernardino de (Fray). *Historia General de las Cosas de Nueva España*, escrita por ... y fundada en la documentación en lengua mexicana, recogida por los naturales. Anotaciones y apéndices de Angel María Garibay K., México, D. F., Edit. Porrúa, S. A., 1956. 4 vols., ilustrs. (Biblioteca Porrúa, VIII-XI).

Desde 1558-1560 empezó a redactar las numerosas noticias que había ido recogiendo, desde 1547, dándoles diversas formas y sacando extractos en náhuatl, latín y castellano. Su obra definitiva encerrada en cuatro tomos, comprende en los tres primeros, información abundante y preciosa sobre la estructuración social, económica, jurídica y política; el sistema calendárico, mitos y ceremonias civiles y religiosos; costumbres, usos y trajes; milicia, religión e ideas. En suma, lo concerniente al país y a sus moradores indígenas. Por tanto, el etnólogo, el historiador y el sociólogo encontrarán en esta obra noticias fidedignas de gran valor.

La *Historia* de Sahagún se complementa gráficamente con el *Códice Florentino*. De la obra Sahaguntina se han hecho diversas ediciones y hay numerosos estudios aclaratorios e interpretativos a sus variados y valiosos textos.

1596.—MENDIETA, Gerónimo de (Fray). *Historia Eclesiástica Indiana*. Obra escrita a fines del siglo XVI por Fray Gerónimo Mendieta de la Orden de San Francisco. La publica por primera vez Joaquín García Icazbalceta. México, Antigua Librería Portal de Agustinos, 1870. XIV, 190 pp.

Al igual que Sahagún, el fraile dominico Mendieta, inquirió de los ancianos indígenas y de algunos conquistadores y descendientes de ellos, y aún de viejos frailes y misioneros. La parte de su obra que interesa al historiador o al sociólogo relativa a la organización social de los indígenas es la segunda dentro de los cinco en que está dividida la obra. Es de singular mérito el elevado espíritu de rectitud y justicia que campea en toda la obra y el vigor y libertad con que está escrita.

1598.—ALVARADO TEZOSOMOC, Hernando. *Crónica Mexicana escrita por D... Año de MDXCVIII*. Anotada por el Lic. Manuel

Orozco y Berra y precedida del *Código Ramírez*, manuscrito del siglo XVI intitulado: *Relación del origen de los indios que habitan esta Nueva España, según sus historias*. Y de un examen de ambas obras, al cual va anexo un estudio de cronología mexicana por el mismo Sr. Orozco y Berra. José María M. Vigil. Editor. México, Imp. Ignacio Escalante, 1878. 676 pp., ilustrs. [*Hay otra edición*].

Tezozomoc, hijo de Cuitláhuac, penúltimo monarca tenochca, es el adalid del pueblo azteca. Su *Crónica* contiene 112 capítulos en los que detalla el origen de los mexicanos, su peregrinación, sus guerras y vicisitudes. Habla del genio, carácter, costumbres de los mexicanos; su vida social y religiosa. Es una obra de indispensable consulta.

1611-1612.—TORQUEMADA, Juan de (Fray). *Los veinte y un libros rituales y Monarchia Indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimientos, conquistas, comercio y otras cosas maravillosas de la misma tierra*. Madrid, Nicolás Rodríguez Franco, 1723. 3 vols. [*Hay otras ediciones*].

Representa abigarrado bazar a donde se exhiben prendas pertenecientes a otros escritores: Olmos, Motolinía, Gómara, Zorita, Sahagún, Mendieta, el Manuscrito Cano, etc. Por lo anterior y por haber escrito su *Monarquía* a principios del siglo XVII, podría tildársele de ser fuente secundaria; sin embargo, tuvo oportunidad de ver y estudiar códices y manuscritos e informaciones hoy desaparecidos. Además, se valió de información oral de ancianos indígenas. Para el estudio de la organización social indígena conviene ver el segundo tomo.

#### B.—Fuentes Secundarias.

1780-1781.—CLAVIJERO, Francisco Javier. *Historia Antigua de México*. 1ª edición del original escrito en castellano por el autor. Prólogo de Mariano Cuevas, S. J. México, Edit. Porrúa, S. A., 1945. 4 vols. (Colección de Escritores Mexicanos, No. 7).

Conocedor de nuevas direcciones del pensamiento tan desconocidas como desvirtuadas para su medio y su época, Clavijero empleó en su *Historia* un sistema moderno, reduciendo sus datos, y con un método exhaustivo, agotó las múltiples fuentes de los siglos anteriores. Admirable en proporción y armonía, su *Historia*, presenta el cuadro de la vida política y militar y la organización social de este pueblo; la vida interna: religión, costumbres, cultura, fuentes de actividad y riqueza. Hace una revaloración y renovación de la Historia Antigua de México con gran sentido crítico moderno. Hay varias ediciones y estudios historiográficos sobre tan famosa obra.

1880.—OROZCO Y BERRA.—Manuel. *Historia Antigua y de la Conquista de México*. México, Tip. de G. A. Esteva, 1880. 4 vols. [*Hay una moderna edición*].

Para el estudio de la Historia Antigua de los mexicanos es indispensable esta obra, puesto que su autor se valió no únicamente de lo anteriormente escrito sobre ellos, sino de códices, manuscritos y crónicas que no se habían tomado en cuenta o se habían utilizado superficialmente. Así pues, revaloriza las fuentes con un criterio crítico moderno. Su erudito estudio sobre la organización social, jurídica y política de los indígenas, está en el II volumen de su *Historia*, profusamente documentado con citas bibliográficas utilísimas.

### C.—*Estudios Modernos.*

Del estudio etnográfico y social, la organización clasista y estatigráfica, su comportamiento, etc., hay los siguientes trabajos modernos importantes:

ACOSTA SEIGNES, Miguel. *Los Pochteca. Ubicación de los Mercaderes en la Estructura Social Tenochca.* México, 1945. 54 pp., (Acta Antropológica, I-1).

BANDELEIR, A., "On the Distribution and Tenure of Lands and customs with respect to inheritance among the Ancient Mexicans", en *Reports of the Peabody Museum.* XI th, v. II (Boston, 1878), pp. 385-449.

BANDELIER, A., "On the Social Organization and mode of government of the Ancient Mexicans", en *Reports of the Peabody Museum,* XII, v. II (Boston, 1880), pp. 385-449.

BOSCH GARCIA, Carlos. *La esclavitud prehispánica entre los aztecas.* México, 1944. 117 pp.

HERNANDEZ RODRIGUEZ, Rosaura. *Organización política, social y jurídica de los aztecas.* México, 1959. 164 pp.

KATZ, Friedrich, "The evolution of aztec society" in *Past and Present,* XIII, (London, 1958), pp. 14-25.

MONZON, Arturo, "La organización social de los Aztecas", en *México Prehispánico,* (México, 1946), pp. 791-803, ilustrs.

MORENO, Manuel M. *La organización política y social de los aztecas.* México, 1931. 87 pp.

SOUSTELLES, Jacques. *La vie quotidienne des aztèques a la vieille de la conquête espagnole.* Paris, 1955. 319 pp., láms., ilustrs. Hay traducción al español publicada por el Fondo de Cultura Económica.

RAMIREZ CABAÑAS, Joaquín, "Los Macehuales", en *Filosofía y Letras,* III (México, 1941), pp. 119-124.

TOSCANO, Salvador, "La organización social de los aztecas", en *México Prehispánico*, (México, 1946), pp. 777-790, ilustrs.

## II.—*Época Colonial.*

Durante la Colonia se originó una variada estratificación étnica y social. Tres elementos étnicos en proporción numérica decreciente: indios, blancos y negros, mezclados entre sí dieron origen a otros tres grupos secundarios o *castas*: mestizo, mulato y zambo, que a su vez, mezclados unos con otros dieron vida a otros subgrupos. A todas las mezclas se les llamó genéricamente *castas*:

I.—Indios:	{	con blancos	{1} mestizos
		con negros	{3} zambos
II.—Blancos:	{	con indios	{1} mestizos
		con negros	{2} mulatos
III.—Negros:	{	con indios	{3} zambos
		con blancos	{2} mulatos

El elemento racial tuvo mucha importancia dentro de la vida social, económica y política de la Colonia. La ley y la educación mantuvieron la estratificación racial. El papel que cada cual desempeñaba en la producción dependía en gran parte del elemento étnico al que pertenecía.

El blanco o por mejor decir el español, estaba dividido en dos grupos: el *español peninsular* y el *criollo*, esto es, el hijo de padres españoles nacido en el país. Entre ambos existían profundas diferencias materiales y espirituales.

Si nos atenemos a la condición étnica de los estratos sociales según el papel de la producción tenemos las siguientes clases sociales:

I	Clase alta:	Nobleza	Terratenientes (españoles, criollos)	
			Alto Clero terrateniente (españoles en su mayoría)	
II	Clase media:	Burguesía (naciente)	Mineros-terrateníentes (españoles, criollos)	
			Milicia, Jefes, Oficiales (españoles, criollos)	
			Capitalistas mineros (españoles, criollos)	
			Capitalistas comerciantes (españoles)	
			Capitalistas asentistas (españoles)	
III	Clase baja:	Artesanos	Capitalistas industriales (españoles) (manufactura)	
			Alto Clero prestamista (españoles)	
		Campesinos	Maestros, artesanos (españoles, criollos)	
			Capitalistas, arrieros (criollos)	
			Burocracia (españoles, criollos)	
			Clero bajo (criollos, mestizos, indios, castas)	
		Obreros en formación	Artesanos	Jornaleros industriales (mestizos, indios).
				Oficiales, artesanos (españoles, criollos, mestizos, castas).
		Milicia	Campesinos	Ejidatarios (indios, castas)
				Jornaleros del campo (indios, castas)
Peones (indios)				
Esclavos	Obreros en formación	Siervos		
		Jornaleros (indios, castas).		
	Milicia	Obreros en formación	Mineros (indios, castas)	
			Obrajeros (indios, castas)	
	Esclavos	Milicia	Soldados (indios, castas)	
			(negros).	

A lo largo del Virreinato la estructura social de la Nueva España que si en un principio estuvo dividida en dos clases: *señores* y *siervos*, fue transformándose en una complicada estratificación dentro de la cual se conjugaron elementos étnicos, jurídicos y económicos, reservándose el español para sí la cúspide de la pirámide social.

#### A.—Fuentes Primarias.

1552-1561.—LAS CASAS, Bartolomé de. *Historia de las Indias*. Edición de Agustín Millares Carlo. *Op. cit.*

Tanto en la *Historia* como la *Apologética Historia de las Indias*, también ya citada, da Las Casas, importantes noticias sobre los negros, su situación jurídica, social y religiosa.

1572.—HAWKS, Enrique, "Relación de las producciones de la Nueva España y costumbres de sus habitantes, hecha por ... mercader que pasó cinco años en dicha tierra, y escribió a instancias de Mr. Ricardo Hakluyt de Eaton en el Condado de Hereford. 1572", *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, Segunda Época, I (México, 1869), pp. 513-523.

Como mercader perspicaz se percató de inmediato de la condición de inferioridad que tenían el indio, el mestizo y las demás castas. Es uno de los primeros en hacer juicios certeros sobre la población de la Colonia; de ahí su importancia.

1574.—LOPEZ DE VELASCO, Juan. *Geografía y Descripción Universal de las Indias*. Madrid, Juan Alvarez edit, 1894. 267 pp.

Representa el primer intento de descripción y síntesis geográfica del inmenso Imperio colonial español, y aun cuando sus datos no ofrezcan mucha seguridad, es tal vez, la primera obra que da noticias estadísticas de población, he ahí su interés para este estudio.

1589.—SUAREZ DE PERALTA, Juan. *Tratado del descubrimiento de las Indias*. (*Noticias históricas de Nueva España*) *las Indias y su conquista por ...* Publicado con la protección del Ministerio de Fomento por don Justo Zaragoza. Madrid, Imp. del Estado, 1878. XXII, 307 pp.

Cuarenta y cuatro capítulos forman el *Tratado*, de los cuales los veinticuatro últimos son los de interés para el conocimiento de la población. En efecto, constituyen el cuadro más vivo y directo que se haya escrito sobre los criollos y la nobleza novohispana en el siglo XVI. Muy sabrosa es su lectura.

1582.—PHILIPS, Miles, "Relación escrita por ... inglés, uno de los que en 1568 desembarcó. Sir William Hawkins en la Costa al Norte de Pánuco. Año de 1582 y publicada por Hakluyt en 1589", en

*Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, 1ª época, I (México, 1869), pp. 605-618.

Philips, prisionero inglés de los españoles de 1568 a 1580, año en que logró escapar, dejó en su relato importantes noticias acerca de la vida social en la Colonia. De particular interés son los datos que brinda sobre el indio y el esclavo indio por deudas. Constituye una fuente muy poco explotada no únicamente para este tema sino en otros muchos aspectos de interés.

Siglo XVI.—GOMEZ DE CERVANTES, Gonzalo. *La Vida Económica y Social de Nueva España al finalizar el siglo XVI*. Prólogo y notas de Alberto María Carreño. México, Librería Robredo, 1944. 217 pp., ilustrs. (Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, Primera Serie, 19).

Hombre rico que hizo fortuna con la cría y comercio de la cochinilla o grana, Gómez de Cervantes, da un vivo cuadro del ambiente social y económico del último tercio del siglo XVI; defiende la posición del criollo y del encomendero; tal vez sea, una de las mejores defensas que hay escritas del estamento capitalista terrateniente de ese siglo.

1604.—DORANTES DE CARRANZA, Baltasar. *Sumaria. Relación de las cosas de Nueva España con noticias individuales de los descendientes legítimos de los conquistadores y primeros pobladores*. México, Imp. del Museo Nacional, 1902. 603 pp.

Aunque prepondera la defensa económica que hace de los conquistadores y sus descendientes, en las *Informaciones* que forman el mayor contenido de la *Sumaria Relación*, contraponen la obra de sus defendidos a la de los advenedizos peninsulares y de esa comparación se desprende en su obra un recio valor criollo y un sentido de desigualdad social de interés para el estudio de la historia de las clases sociales en México.

1625.—GAGE, Tomás. *Nueva Relación que contiene los viajes de... en la Nueva España, sus diversas aventuras, y su vuelta por la provincia de Nicaragua hasta la Habana; con la descripción de la ciudad de Méjico, tal como estaba otra vez y como se encuentra ahora; unida una descripción exacta de las tierras y provincias que poseen los españoles en toda América, de la forma de su gobierno eclesiástico y político, de su comercio, de sus costumbres, y las de los criollos, mestizos, indios y negros*. París, Librería de La Rosa, 1838. 2 vols., ilustrs.

Durante cinco años viajó por la Nueva España yendo a Guatemala. Fraile dominico, renegó de su hábito y orden. En ese carácter estuvo en contacto con los estamentos pobres de la sociedad, dejándonos importantes noticias de su situación y costumbres. El historiador y el sociólogo encontrarán en sus vivas descripciones, y sagaces y pertinentes observaciones, importantes noticias sobre los estamentos sociales de la Colonia durante el primer tercio del siglo XVII. Es una importante fuente, mar-

cadamente nacionalista en favor de Gran Bretaña enemiga tradicional de España.

De su célebre obra se han hecho numerosas ediciones en lenguas extranjeras y en castellano.

1647.—SOLORZANO Y PEREYRA, Juan de. *Política Indiana*. Madrid, Gabriel Ramírez, 1736-1739. 2 vols.

Resume Solórzano Pereyra la posición del criollo en el Perú, extensiva a toda América. Tal vez sea, la más fina y elocuente defensa del criollo ante las asperezas de la aristocracia, el alto clero y la alta burguesía española llegada de la Metrópoli a las Colonias. Presenta por lo tanto, un vivo y detallado cuadro de la alta sociedad de su tiempo. Hay edición de 1647.

1681.—*Recopilación de las Leyes de los Reynos de las Indias*. Madrid, Julián Paredes, 1681. 4 vols.

De importancia dentro de la sociedad novohispana es el enmarcamiento jurídico que del español, el indio, el negro y sus mezclas, hacen las *Leyes de Indias*, que no pueden pasar por alto el historiador, el etnólogo y el sociólogo, ya que al tiempo de una situación de hecho hay siempre una de derecho.

1697.—GEMELLI CARRERI, Juan Francisco. *Viaje a Nueva España*. Trad. y Prólogo por José María de Agreda y Sánchez. México, Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, 1927. XXII, 226 pp.

Viajero despreocupado sin tendencia política o económica definida, sino que viaja por placer; sus observaciones tienen la veracidad del que observa y aquilata la realidad social y económica del país que visita, sin que su relato lleve un fin ulterior, de ahí precisamente que su *Viaje* tenga valor testimonial de importancia. Hay varias ediciones de esta obra en español, italiano y francés.

1716.—“Instrucciones del Duque de Linares a su sucesor”, en PORTILLA, Anselmo de la. *Instrucciones que los Virreyes dejaron a sus sucesores*. Añádense algunos que los mismos trajeron de la Corte y otros documentos semejantes a las Instrucciones. (México, 1873), I, pp. 124-129.

Dedica varios párrafos a la población indígena, negra y sus castas; su situación social y jurídica. Su testimonio es el de un gobernante, y además español, por eso su dicho tiene un altivo desdén por esos estamentos sobre los que gobernó.

1748.—VILLA SEÑOR Y SANCHEZ, José Antonio. *Theatro Americano. Descripción General de los Reynos y Provincias de la Nueva España y Jurisdicciones*. México, Imp. de la Vda. de Bernardo de Hoyal, 1748. 2 vols., cuads.

Esta obra es de gran valor económico y estadístico, más que social e

histórico, ya que es la descripción sucinta de cada una de las provincias con sus ciudades, villas y pueblos de importancia en la Nueva España. Encuéntrase en ella, sin embargo, noticias relativas a la población, sus características y situación social. Hay una reimpresión moderna.

1777.—“Representación que hizo la ciudad de México al rey don Carlos III en 1771 sobre que los criollos deben de ser preferidos a los europeos en la distribución de los empleos y beneficios de estos reinos”, en HERNANDEZ Y DAVALOS, Juan E. *Colección de Documentos para la Guerra de Independencia de México, de 1808-1821*, I (México, 1877-1880), pp. 427-432.

A excluir a los criollos de los cargos públicos, contribuyó no poco la tendencia de la Casa de Borbón, de considerar a los países de América como verdaderas Colonias, tratando de apartar sistemáticamente de la Administración a los nacidos en ellas para tenerlos sujetos. *La Representación* hace un poco de historia de la situación del criollo y sostiene que por el conocimiento del país, usos y costumbres, desempeñarán mejor los empleos que los españoles.

1794.—“Revillagigedo Conde de. Instrucción que dejó a su sucesor el Marqués de Branciforte. 1794”, en PORTILLA, Anselmo de la. *Instrucciones que los Virreyes dejaron a sus sucesores, etc.* (México, 1873), I, pp. 139-171.

Varón de gran integridad como gobernante fue Revillagigedo. Conoció como pocos de nuestros gobernantes al pueblo de México, por eso sus *Instrucciones* son un cabal cuadro del conglomerado social que le tocó regir. Los párrafos dedicados a la población indígena, negra y sus castas, tienen gran significación, ya que son el producto de la observación y experiencia política de un gobernante probo.

1799.—ABAD Y QUEIPO, Manuel, “Estado Moral y Político en que se hallaba la población del Virreynato de la Nueva España en 1799”, en MORA, José Luis María. *Obras Sueltas del Dr...* (París, 1837), I, 54-58.

La división tajante de los estamentos sociales de la Nueva España fueron descritos con gran certeza por el Obispo Abad y Queipo, que dotado de fina perspicacia y talento crítico, penetró en lo más hondo del conglomerado social en que vivía y actuaba. Previó que la idea de independencia tenía que hacer prosélitos si no se remediaban muchos de los defectos de la estructuración social y económica colonial. Su dicho es de importancia para la historia de la estratificación social en México, por que fue un espíritu que se adelantó a los acontecimientos.

1811.—HUMBOLDT, Alejandro de. *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. México, Edit. Pedro Robredo, 1941. 5 vols., ilustrs., maps., cuadrs.

Viajero científico por tierras de América, Europa y Asia, las noticias

de Humboldt no únicamente revelan al hombre de conocimientos enciclopédicos sino a un agudo y perspicaz observador. Redujo sus notas e informaciones a extraordinarias síntesis, en donde campea su criterio analítico. El tomo dedicado a las Intendencias y a su población económica, es sin duda, de lo más copioso e importante de que pueda echar mano el sociólogo, el etnólogo y el historiador. Observador objetivo y desinteresado, su relato tiene eso a su favor. Esta obra apareció por primera vez escrita en francés y de ella hay numerosas traducciones y ediciones en otros idiomas. La primera edición es de 1811 en francés.

1813.—GUERRA, José. (e.d. Fray Servando Teresa de Mier) *Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac*. Londres, Imp. de Guillermo Glindon, 1813. 2 vols.

Hombre más de acción que de pensamiento fue el inquieto Fray Servando. Su *Historia*, escrita sin plan, desmañada y confusa, tiene el mérito de ser la primera sobre el asunto. Más que historia es un alegato político en el que la situación económica y social de los diferentes estamentos de la sociedad novohispana se describen con pasión.

#### B.—Fuentes secundarias.

1830.—ZAVALA, Lorenzo de. *Ensayo de Historia de las Revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830*. Precedida de un estudio biográfico del autor por Alfonso Toro y con notas de este mismo, aclarando o rectificando algunos hechos. 3ª ed. México, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda. Departamento Editorial, 1918. 2 vols.

Hombre de pasiones desmedidas y político turbulento y sin escrúpulos pero de superior talento y cultura, es antes que un historiador, un memorialista vivaz y apasionado de su época. Su estilo, preciso e hiriente y rotundo hace de su obra no una historia propiamente dicha sino un escrito político. Con grandes dotes de observador fino y perspicaz, penetra a veces en las causas profundas del drama social, económico y política de nuestra sociedad, planeando una serie de cuestiones todavía palpitantes.

1836.—MORA, José María Luis. *México y sus revoluciones*, París, Librería La Rosa, 1836, 3 vols.

Desde 1828 había estado haciendo acopio de materiales para su obra que empezó a escribir en 1830. Habla de la situación y extensión del país, estructura física y producciones naturales, minería, industria, comercio, administración de México bajo el régimen colonial y organización social y política en el primer volumen que es el que interesa para el estudio de la estratificación social. Sin ser impetuoso como Zavala, ni tener la vigorosa abundancia de Alamán, narra con sobriedad y precisión y observa sagazmente. Con ser incompleta y haber quedado trunca es una obra clásica para el estudio de nuestra historia social.

1843-46.—BUSTAMANTE, Carlos María de. *Cuadro histórico de la*

*Revolución de la América Mexicana comenzada el quince de septiembre de mil ochocientos diez... por el C. Miguel Hidalgo y Costilla.* México, Imp. del Aguila, 1843-1846. 5 vols.

La obra de Bustamante llena de ingenio, parcialidad e inexactitud al referir los sucesos, es sin embargo, importante por la abundancia de noticias que proporciona, muchas de las cuales él mismo las vivió como Insurgente. Aun cuando al hablar de la sociedad y de sus diversos estamentos incurre en exageraciones no se debe de pasar por alto sus observaciones porque provienen de un testigo presencial.

1849-52.—ALAMAN, Lucas. *Historia de México.* México, Imprenta de J. M. Lara, 1849-1852. 5 vols.

La *Historia* comprende desde los primeros movimientos que prepararon la Independencia en el año de 1803, hasta el de 1852. Unánimemente se le reconocen grandes cualidades de escritor e historiador, tanto por su forma vigorosa y sobria cuanto por el plan seguido, la exactitud del relato, la penetración e intensidad en el análisis. El cuadro que escribió sobre la sociedad de principios del siglo XIX, sus estamentos y situación política y económica es lo mejor logrado dentro de la literatura histórico-social de que contamos. Su obra pues, es clásica para el estudio de nuestra historia de la primera mitad del siglo XIX.

#### C.—*Estudios modernos.*

Del estudio de la división de la sociedad durante la Colonia, hay las siguientes obras importantes:

AGUIRRE BELTRAN, Gonzalo. *La población negra en México.* México, 1940, VIII, 397 pp., ilustrs., gráfs.

BLANCHARD, R., "Encore sur les tableaux du métissage du Musée du Mexico", *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, VII, (Paris, 1882), pp. 37-60.

BRINTON, Daniel G. *The American Race.* Philadelphia, 1884. 248 pp., ilustrs.

ENGERRAND, G., "Les métissages au Mexique", *Bulletin et Mémoire de la Société d'Anthropologie*, XII, No. 3 (Paris, 1908), pp. 306-327.

HAMY, J. T. H. *Anthropologie du Mexique.* Bordeaux, 1890. 210 pp., ilustrs.

LEON, Nicolás. *Las Castas del México Colonial o Nueva España.* México, 1924. 78 pp., láms.

MARTIN, Norman F. *Los vagabundos en la Nueva España, Siglo XVI.* México, 1957, 200 pp.

MENDIZABAL, Miguel Othón de, "Origen de nuestras clases medias", en *Obras Completas*, II (México, 1946), pp. 566-590.

MOLINA ENRIQUEZ, Andrés. *Aspectos criollos de la evolución social de México*. México, 1919, 74 pp.

MOLINA ENRIQUEZ, Andrés. *Aspectos indígenas de la Evolución Social de México*. México, 1919. 78 pp.

MOLINA ENRIQUEZ, Andrés. *Los grandes problemas nacionales*. México, 1908. 89 pp.

TORO, Alfonso, "Influencia de la Raza Negra en la formación del pueblo mexicano", en *Ethnos*, I (México, Noviembre 1921), pp. 17-22.

### III.—*Época Nacional.*

La Independencia, en un principio no trajo cambios fundamentales en la estructura de la sociedad mexicana, excepción hecha que hizo desaparecer a la nobleza y ocupar los criollos los puestos que tenían dentro de la administración, así como desaparecer la esclavitud. Desde su consumación al triunfo del Plan de Ayutla, los terratenientes criollos tuvieron el predominio al lado del alto clero terrateniente; abajo de la escala social, el peonaje que abarcaba la inmensa mayoría del país.

Los efectos de la Revolución Industrial sobre la estructura social, entre otros, la creación de un proletariado urbano y de una burguesía poderosa no se hicieron sentir sino décadas más tarde, en los últimos 20 años del porfiriismo. En efecto, el desarrollo de la minería y de los ferrocarriles debido a la política favorable a las inversiones de capital extranjero, trajeron consigo el aumento de obreros calificados, de empleados privados y públicos, de comerciantes al por mayor y menor y de rentistas en general. Fue entonces cuando surgió verdaderamente la clase media, cuyo embrión aparece durante la Colonia según uno de los cuadros mencionados:

I.—Clase alta:	{	Terratenientes (hacendados y latifundistas)
		Mineros (altos empleados de las compañías mineras o accionistas).
		Comerciantes al mayoreo
		Industriales
		Profesionistas unidos al régimen administrativo
		Clero alto

- Profesionistas (abogados, médicos, ingenieros, maestros, etc.)
  - Burócratas
  - Empleados del comercio e industria
  - Comerciantes al menudeo
  - Militares (jefes y oficiales)
  - Trabajadores calificados
  - Artesanos calificados
  - Campesinos (pequeños propietarios)
- II.—Clase media:
- Clero bajo
  - Labriegos { peones de hacienda  
libres, arrendatarios
  - Comerciantes ambulantes
  - Arrieros
  - Artesanos y menestrales
  - Sirvientes
  - Militares (soldados)
- III.—Clase baja:

A.—Fuentes Primarias.

1822.—POINSETT, Joel R. *Notes on Mexico made in Autumn of 1822*. Philadelphia, Asler and Sons, Ltd., 1825. 401 pp. [Hay traducción castellana]: Poinsett, J. R. *Notas sobre México*. México. Edit. JUS, 1950. 510 pp., mapa.

Muy perspicaz fue Poinsett, primer ministro de Estados Unidos en México para observar no sólo el panorama político de México antes y después de lograda su Independencia, sino su situación económica y social. Sus descripciones sobre nuestro pueblo; sus estamentos y costumbres son de gran objetividad y valor para el estudio de las cuestiones sociales de esa época.

1828.—WARD, H. G. *Mexico in 1827*. London, S. and R. Bently, 1828. 2 vols.

No menos valiosa que la obra anterior, pero menos conocida, es la de Ward, primer ministro de Gran Bretaña en nuestro país. Agudo observador, viajó por el país tomando notas e informaciones orales del hombre del pueblo y de gentes importantes; y aún cuando su interés está enfocado a las riquezas naturales del territorio, a su explotación, y al co-

mercio, no deja pasar por alto la situación social de los diferentes estamentos que las nutrían.

1836.—CALDERON DE LA BARCA, Frances Erspine. *La Vida en Méjico*. México, Vda. de Ch. Bouret, 1920. 2 vols.

Muy certeras y agudas son las observaciones y apreciaciones de la Marquesa Calderón de la Barca, esposa del primer ministro español que tuvo México. Con estilo atrayente y ameno, dejó descritas páginas valiosas acerca del indio, el mestizo y el criollo; es decir, grupos étnicos que nutrían la baja y alta clases sociales al tiempo de su estadía en el país. Su testimonio, objetivo y honesto, adquiere importancia para el estudio histórico de la sociedad mexicana durante la primera mitad del siglo XIX.

1853.—PRIETO, Guillermo. *Memorias de mis tiempos. 1828-1853*. México, Vda. de Ch. Bouret, 1906. 2 vols.

Testigo presencial y autor de gran parte de los sucesos que relata, nos dejó Prieto en sus *Memorias* una rica información de los estamentos que nutrían la vida del México independiente; sus necesidades, ansias, costumbres, vicios y virtudes. Son un rico y ameno venero para el folklorista, el etnólogo, el historiador y el sociólogo.

1850-60.—GARCIA CUBAS, Antonio. *El Libro de mis Recuerdos*. México, Imp. de Arturo García Cubas, 1904. 635 pp., ilustrs., dibjs.

Es un verdadero cuadro de costumbres en el que figuran las distintas clases sociales del México de a mediados del siglo pasado. Refiérese principalmente, a los estamentos sociales de la ciudad. Tanto el historiador como el sociólogo encuentran en él además de su amenidad, noticias curiosas y pertinentes sobre los diferentes tipos sociales.

1862.—PEREZ HERNANDEZ, José María. *Estadística de la República Mexicana: Territorio, población, antigüedades, monumentos, establecimientos públicos, reino vegetal y agricultura, reino animal, reino mineral, artes mecánicas y literales, navegación, gobierno, hacienda y crédito público, ejército, marina, clero, justicia, instrucción pública, colonias militares y civiles*. Guadalajara, Tipografía del Gobierno, 1862. 354 pp.

Aun cuando su tónica es la estadística, proporciona datos sobre la condición de los estamentos integrantes de las clases sociales, brindando información pertinente, no sólo para el estadígrafo o el demógrafo.

1870.—BASCH, Samuel S. K. *Recuerdos de México. Memoria del Médico Ordinario del Emperador Maximiliano*. (1866-1867). México, Imp. J. M. Lara, 1870. 204 pp.

Con buen criterio, poco usual entre los viajeros que nos han visitado, habla de la condición del indígena, del mestizo y de la clase elevada: clero, milicia y criollos hacendados, señalando sus desigualdades sociales y económicas.

1870.—GARCIA CUBAS, Antonio. *Apuntes relativos a la población de la República Mexicana*. México, Imp. del Gobierno, 1870. 87 pp.

Manejó el autor datos más precisos que los utilizados por quienes le precedieron al hablar de la población de nuestro país y al hacerlo analizó los estamentos que la componían.

B.—*Fuentes Secundarias*.

PAYNO, Manuel. *El Fistol del Diablo*. México, 2ª ed. Imp. de Ignacio Cumplido, 1850. 450 pp. [Hay otras ediciones].

*Los Bandidos de Río Frio*. Barcelona, Tip. "La Academia", A. G. [Hay numerosas ediciones posteriores].

Ambas novelas son ricos archivos que guardan el recuerdo de los usos de la antigua sociedad mexicana, su lenguaje, refranes, trajes, preocupaciones, tendencias. Riqueza de tipos, comparados del natural; observación directa del medio; fidelidad a menudo, en el traslado del habla popular.

ALTAMIRANO, Ignacio Manuel. *Paisajes y Leyendas, tradiciones y costumbres de México*. Segunda Serie. Introducción y recopilación de Ralph E. Warner. México, Antigua Librería de Robredo, 1949. 261. pp.

Dotado de una prosa castiza, flúida, robusta y elegante, Altamirano dejó verdaderos retratos de diversos tipos de los estamentos sociales de su época.

CUELLAR, José Tomás de. *La Linterna Mágica*. México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1889-1892. 24 vols.

Descolló Cuéllar en la novela costumbrista. Observador y humorista satírico, su campo de observación limitase a la clase media, pintando tipos distintivos y características de la sociedad que estudia. De su amplia tarea literaria sobresalen: *Historia de Chucho el Ninfo, Baile y cochino, Ensalada de Pollos, Las jamonas*.

La novela costumbrista ofrece información inmejorable y pertinente acerca de los estratos sociales, por ello es que no se debe menospreciar.

RABASA, Emilio. *La Bola*. 1ª ed. México, Alfonso López y Comp. Editores, 1887. 172 pp., retr.

A fuer de intencionado retratista, nos dejó en sus novelas excelente copia de tipos de los ambientes sociales que reflejó.

LOPEZ PORTILLO Y ROJAS, José. *La Parcela*. Guadalajara, Librería e Imp. de J. B. Iguñiz, 1898. 226 pp.

Traza un cuadro vivo, luminoso de la vida del campo jalisciense. Trasunto de la realidad, refléjase en ella el malestar existente en contra la dictadura.

CAMPO, Angel de. *Cosas vistas*. México, Vda. de González de León, 1894. 166 pp.

Pequeños cuadros de la vida nacional en que *Micrós* se revela tanto como psicólogo que escudriña almas, pintor acusioso que sabe "ver" el medio que le rodea. Conocía a fondo el pueblo bajo y la clase media a la cual pertenecía. De uno y otra nos dejó tipos y escenas de maravilloso verismo.

PARRA, Porfirio. *El Gran Pacotillas*. México, E. Enríquez Liéban, 1904. 216 pp.

Constituye esta novela en cierta forma, un verdadero estudio psicológico de la burocracia mexicana.

### C.—*Estudios modernos*.

SIERRA JUSTO. *La evolución política del Pueblo Mexicano*. México, 2ª ed. Fondo de Cultura Económica [Gráfica Panamericana, S. de R. L.], 1940. 280 pp.

Reedición del estudio que con el mismo título apareció en la obra fundamental titulada la *Evolución Social de México*. México, 1895. 3 vols. Aun cuando la temática central se refiere a la evolución política, estructura su estudio con numerosos datos y observaciones de carácter histórico y social. Por ello, sirve de complemento al estudio de la estratificación clasista.

RABASA, Emilio. *La Evolución histórica de México*. México, Vda. de Ch. Bouret, 1920. 248 pp. [*Hay edición moderno*].

Maneja una buena cantidad de datos demográficos, económicos y sociales al hacer el distingo de las distintas capas sociales, con observaciones muy agudas y atinadas.

## SEGUNDA PARTE

### III.—*Epoca contemporánea*.

Fue la Revolución de 1910 la que vino a estimular vigorosamente la movilidad social del país. Sin embargo de ello, perfilan a partir de entonces más claramente actuantes las tres grandes clases sociales: la baja, la media y la alta, división que se deriva del nivel económico y del grado de acceso a la cultura y a la tecnología que cada una de ellas posee.

Una de las dificultades en el intento de determinar las clases sociales en México en la actualidad es la falta de acuerdo en los criterios de clase. La propia declaración del individuo identificándose con una clase es el

dato que aparece registrado en los *Censos* que constituyen la fuente básica para esta clase de estudios.

Pero ello no basta, se han utilizado criterios más objetivos, a saber ocupación, fuente de ingresos, tipos de habitación y zona en que habita. Todo esto se puede comprobar, pero aun así, es dudoso que todos estos criterios sean generalmente válidos en la diferenciación de clases.

El proceso evolutivo de nuestras clases sociales a partir del *Censo de 1895* que fue el primero en levantarse hasta el *Censo de 1960* que es el último, es el resultado combinado de tres factores decisivos: 1) del nuevo régimen de la propiedad rural implantado por la Revolución; 2) del crecimiento urbano; 3) de la industrialización del país. Así tenemos a partir de esa conmoción social:

- I.—Clase alta: {  
Grandes propietarios de fincas urbanas  
Grandes comerciantes  
Grandes industriales  
Grandes ganaderos.  
Grandes cosecheros.  
[A pesar de la Revolución, hay todavía latifundistas]  
Banqueros  
Dueños de transportes (particularmente: ómnibus, camiones, autos)  
Profesionistas con éxito económico.
- II.—Clase media: {  
Comerciantes.  
Empleados burócratas.  
Empleados de los negocios (bancos, compañías comerciales, industriales, etc.).  
Profesionistas a sueldo.  
Pequeños propietarios de haciendas o ganado.  
Pequeños propietarios de fincas, industrias y tiendas.  
Obreros calificados
- III.—Clase baja: {  
Los no propietarios, trabajadores del campo (peones, ejidatarios, parcelarios, jornaleros).  
Obreros semiespecializados (artesanos rurales y urbanos).  
Obreros.  
Sirvientes.  
Los que viven de la beneficencia.

Dentro de cada clase hay una población rural y una población urbana.

A.—*Fuentes Primarias.*

Fuentes principales para el estudio de las clases sociales son las estadísticas. Al manejar éstas es necesario establecer la relación existente entre la ocupación, del *Status* social de las personas y de la clase de vivienda que habitan. Por otro lado, es necesario precisar la variabilidad numérica que ostenta cada familia dentro de la clase social y, en seguida, establecer el número de familiares que suelen trabajar para ayudar al jefe núcleo familiar, según las prácticas observadas dentro de las distintas clases sociales y dentro también de las distintas ocupaciones de una misma clase social.

*Resumen del Primer Censo General de la República Mexicana. (Verificado el 20 de Octubre de 1895 por acuerdo del Ministerio de Fomento).* México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1897. 210 pp., tabs., gráfs.

1900.—*Resumen del Segundo Censo General de la República Mexicana. (Verificado el 28 de Octubre de 1900 por acuerdo del Ministerio de Fomento).* México, Imp. y Fot. de la Secretaría de Fomento, 1905. 608 pp., cuadrs.

1910.—*Resumen del Tercer Censo General de la República Mexicana. (Verificado el 22 de Octubre de 1910 por acuerdo del Ministerio de Fomento).* México, Imp. y Fot. de la Secretaría de Fomento, 1910. 724 pp., cuadrs.

1877-1910.—[González Navarro, Moisés]. *Estadísticas Sociales del Porfiriato 1877-1910.* México, [Talleres Gráficos de la Nación], 1956. 249 pp., cuadrs.

1921.—*Censo General de Habitantes, 1921.* Verificado el 30 de Noviembre de 1921 por el Departamento de la Estadística Nacional. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1925-1928. 528 pp., cuadrs.

1921.—*Resumen del Censo General de Habitantes, 30 de Noviembre de 1921.* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928. 203 pp., cuadrs.

1921-1925.—*Aspectos Estadísticos de un quinquenio, 1921-1925.* México, Imp. Mundial, 1927. 88 pp., cuadrs.

1930.—*Quinto Censo de población, 15 de Mayo de 1930. Resumen General.* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934. xxxi, 269 pp., ilustrs.

1933.—*Nomenclatura nacional de ocupaciones.* México, Edit. Cvltvra, 1933. 148 pp., cuadrs. (Secretaría de la Economía Nacional).

1934.—*México en Cifras (Atlas estadístico) 1934.* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934. 99 pp., maps., cuadrs.

- 1940.—*Sexto Censo General de Población de la República Mexicana, de 1940. Resumen General del Censo.* México, Dirección General de Estadística. [Talleres Gráficos de la Nación], 1943. 75 pp., cuadrs.
- 1940.—*Censo General de la Población de los Estados Unidos Mexicanos: 6 de Marzo de 1940.* Población municipal. México, Secretaría de la Economía Nacional. [Talleres Gráficos de la Nación], 1942. 56 pp., cuadrs.
- 1950.—*Séptimo Censo General de Población: 6 de Junio de 1950. Resumen General.* México, D. F., Dirección General de Estadística. [Talleres Gráficos de la Nación], 1952. 265 pp., cuadrs.
- 1960.—*VIII Censo General de Población 1960, 8 de Junio de 1960. Resumen General.* México, D. F., Dirección General de Estadística. [Talleres Gráficos de la Nación], 1962. 654 pp., mapa, cuadrs.
- 1960.—*VIII Censo General de Población 1960, 8 de Junio de 1960. Localidades de la República por Entidades Federales y municipios.* México, D. F., Dirección General de Estadística. [Talleres Gráficos de la Nación], 1963. 2 vols., cuadrs.

De todas estas estadísticas lo que importa al historiador, economista o sociólogo que estudie las *clases sociales* son las estadísticas particulares a ellas, tales como por ejemplo: población económicamente activa, ocupación, buscadores de trabajo, familias, tenencia de las viviendas, tenencia de comercios, industrias y tierras, etc., que son las que va a manejar para integrar su estudio. Todos los *Censos* mencionados brindan una información valiosa, precisa y fundamental.

#### B.—Fuentes Secundarias.

- 1911.—TURNER, John Kenneth. *Barbarous Mexico. An indictment of a cruel and corrupt system.* London, Mac Bride & Co., 1911. 354 pp., ilustrs. [Hay traducción hecha en 1964].

Es un extraordinario relato de las condiciones socio-económicas y políticas que privaban en la época porfirista. Es la narración de un viajero estudioso y perspicaz que se percata con sagacidad de la realidad imperante y que con análisis objetivo muestra los males que afrontaba el país y las condiciones misérrimas en que vivían los numerosos estratos sociales. Es una obra fundamental, y en cierto modo es polémica.

- 1915.—FABELA, Isidro. *La tristeza del amo.* México, Imp. El Aguila, S. A., 1915. 46 pp.

Narra las condiciones sociales en el campo en general.

- 1925.—NUÑEZ y DOMINGUEZ, José de Jesús. *Cuentos Mexicanos.* México, D. F., Imp. Moderna. 160 pp.

Pinta costumbres y tipos sociales urbanos de su época.

- 1928.—ICAZA, Xavier. *Gente Mexicana*. México, D. F., Tip. Mexicana, 1928. III, 111 pp.  
Sugestivo estudio con ribetes psicológicos de varios estamentos.
- 1935.—LOPEZ Y FUENTES, Gregorio. *El Indio*. México, Ediciones Botas, 1935. 216 pp.
- 1937.—LOPEZ Y FUENTES, Gregorio. *Arrieros*. México, Ediciones Botas, 1937. 240 pp.
- 1939.—LOPEZ Y FUENTES, Gregorio. *Huasteca*. México, D. F., Imp. Mundial, 1939. 261 pp.  
En todas estas novelas, el autor pinta con realismo y hasta crudeza el ambiente y los tipos tomados de la vida misma; por ello precisamente tienen interés para el sociólogo y el historiador de nuestra vida social.
- 1937.—MAGDALENO, Mauricio. *El Resplandor*. México, Imp. de Arévalo y Cía., 1937. 298 pp.  
Obra de recia arquitectura dramática con los personajes muy bien delineados y el ambiente vivo cuyo tema se vincula con la redistribución agraria.
- 1940.—MENENDEZ, Miguel Angel. *NAYAR*. Guadalajara, Jal., Tip. Progreso, S. A., 238 pp.  
El ambiente social y los problemas regionales ilustran vivamente esta obra.
- 1942.—ORTIZ HERNAN, Gustavo. *Chimeneas*. México, Imp. Industrial, 1942. 275 pp.  
El medio fabril está captado con agudeza y multiplicidad de detalles.
- 1947.—YAÑEZ, Agustín. *Al filo del agua*. México, Imp. Mundial, 1947. 308 pp.  
El claro dibujo de sus personajes, la pluralidad de caracteres, la profundidad de sus trazos y la densidad de los problemas vitales tanto en lo particular e íntimo cuanto en lo social, hacen de este libro la mayor novela de estos años. El sociólogo y el historiador encuentran en ella múltiples sugerencias para el estudio de los estamentos, con la que llega a los umbrales de la Revolución de 1910.
- 1949.—FERRETIS, Jorge. *Tierra caliente*. México, Ediciones Botas, 1949. 280 pp.
- 1951.—FERRETIS, Jorge. *El Sur quema*. México, Edit. México, 1951. 298 pp.  
Ambas novelas poseen certeras visiones de la realidad social en que se desenvuelven sus personajes.
- 1950.—ERRO, Luis Enrique. *Los pies descalzos*. México, Compañía General de Ediciones, S. A., 1950. 308 pp.

Describe con gran vivacidad el medio ambiente rural de las postrimerías del porfirismo, contrastando la vida del hacendado con la de los personajes.

- 1950.—TANNENBAUN, Frank. *México: The Struggle for peace and bread*. New York, Mac Gill and Co., 1950. XV, 293 pp., ilustrs. Es muy subjetiva esta obra que maneja una excelente información personal del autor en nuestro territorio, y en esto radica principalmente su valor. Obra polémica.

### C.—Estudios Modernos.

*Las clases sociales en México*. México, s. f., XIV, 1114 pp. Contiene: Miguel Ochón de Mendizábal, *El Origen Histórico de nuestras clases medias*; Andrés Molina Enriquez, *Las clases sociales durante el Porfiriato*; Mathan L. Whetten, *El Surgimiento de una clase media en México*; Angel Palern Vich, *Factores históricos de la clase media en México*. (Comentarios al estudio anterior); Julio de la Fuente, *Relaciones sociales en una ciudad de provincia*; Córdoba, Ver.

CABALLERO, Luis G. *El descanso dominical y estudio sociológico sobre la condición del empleado en México*. México, 1913. 99 pp.

CASO, Antonio. *Apuntamientos de cultura patria*. México, 1943. 197 pp.

COSIO VILLEGAS, Daniel. *Sociología Mexicana*. II. *La población*. México, 1924. 36 pp.

COVARRUBIAS, Juan J. *El problema étnico en México y la homogenización de la raza. El alma colectiva y la vida nacional*. México, 1935. VI, 179 pp.

ECHANOVE TRUJILLO, Carlos A. *Sociología Mexicana*. México, Edit Cvltvra, 1948. 206 pp.

GAMIO, Manuel. *Hacia un México Nuevo. Problemas sociales*. México, 1935. VIII, 231 pp.

ITURRIAGA, José E. *La estructura social y cultural de México*. México-Buenos Aires, 1951. XVI, 254 pp., cuadros, grab.

[LAMICQ, Pedro]. *Criollos, indios y mestizos*. s.p.i. 181 pp.

LOPEZ APARICIO, Alfonso. *El movimiento obrero en México. Antecedentes, desarrollo y tendencias*. Pról. de Mario de la Cueva. México, 1952. 276 pp. (Colección de Estudios sociales).

LOYO, Gilberto. "Población y Progreso", en *México Realización y Esperanza*. (México, 1952), pp. 1-16.

LOYO, Gilberto. *La Población de México*. México, 1962, 89 pp., cuadros.

MARTINEZ ORIGEL, Juan. *Panorama económico del campesino*. (México), 1936. 50 pp.

MENDIETA Y NUÑEZ, Lucio. *El problema Agrario de México*. 6ª ed. México, 1954. XIII, 400 pp.

NARVAEZ LOPEZ, Zeferino. *Los campesinos de México en sus dos épocas*. México, 1949. 132 pp.

NORIEGA, Raúl. "Los mexicanos. Análisis y Síntesis", en *México Realización y Esperanza*. (México, 1952), pp. 39-46.

RIVERO QUIJANO, Jesús. *La clase patronal*. Conferencia. México, 1922. 47 pp.

Secretaría de Relaciones Exteriores. *Mejora de las condiciones de la vida de los obreros*. México, 1933. 62 pp.

[Trabajo dado graciosamente por su autor para su publicación].

# La Pugna Juárez-Vidaurri en Monterrey

— 1864 —

RECOPIACION DE DOCUMENTOS HISTORICOS

Por Don *Carlos Pérez-Maldonado*

Debido al avance de las fuerzas intervencionistas hacia el norte del país, el Presidente don Benito Juárez se vio obligado a abandonar la plaza de San Luis Potosí el día 22 de diciembre de 1863, dirigiéndose rumbo al Saltillo, a donde llegó con su gobierno el día 9 de enero del año siguiente.

Por aquellos años los Estados de Nuevo León y Coahuila formaban uno solo, gobernado por don Santiago Vidaurri, quien tan pronto como tuvo noticias de la pérdida de la ciudad de San Luis Potosí y de que el Supremo Gobierno se encaminaba rumbo a estos estados, hizo circular la siguiente proclama:

“Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Coahuila.

“Los últimos sucesos que han hecho caer a la capital de San Luis Potosí en poder de las fuerzas intervencionistas, han operado la triste situación de nuestra infortunada patria, aumentando la desmoralización y la anarquía que asuela a los pueblos del interior, y el Gobierno del Estado, que hasta hoy había logrado conservar la paz interior y el mejor orden público en medio del trastorno general que agita a toda la nación,

es con grande pesar que estos inapreciables bienes que la Providencia Divina nos había concedido como por una especial distinción, están a punto de desaparecer ante el desbordamiento de los pueblos del centro que se avalanzan sobre nosotros.

“Es una prueba incontrastable de ello lo acaecido hace pocos días en las haciendas del Potosí, a donde una partida armada de las que se titulan defensores de la independencia, entró y sacó todos los semovientes que había, llevándose hasta la manada de yeguas.

“Semejantes preludios indican con bastante claridad la suerte que espera a Nuevo León si no se toman con tiempo medidas serias que atajen los avances de la inmoralidad y desorden que amenazan introducirnos, usando partidas de bandoleros que bajo el nombre de guerrilleros intervencionistas, ejercen el robo y toda clase de excesos con deshonra de su patria.

“Este Gobierno, que reporta la tremenda responsabilidad de conservar la tranquilidad y bienestar de los pueblos y las garantías e intereses particulares de los ciudadanos, lejos de desconocer su deber y de pararse ante las dificultades que las circunstancias ofrecen, está resuelto a hacer cuanto esté de su mano para no permitir que el vandalismo y la anarquía vengan a empeorar la situación del Estado, demasiado triste y aflictiva, con la miseria pública provocada por la escasez de semillas y carestía de los demás artículos de primera necesidad para la subsistencia. Pero para ser responsable del cumplimiento de aquel deber, necesita contar con la cooperación decidida de todos los ciudadanos, a quienes inmediata y directamente interesa la conservación del orden establecido.

“No duda el Gobierno que el buen juicio de los ciudadanos les hará comprender a primera vista, la exactitud de los conceptos que quedan consignados, y la necesidad en que están de ayudarlo con sus esfuerzos a la consecuencia del fin que se propone; y en esta virtud prevengo a Ud., que dando a conocer la idea de aquél a las personas principales y de más representación e influencias en este pueblo, les excite a que contribuyan por cuantos medios les sean dables, a hacer que aquella se lleve a efecto, siendo uno de los medios principales para el objeto, la organización de una fuerza de \_\_\_\_\_ hombres, que desde luego procederá Ud. a hacer efectiva, equipándola y armándola con cualesquiera armas, sin excepción de ninguna clase, haciéndola marchar inmediatamente para esta capital, en el concepto de que el Gobierno no quiere hombres que vengan

a desmoralizar el pie de fuerza que tiene ya establecido, sino ciudadanos escogidos que comprendan su obligación, que sirvan de garantía y seguridad al pueblo cuyos intereses se trata de asegurar. Si no pudiere completarse la fuerza con guardias nacionales, hará Ud. que vengan particulares, o que éstos den sirvientes que los reemplacen, pero que tengan siempre aquellas cualidades, pudiendo, en último caso, completar con los policías rurales que están ya montados y armados.

“No dudando que cumplirá con exactitud las anteriores prevenciones y que contará con la debida cooperación de todos los pueblos, el Gobierno responde de sacar al Estado con bien de los males que le amenazan, y no de otra manera.

“Dígolo a Ud. para su inteligencia y demás fines que se expresan.

“Dios y Libertad, Monterrey, Enero 2 de 1864.—Santiago Vidaurri.—Manuel G. Rojas, Secretario.”

Una semana después, las autoridades del Saltillo le enviaron una comunicación al Gobernador Vidaurri, redactada en estos términos:

“Presidencia del Ayuntamiento del Saltillo.

“Tengo el honor de participar a Ud... que a las doce del día de hoy arribó a esta ciudad el Primer Magistrado de la Nación C. Benito Juárez, a quien se le han tributado los homenajes de respeto y consideración que merece por el alto puesto que desempeña.

“Protesto a Ud. etc... Dios y Libertad, Saltillo, Enero 9 de 1864.—P. Pereyra.—J. Serapio Fragoso.”

Desde que se encontraba Juárez en la ciudad de San Luis Potosí, ya había transcurrido el período de sesiones del Congreso y el de los Magistrados del Tribunal Superior. Juárez expidió un decreto anunciando que él mismo nombraría a los nuevos Magistrados, lo que vino a causar no poco disgusto a una buena parte de los principales elementos del partido liberal, quienes consideraban tal medida atentatoria contra la Constitución, debido a que el código establecía que la elección debería ser popular. Además, ya había terminado el período de facultades extraordinarias que el Congreso había otorgado al Presidente y, en consecuencia, los Generales Manuel Doblado y Jesús González Ortega enviaron una comisión al Saltillo para pedirle a Juárez que abdicara, pero don Benito

se negó rotundamente a retirarse del poder, ya que estaba resuelto a permanecer en aquel puesto mientras se hallaren en peligro las instituciones, y que combatiría hasta lo último para defenderlas y conservarlas.

Esta resolución, como es natural, causó muy mal efecto tanto en Degollado como en González Ortega.

A su vez, el Gobernador de Nuevo León y Coahuila, don Santiago Vidaurri, envió también otra comisión para que entrevistara a Juárez con el mismo fin, pero la respuesta fue la misma.

El Supremo Gobierno quedó instalado en el Saltillo, y pocos días después, el Ministro de Hacienda don José María Iglesias, dirigió una comunicación a don Santiago Vidaurri, diciéndole que debido a los graves acontecimientos ocurridos últimamente, se habían casi agotado las "fuentes de recursos con que contaba el Supremo Gobierno, atendiendo a los gastos más urgentes de la administración pública", y que "debido a la imperiosa necesidad de no seguir careciendo por más tiempo de sus fondos", el Presidente Juárez había dispuesto que tanto los productos de la Aduana de Piedras Negras, como todos los demás que se colectaban en Nuevo León y Coahuila, quedarían desde luego a disposición del Gobierno general.

Como era de esperarse, gran disgusto causó a Vidaurri esta comunicación, y no estando dispuesto a acatarla, contestó al Ministro de Hacienda en la siguiente forma:

"Muy Señor mío de mi atención: Conociendo yo que la forma epistolar surte mejores efectos en los asuntos públicos que encierran alguna dificultad, le dirijo la presente con motivo de la orden que Ud. me comunica para disponer de las rentas federales, manifestándole que al dictarla, sin duda no se tuvo presente que el Gobierno en nada remedia su malestar que requiere de la adopción de un pensamiento salvador; otros hombres y otras obras; nada avanza, digo, en este orden, y evidentemente arruinaría a este Estado que con solo la suspensión del comercio con Matamoros, está sufriendo ya la escasez de recursos y sus consecuencias.

"A mí que me ha costado lo que es público y notorio para mantenerlo en paz y orden, esto es, luchar con serios inconvenientes hasta vencerlos, incluso la animadversión de las malas pasiones y la guerra civil, hasta ver como fruto de mis afanes, arraigados los verdaderos principios de toda

sociedad organizada, no me es posible consentir a que los recursos que salen de su seno, tengan la denominación que tuvieran, se inviertan en otra cosa que en conservar los inapreciables bienes de la paz y el orden. Digo que no me es posible hacer esa innovación en que va envuelta la ruina de los pueblos que bastante sufren con la sequía y lleva trazas de acabar con ellos, porque la inmensa responsabilidad que pesa sobre mí, yo sería el primero en sufrir los efectos de un trastorno, y Ud. comprenderá que es justo que yo me resista a ir de esa manera al precipicio, conociéndolo.

“Quítese al Estado el más pequeño recurso; introdúzcase en su administración interior la más ligera novedad por disposición que no nazca de su Gobierno, y lo verían ustedes desplomarse, exponiéndose a caer envueltos en sus ruinas. Omítanse estas medidas y ustedes permanecerán en un Estado firme y seguro.

“Cuando digo que conviene al Gobierno un pensamiento: otras obras y otros hombres, no aludo en manera alguna al contenido de las condiciones que le mandaron los Gobiernos de Guanajuato, Zacatecas y Aguascalientes. Verdad es que yo secundé el pensamiento por medio de los que mandé a felicitarlo, pero lo hice fundado en razones que satisfacerían al más escrupuloso, imponiéndose de ellas; y he aquí que mi Comisión se presentó con el mismo objeto, aún despachadas las primeras con una negativa.

“Lo que quiero decir con estas palabras es ésto: que examinada conienzudamente la situación del país, nadie sin engañarse a sí mismo, dejará de convenir que es pésima y casi sin remedio si se deja correr el tiempo como hasta aquí, aún cuando se diga lo contrario, y esto en documentos oficiales que no conducen a otro objeto que desorientar la opinión pública que, como Ud. sabe, se alimenta de realidades y no de ilusiones. Por un lado progresa la intervención... por otro lado nuestra defensa se debilita, los medios son cada día más negativos, nos queda más poco terreno que pisar, crecen el desorden, la insubordinación y deserción militar; en los ciudadanos la resistencia y la murmuración; y en medio de este caos se ve una cosa clara y moralmente buena, una verdadera exigencia pública, y es que la inmensa mayoría del país quiere algo nuevo, no el escándalo de un conocimiento que evidentemente empeoraría nuestra condición y favorecería las miras del invasor, sino lo que dije primero: la adopción de un pensamiento salvador, otros hombres y otras cosas.

“Si no hacemos ésto ¿a dónde vamos, qué será de nosotros en poco tiempo? Los sucesos lo están diciendo con ese lenguaje que no admite réplica, ni menos aliaiciones. ¡Espantosa verdad que aún hay algunos que se niegan a reconocer! Los partidos que no han hecho otra cosa que arruinar este pobre país y con ellos la nación toda, sus hijos buenos y malos vamos a ser juzgados y desarmados. Y ¿entonces, Señor Ministro...? No perdamos el tiempo, no demos lugar a que llegue ese fatal día; entonces, al grano.

“Si encuentra Ud. alguna debilidad o vacío en mi idea cardinal, consistirá en la superioridad o asunto que trato en la estrechez de una carta, en mi poca amplitud o en que omito explicaciones de donde debía derivarlo, porque mi objeto es el bien de la patria, nada de suscitar o de recrudecer odios, nada de censura a los gobiernos, somos una familia, y nuestro deber en las actuales circunstancias, es remediar los males y no exacerbarlos.

“Por otra parte, hablo con una persona inteligente y patriota, y por tanto le suplico someta las anteriores ideas a la consideración del supremo Magistrado: que se arregle pronto lo de Matamoros; que se aprovechen en la defensa nacional los cuantiosos recursos que encierra; que se destierre de allí la dilapidación y tantos otros vicios; que se compre armamento, que se organicen tropas en estos dos Estados y en el de Durango, y esto será un punto de partida y el reconocimiento de la vida que se nos extingue. Quién y cómo se ha de hacer ésto en términos satisfactorios, aquí está, la dificultad que corresponde resolver al Supremo Magistrado y que yo sólo apunto por no serme dado otra cosa sin su plena confianza. Recordará Ud. que la reacción liberal después de la derrota de Salamanca en que parecía vencido nuestro partido, nació del Estado en que reside ahora el Supremo Gobierno, y aunque en la actualidad no tiene la fuerza vital que en aquella época, no es este un inconveniente tan absoluto; por lo tanto no es del todo imposible que sucediera lo mismo hoy, que sostenemos una causa mil veces más cara. Pensamiento y acción, a esto me concreto; que se hagan sensibles estas condiciones a todo el país, y creo que nos salvaremos.

“Ruego a Ud. pues, como un gobernante puede hacerlo con otro, primero: que se mediten por el Gobierno las ideas de esta carta con relación al asunto que interesa a todos los mexicanos; segundo: que se prescinda de disponer de las rentas federales, porque ésto importa males gravísi-

mos, cuando yo estoy muy ajeno de pugnar en lo más leve con el Gobierno, y sí dispuesto a guardarlo manteniendo en pie este Estado, sin cuyo requisito sería imposible esa ayuda, y nos vendrían mil males a todos.

“Con tal motivo, tengo la honra de ofrecirme a las órdenes de Ud.—Santiago Vidaurri.”

Claramente vemos en esta carta, a pesar de las vaguedades y párrafos confusos, que don Santiago Vidaurri estaba decidido a continuar gobernando este Estado en completa independencia.

El 28 de enero, Juárez ordenó a su Ministro de Hacienda, Iglesias, que le contestara en los siguientes términos:

“Muy estimado Señor mío:—Por la apreciable de Ud. del 24 de los corrientes me ha impuesto con sentimiento de las dificultades que presenta para que sea cumplida la orden sobre rentas federales, así como de las observaciones que hace sobre el remedio de la actual situación política del país. Respecto de ambos puntos, me es forzoso entrar en algunas breves explicaciones.

“Si el pensamiento salvador a que Ud. alude consiste, como parece claro, en la separación del Sr. Juárez de la Presidencia, y en la cuestión extranjera, mi opinión es enteramente contraria, pues creo que por muchas y muy poderosas razones, que sería prolijo enumerar aquí, que la variación indicada no haría otra cosa que ponernos de peor condición, bajo todos aspectos.

“Considerando que a Nuevo León y Coahuila no deben faltarle los elementos necesarios para ser Estado sin que se apliquen las rentas generales, no puedo convenir en que su ruina dependa de que el Gobierno recobre lo que le pertenece. No hay que olvidar, por otra parte, que el mismo Gobierno ha llegado ya por desgracia a un estado de tal penuria, que no le es posible seguir careciendo de los muy pocos fondos propios que le quedan. Invertirlos en sus más urgentes atenciones, cuidando a la vez de proporcionar al Estado en que reside, cuantos auxilios le fueren dables; es el único programa realizable en las presentes circunstancias.

“Ni Nuevo León y Coahuila se encuentran en mal estado a pesar de haber conservado los inapreciables beneficios del orden y la paz. A la

consideración de Ud. de los prejuicios resentidos por la República entera y por el Gobierno que la representa, después de estar por tanto tiempo envuelta en una guerra a la vez extranjera y civil. De esperarse es, Sr. Gobernador, que reflexione Ud. maduramente en el asunto, se convenza de que el Gobierno en nada se excede con disponer de lo suyo; y cuando obra a impulsos de una necesidad imperiosísima, es de todo punto imposible la derogación de una orden que no se dictó sino después de calcular todas sus consecuencias.

“Muy patrióticas son las indicaciones de Ud. sobre arreglar lo de Matamoros, aprovechar sus recursos, desterrar la dilapidación, comprar armamentos y organizar tropas. El Gobierno abunda en esas ideas; mas cabalmente para realizarlas necesita fondos, y por eso quiere contar con los únicos que conserva.

“Por otra parte, las mismas razones que obran para que el Gobierno perciba en Tamaulipas las rentas generales, existen para que otro tanto haga en Nuevo León y Coahuila, y las mismas razones que Ud. alega para oponerse a esta disposición, pudiera alegar Tamaulipas. Generalizándose esta conducta en los Estados, vendríamos a parar en que el Gobierno no contaría en ninguna parte con los recursos que le corresponden. Ya Ud. comprenderá que no es posible pasar por semejante resultado.

“Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme a las órdenes de Ud... etc.”

Junto con esta carta, el mismo Ministro de Hacienda le envió de parte de Juárez, la siguiente nota:

“Aunque en carta particular ha manifestado Ud. las dificultades que se le presentan para dar cumplimiento a la orden de que vuelva a percibir el erario federal las rentas que le corresponden de este Estado, como ya se ha hecho presente a Ud. también en lo particular, la imposibilidad de que sea revocada la referida orden, es indispensable proceder desde luego a que sea ejecutada, sobre lo cual se espera que dé ese Gobierno la contestación oficial correspondiente a la naturaleza del asunto.

“Tengo el honor de comunicarlo a Ud. por acuerdo del C. Presidente, y le reproduzco las seguridades de mi consideración y aprecio.”

Don Santiago Vidaurri nunca quiso ceder a las peticiones del Presidente Juárez, pues tan pronto como tuvo noticia de que su gobierno se había instalado en el Saltillo, dio inmediatas órdenes a la Aduana de Piedras Negras y demás dependencias del Estado, para que no se entregara un solo peso sin su aprobación.

El Ministro de Hacienda, don José María Iglesias, desde el día 20 de enero había enviado un oficio al Administrador de dicha Aduana de Piedras Negras, diciéndole que los productos de tal dependencia quedaban desde luego a la disposición del Gobierno Federal.

El Administrador contestó diciendo que tenía “el gran sentimiento de decir a Ud. que son muchas y muy repetidas las órdenes que en contrario tengo del Superior Gobierno del Estado, de quien inmediatamente dependo, en las que me exige no obsequie ninguna orden superior que tienda a entregar un solo peso... Me veo en el penoso y duro caso de manifestar a Ud. que me es imposible dar cumplimiento a lo que se me ordena hasta tanto el C. Gobernador del Estado, que tiene fuerza armada en este punto, no lo disponga”.

Gran disgusto debe haberle causado esta carta a don Benito. Don José María Iglesias escribió de nuevo a Vidaurri el día 30 de enero diciéndole que el C. Presidente se resistía a dar crédito a la contestación del Administrador de la Aduana de Piedras Negras al decir que él le había prevenido que no obsequiara ninguna orden de entrega de fondos sin su autorización. “El Supremo Gobierno (decía), no pasa todavía a dar crédito a semejante aseveración; mas como una vez consignada oficialmente, es de todo punto indispensable hacer la correspondiente aclaración, dispone el C. Presidente que sobre el particular informe Ud. en términos explícitos.”

Continuaba diciendo que el mismo Presidente mandaba que el Administrador entregara la Aduana al contador, y que se presentara en el Saltillo para “responder de su conducta por su escandalosa desobediencia a las órdenes terminantes del Supremo Gobierno... (y que) venga a responder de la grave falta que ha cometido... dentro de 24 horas de recibida esta nota”, pues de lo contrario “se procederá desde luego a declarar cerrada la Aduana de Piedras Negras.”

Vidaurri no se dio por vencido y contestó a su vez el día 1º de febrero en los siguientes términos:

“En las comunicaciones de Ud. de 20 y 28 del mes próximo pasado, y principalmente en la del 30 sobre la Aduana de Piedras Negras y rentas federales, veo con sentimiento que sin oírseme, sin considerar las circunstancias excepcionales en que se halla el Estado por la esterilidad del tiempo que casi ha agotado los manantiales de riqueza que son la agricultura y ganadería, sin cerciorarse si esas rentas bastan o no para llenar sus más imperiosas necesidades, sin considerar que éstas nacieron de los sacrificios que hizo Nuevo León y Coahuila para cooperar a la conquista de la libertad, mandando sus fuerzas a pelear contra la reacción por todo el territorio nacional que fue el teatro de aquella guerra, en cuyos sacrificios está invivita una deuda enorme a cargo del Gobierno Federal, puesto que se cargó en su servicio; sin atender a que una de esas necesidades es de actualidad y de propia conservación, cual es su defensa por una parte, si el enemigo avanza como es probable, y por otra permanecer en orden como hasta aquí, librándose del vandalismo que asuela a muchos estados de la confederación; sin examinar, digo, ninguno de estos puntos o teniendo su valor en poco o nada, se insiste en el recobro de dichas rentas federales, y se me amaga en la última de dichas notas.

“...Con lo expuesto, C. Sr. Ministro, sólo consigno los hechos y los términos de las cinco comunicaciones citadas, por las consecuencias que pueda tener su contenido, si antes no se reflexiona en lo que trata de hacer según se trasluce de ellas. Dilucidar punto por punto dichas comunicaciones, fundar la no devolución de las rentas federales demostrando que esto importa el desquiciamiento del Estado, no haría otra cosa que cumplir con mi deber representando razones concluyentes; pero desgraciadamente el espíritu y la letra de las dos últimas, me persuaden que sólo lograría las cuestiones suscitadas por ese Ministerio y el de Guerra, cuando las actuales circunstancias demandan prudencia y calma en los gobernantes, teniendo como tenemos, un deber superior a todos. Así lo entiendo por mi parte, y por lo tanto me abstendré hasta donde me sea posible, de aparecer en pugna con el Gobierno, ya que tuvo a bien librar las órdenes de que me ocupo; mas en medio de las dificultades que me impiden explicarme con respecto a estas cuestiones y su enlace con lo que interesa a todos los mexicanos, que es la defensa contra el invasor, apoderado ya de la mayor y más importante parte del país, no puedo ni debo omitir esta declaración explícita: que como hasta aquí, he de cumplir el deber en que estoy constituido por la confianza de mis conciudadanos, de velar por su bienestar y salvar al Estado, como creo

haberlo conseguido hasta ahora, de cualquier mal que lo amenace, venga de donde viniere, aceptando, por supuesto, desde ahora, la responsabilidad de mis actos cuando las leyes recobren su imperio; y exigiéndola desde luego, o cuando las circunstancias lo permitan, a los que atenten contra su paz y seguridad, que le viene de sí por su propia moralidad, a pesar de las consecutivas maquinaciones fraguadas fuera de su seno para perderla.

“Respecto a que se forme la cuenta del monto de las rentas federales percibidas por este Gobierno y de la inversión que se les ha dado, se ha librado ya la orden correspondiente al Tesorero del Estado; debiendo advertirse que siempre que se ha ordenado a la Aduana de Piedras Negras que no disponga de un solo peso sin mandamiento de este Gobierno, se le ha prevenido que rinda sus cuentas a la oficina superior respectiva, y que ministre todos los datos que le pida. La que se presentará por esta Tesorería quizá dará a conocer al Gobierno las necesidades del Estado, y verá en ella la pureza de esa inversión.”

El Gobernador Vidaurri puso en conocimiento de todos los habitantes de Monterrey, esta contestación, agregando “que si el Gobierno General, con motivo de la contestación que se le daba, llegaba a dictar alguna medida que hiriese en los intereses al Estado de Nuevo León y Coahuila, el de éste estaba resuelto a hacer que se mantuviese como hasta allí, el orden público y la dignidad del mismo Estado, aunque tenía la convicción de que así satisfecería al imperio de las leyes y a la voluntad e intereses de los pueblos con cuya opinión contaba para todo.”

Juárez tampoco se dio por vencido y ordenó a su ya mencionado Ministro de Hacienda, con fecha 3 de febrero, que enviara otra nota a Vidaurri diciéndole: “Como en su oficio de Ud. del 1º del corriente no se contesta con suficiente claridad a las órdenes que se le han comunicado sobre las rentas federales, el C. Presidente se ha servido acordar le diga a Ud. que conteste categóricamente si obedece o no a dichas órdenes.”

La situación, como podrá apreciarse, iba de mal en peor, agravándose por momentos con la amenaza de un serio rompimiento entre aquellas dos potencias del partido liberal que, de llegar a suceder, se convertiría en un gran triunfo para las fuerzas imperialistas.

Por último, don Santiago Vidaurri volvió a enviar nueva comunicación al Ministro de Hacienda Iglesias, el día 4 de febrero. En ella le decía:

“Muy estimado Señor mío: Debo a Ud. una contestación a su apreciable de 28 del mes próximo pasado, y voy a dársela con la mesura y brevedad que sea posible, teniendo en cuenta el contenido de la última orden de Ud. que me libró como Ministro de Hacienda, y otra del de Guerra.

“En primer lugar, el pensamiento que indiqué en mi carta del 24, no consiste en la separación del Sr. Juárez, pues creo haber excluido esta idea expresamente; tampoco ni explícita o implícitamente toqué la cuestión extranjera por mas clara que parezca a Ud. tal interpretación. En resumen, hablé de un pensamiento, pero no de su sentido. En segundo lugar veo que se trata de entrar conmigo en campaña arrostrando las consecuencias. Supongo que todo será favorable a los que tal piensan, no por eso los resultados mejorarán la causa pública, sino que la empeorarán. Todavía es tiempo de que Uds. reflexionen en lo que se proponen hacer. Si Uds. dan un paso, yo daré dos; si se afectan porque califico de vandalismo actos que no son a toda luz, yo he de combatir ese mal y sostener las providencias que dicte en este sentido.

“Si al contrario, se hace a un lado el amor propio, si el Gobierno conoce su posición, lo que debe y no debe hacer, persuadiéndose de que no hay autoridad tan ilimitada que no sea superior a la justicia y a las garantías principales de toda sociedad, en tal caso todo se podrá arreglar y quizá tendría yo necesidad de emitir mi pensamiento que se refiere a la unión de los mexicanos todos, incluso los reaccionarios que no se harían sordos, al menos en lo general, a la verdadera voz de la patria. Traslúcese a ésto que mi pensamiento entrañará cuestiones cardinales de política interior, relacionándose, por supuesto, con la cuestión extranjera, que mientras no se nos hable de un arreglo que salve la independencia y el honor nacional, nuestro deber es claro: resistencia por todas partes por cuantos medios nos sean posibles.

“Repito a Ud. lo que dije en mi anterior, esto es: que notará vacío o debilidad en mis ideas. Consiste esto en que encuentro resistencia en mí mismo para consignar por escrito, ni siquiera indicarlo, lo que hace la generalidad de los ciudadanos, el proceso del Gobierno demandando el remedio de los males que se desprenden de sus medidas y de los cuales yo soy la voz común más autorizada, y nos hacemos responsables todos.”

Después de haber remitido esta comunicación, recibió Vidaurri la nota del día 3 de febrero anotada arriba, en la que le decía que contestara categóricamente si obedecía o no las órdenes del Presidente.

Se disponía el Gobernador a contestar esta última nota, cuando supo que el Gobierno General ya se trasladaba del Saltillo a Monterrey, escoltado por la división del General Manuel Doblado.

Este último mandó previamente unos comisionados, quienes le hicieron saber a Vidaurri que sus fuerzas no iban hostiles, sino mas bien en calidad de auxilio, y que solamente le pedía que tuviera calma, que los problemas que existían se arreglarían satisfactoriamente, y que se efectuarían unos cambios en términos tales que vendría a mejorar la situación de la República.

A esto contestó Vidaurri que a pesar de las seguridades que le daba el Sr. Doblado, la venida del Gobierno apoyado en una fuerza respetable, daba mucho en qué pensar, ya que estaba aún pendientes de acuerdo, algunos puntos de mucha gravedad. Sin embargo, y a pesar de la alarma que había en la ciudad, convino don Santiago en recibir al Gobierno con solemnidad.

La fuerza de Doblado constaba de unos mil quinientos hombres, y llegó a Santa Catarina el día 1º de febrero. La alarma y desconfianza subían de punto en Monterrey, y se creyó indispensable tomar algunas medidas para calmar a los habitantes y evitar que tuviera lugar algún golpe de estado.

Doblado mandó decir al Gobernador que la entrada del Presidente y sus Ministros con sus tropas, resultaría en bien de la población debido al brillo de dicha entrada, pero Vidaurri advirtió que solamente consentiría que entrasen a la ciudad los mil quinientos hombres, al día siguiente de la llegada de Juárez, y que el General Antillón, que también había ya llegado a Santa Catarina con dos mil hombres, permaneciera allí y que no se movería hasta que quedara arreglado todo con el Presidente.

Hubo además otras cosas que pusieron en alarma a la ciudad, pues llegaron noticias de que a las nueve y media del día 10, la Brigada del General Hinojosa venía por la hoy Villa de García en donde esperaba pernoctar; además, que se le había suplicado por dos veces al C. Presidente que hiciera su entrada a Monterrey a las horas acostumbradas

para estos casos, pues se supo que lo haría a las ocho o nueve de la noche, encontrándose ya en Santa Catarina, a unos 16 kilómetros de la ciudad, con numerosa tropa.

Por otra parte, don Santiago Vidaurri no había recibido contestación a una carta que le había enviado al General Antillón, para confirmar lo que se había convenido con el Gral. Doblado de que no se movería hasta que quedara todo arreglado con el Supremo Gobierno.

En vista de todo esto, el Gobernador Vidaurri ordenó que se concentrara en la Ciudadela la artillería de Guanajuato compuesta de 22 piezas, que se abasteciera de suficientes víveres y que estuvieran alertas. Todo esto se verificó a las dos de la tarde del día 10.

En esto llegó a la ciudad el Gral. Doblado, quien al ver todos estos preparativos, se disgustó algo, pero se comprometió con el Gobernador a que no pasaría su División de Santa Catarina, "aunque así lo dispusiera el Sr. Presidente", pues que tal era la orden que él le había dado al Gral. Antillón.

En seguida don Santiago Vidaurri comisionó al C. Diputado Garza Mireles para que fuera a ver al C. Presidente y le explicara todo lo ocurrido, así como los principales motivos que ocasionaron la expedición de la orden para realizar los movimientos efectuados.

El comisionado llegó como a las seis de la tarde al lugar en donde ya venía en marcha el Supremo Gobierno con sus Ministros, pasando entre una valla que había formado la División que marcharía en seguida.

Juárez dijo al comisionado que se daba por enterado, y resolvió pasar la noche en Santa Catarina, en unión de sus Ministros.

Al día siguiente, como a las dos de la tarde tuvieron una plática don Santiago Vidaurri y el Gral. Doblado, asegurando éste último que se iría a Santa Catarina para ponerse al frente de su División y marchar rumbo al Saltillo.

En esto se presentó el Administrador de Correos con dos pliegos, uno para cada uno y, después de haberlos leído, los cambiaron. A Vidaurri le decían que por algunos altos en el camino, no había llegado el día anterior el Supremo Gobierno, y que marcharía esa misma tarde rumbo a Monterrey, presumiéndose que continuaban con la idea de hacer su entrada por la noche.

A Doblado le decían en su comunicación, que por su ausencia se le habían dado instrucciones al Gral. Antillón para que con su fuerza acompañara al Presidente y sus Ministros. Vidaurri, muy molesto, dijo entonces al Gral. Doblado: “¿qué dice Ud., dónde están las garantías que me ha dado de que no avanzaría su División?, vea Ud. realizándose mis temores de que no de Ud., sino de otros, venga un resultado fatal, y persuádase de que yo no puedo fiar la paz pública a eventualidades de este género.”

Doblado contestó que se iba “en ese momento a volver mi División, quíeralo o no el C. Presidente; duermo en Santa Catarina y mañana me marchó al Saltillo,” y en seguida partió.

Una media hora después, la División ya venía por San Gerónimo, casi a las puertas de la ciudad. Allí la encontró el Gral. Doblado quien se puso inmediatamente a conferenciar con el Presidente Juárez y sus Ministros, sobre tan grave estado de cosas.

Por otra parte, como a eso de las seis de la tarde se presentó en la Ciudadela un Oficial de parte del Gral. Antillón, portando la siguiente nota dirigida al Gobernador: “que pasaba para la plaza la División que venía a sus inmediatas órdenes.” Se le contestó que mucho extrañaba tal aviso debido a la persona que lo remitía, ya que era completamente contrario a lo prometido por el Gral. Doblado. El Oficial dijo que ignoraba en lo absoluto lo que pasaba, y solamente se limitó a suplicar que se le permitiera la entrada para que descansara la tropa después de cerca de dos meses de andar en campaña.

Vidaurri accedió a esta petición, poniendo dos condiciones que envió al Gral. Antillón con el mismo mensajero: que se respetaría la tranquilidad pública evitando toda clase de avance de la fuerza armada, pues de lo contrario el Gobierno se vería obligado a reprimirlos, y que dentro de tres días contramarcharía la División para el Saltillo.

Debido a que ya principiaba a anochecer, se resolvió que la fuerza pernoctara en el Obispado.

Por su parte, el Presidente Juárez y sus Ministros se hospedaron en la quinta *El Mirador*, propiedad de don Juan López Peña, en donde pasaron la noche.

El Gobernador Vidaurri comisionó al Comandante General de la

plaza y a otro jefe para que pasaran a saludar al C. Presidente a su nombre.

El día siguiente, 12, a mediodía, hizo Juárez su entrada a Monterrey, aunque en forma muy desairada y sin la solemnidad que se había acordado. Esto se debió a las circunstancias que prevalecían, así como a un fuerte aguacero que cayó en aquellos precisos momentos.

Sin embargo, el Presidente fue recibido por el Ayuntamiento y empleados, haciéndose una salva en la Ciudadela y los acostumbrados repiques a vuelo.

Como primera providencia, Juárez envió un recado a Vidaurri diciéndole que todo se arreglaría pacíficamente.

El Gobernador contestó en el sentido de que no podía hacerse nada mientras no saliera la División de Doblado, y de que a pesar de sus deseos de ir a conferenciar con él en persona, le era prácticamente imposible hacerlo porque a ello se oponía unánimemente la ciudad y la fuerza armada, viéndose obligado a obsequiarlos como lo ha hecho siempre, máxime tratándose de un asunto de vital importancia rodeado de circunstancias extremadamente graves y que, en consecuencia, no quería asumir la responsabilidad de los efectos que causaría su venida.

Al día siguiente, 13, Vidaurri celebró una conferencia con Doblado, quien se comprometió a que por la mañana saldría para el Saltillo, como lo había ofrecido. Esta noticia se publicó en el *Boletín* del Gobierno, con objeto de calmar la alarma que había cundido en la ciudad, lo que vino a causar no poco disgusto a Juárez.

Doblado informó al Presidente que tuvo que salir la fuerza como lo había prometido, produciéndose un altercado entre ambos.

Viendo Juárez que Vidaurri se negaba a ir en persona a conferenciar con él, le envió una nota diciéndole: "que ya que no podía de palabra, lo hiciera por escrito y que todo se arreglaría, pues tal era su buena disposición, y que él no había ido en persona por no rebajar su autoridad, y que la División (de Doblado) saldría si él lo mandaba y no porque lo hiciera el Sr. Doblado."

Ya un poco más calmada la situación por estas declaraciones, en la mañana del día 14 Vidaurri envió la siguiente carta al Presidente:

“Sr. Presidente don Benito Juárez, Ciudad de Monterrey, Febrero 14 de 1864.

“Mi estimado amigo y Señor de mi respeto: Por el nombre sagrado de la patria suplico a Ud. se sirva remover la causa que ha producido la situación en que nos hallamos, disponiendo vuelva al Saltillo la División Doblado, ya que creyendo a este señor intermediario entre usted y yo, no ha correspondido al papel que él mismo tomó.

“Después todo entrará a su estado normal, porque las demás dificultades son conciliables, mucho cuando yo veo en el Presidente lo que no veo en otros, que es impecable.

“Esta será mi base si tengo el gusto de hablar con Ud. En cuanto a su seguridad personal y libertad para ejercer su autoridad, sería un sacrilegio ponerla siquiera en duda, sino al contrario, en Nuevo León y Coahuila las tendrá más plenas que en México. Además corresponde al Estado por deber de honor, de guardar al Supremo Gobierno.

“Me reduzco a lo que queda dicho por parecerme lo esencial por ahora.

“En vista de ello, Ud. resolverá lo que tenga a bien. Yo he cumplido con mi obligación procurando restablecer la confianza como base de lo demás.

“Con tal motivo, soy el de siempre, su afectísimo amigo y servidor Q.B.S.M., Santiago Vidaurri.”

Nunca llegó a dudarse que la contestación a esta carta daría fin a todas aquellas dificultades. Juárez contestó:

“Sr. Gobernador don Santiago Vidaurri. Casa de Ud. Febrero 14 de 1864.

“Mi estimado amigo: Contesto su carta de Ud. que me ha entregado el Sr. Alcalde Primero, diciéndole que el mejor modo de allanar cualquiera dificultad que Ud. tenga, es que hablemos, y en tal concepto lo aguarda a Ud. su amigo atento Q.B.S.M.—Benito Juárez.”

Al ver Vidaurri que el Presidente insistía en tratar el problema verbalmente y que ya eran las doce del día y aún no salía la División de Doblado; que el estado de alarma se agravaba por momentos suscitándose algunos desórdenes, y que la carestía de víveres continuaba en forma

alarmante, mandó de nuevo el Gobernador al Alcalde Primero para que fuera a ver a Juárez y le manifestara de su parte "con el debido comedido", que siendo él (Vidaurri) y nadie más, el responsable de la paz pública y de las garantías individuales que ya se resentían demasiado, se sirviera hacer salir en el acto dicha División, y que de lo contrario se vería, a su pesar, obligado a hacerla salir por la fuerza al siguiente día, y que la responsabilidad caería sobre los que dieran lugar a lo que pudiera sobrevenir.

Tan enérgica actitud surtió su efecto, pues la División comenzó a salir al poco rato y volvieron a concebirse nuevas esperanzas de algún arreglo satisfactorio, pues el Presidente contestó que de las tres a las cuatro de la tarde iría a hablar con Vidaurri.

Ya libre la ciudad de la presencia de la fuerza armada, principiaron a hacerse preparativos para recibir al Presidente con toda solemnidad. El Gobernador mandó llamar al Alcalde Primero comisionándolo para que fuera de nuevo a ver a Juárez y le manifestara de su parte que no se molestara, que él iría en persona a ofrecerle sus respetos y a tratar de los demás problemas. Pero en esto se recibieron noticias en la Ciudadela, en el sentido de que el Presidente hacía preparativos para regresar desde luego al Saltillo, frustrándose así todas las esperanzas de algún arreglo.

Sin pérdida de tiempo volvió Vidaurri a suplicar a Juárez que se sirviera recibirlo "para saludarlo, ofrecerle sus respetos y tratar siquiera en lo general, el asunto de las dificultades", proponiéndose, por su parte, disuadirlo de su inesperada idea de regresar al Saltillo.

Juárez accedió por fin, y Vidaurri pasó a la casa habitación del Presidente.

Durante la conferencia, el Gobernador trató de convencer a Juárez de que no diera aquel paso, por las consecuencias que pudiera traer, a lo que el Presidente contestó: "Ningunas por parte del Gobierno; lo que deseo es que no las haya aquí; nos enfriaremos, se calmarán los ánimos y volveré."

Vidaurri le dio las mismas seguridades de que las cosas no irían a más, sino que por el contrario "nos ocuparemos todos de la defensa común, que es la que nos obliga y nos honra", y se despidió.

La conferencia duró solamente diez minutos. En seguida partió Juárez rumbo al Saltillo.

Para dar forma a esta relación, hemos seguido en parte las noticias que sobre estos sucesos publicó el *Boletín Oficial* del Estado, que con-  
cluía con los siguientes comentarios:

“Pudieron haberse evitado [*todos estos problemas*] si se hubieran escuchado las instancias de nuestro Gobernador, que al ver comprometido al Estado en sus más caros intereses garantizados por el código funda-  
mental, no pudo ni debió hacer otra cosa para salvarla como lo logró, apoyado en la voluntad de los ciudadanos, esta vez más unánime y ab-  
soluta que nunca, fundada en los momentos más críticos y expresada antes en el acta de la capital y en las contestaciones de los pueblos a la circular de fecha 1<sup>o</sup> (de febrero) en que se les dio conocimiento de la cuestión.

“Ahora sometemos todo al criterio del público como a un crisol, poniendo esta limitación a nuestra pluma. De aquí para adelante, ni una palabra; que la sociedad demande, juzgue y falle por sí todo ello de su competencia.

“Esto no nos excusa, sin embargo, de cerrar este escrito con dos consideraciones que por sí solas se recomiendan y que no pugnan con el límite que ya fijamos con anterioridad. Después de tantas complicaciones llegamos a la solución con la dignidad y el aplauso del asunto, sin mezcla de pequeñeces; el interés era superior a personas y pasiones, y por lo mismo quedó bien puesta la causa pública sin ingerencia de aquellas, según se ve en todo el contenido de este boletín.

“De mucho más peso nos parece la segunda consideración, y es ésta: La idea fundamental que animaba a nuestro Gobernador, y de cuya realización llegó a concebir lisonjeras esperanzas: la reconciliación de todos los mexicanos sin distinción de partidos, removiéndose las causas que nos han dividido en los últimos cuatro años y que aún chorrean sangre; tal fue lo que propuso al Sr. Doblado en una conferencia, como el único punto de apoyo para remediar la situación que ha hecho de la República una masa informe de elementos contradictorios y disolventes. Parece que no disgustó al Sr. Doblado la idea al explicársela y enseñarle los medios de ejecución, pero todo se frustró entonces, a no ser que el C. Presidente quisiera ahora examinarla, no como impuesta, sino propuesta por el derecho de petición que todos tenemos, y con mucha más razón el gobierno de un Estado. A esto aluden aquellas palabras de la carta de nuestro Gobernador para el Sr. Iglesias, de fecha 28 del mes próximo pasado,

cuando dice que "el malestar del Gobierno requiere la adopción de un pensamiento salvador: otros hombres y otras obras". Y no se diga que tal pensamiento es aislado, ni menos el capricho de tal o cual partido, sino que nace del seno mismo de la sociedad, del conocimiento de sus males, de sus justos deseos por remediarlos y, en fin, de todos los esfuerzos que hace toda entidad, y mas que otra alguna, toda la nación, cuando se ve cerca de su ruina, por su propia conservación.

"Hemos concluido: que Dios ilumine a los mandatarios públicos: que destierre el encono de los corazones: que de tanta divergencia venga la unidad y el amor patrio; por último, que se excluya el vicio y se prefiera la virtud. De otra manera horroroso es pensar lo que vendría, y ya estamos viendo cómo se hallan los Estados ocupados por el invasor, que forman la mayor parte de la República.

¡Que Dios la salve!"

---

Cuando celebraban la conferencia Juárez y Vidaurri, se encontraban ya muy cerca de Monterrey las brigadas del Gral. Hinojosa y del Coronel Quiroga, muy adictas al Gobernador y Juárez, si se oponía a la salida de la División de Doblado, se exponía a una segura derrota con sus fatales consecuencias; por eso ordenó la salida de dichas tropas rumbo al Saltillo.

Terminada la histórica conferencia, en la cual no llegaron a ningún acuerdo, Juárez partió también inmediatamente rumbo al Saltillo en unión de sus Ministros, en los precisos momentos en que ya llegaban a Monterrey las fuerzas adictas a Vidaurri.

El Presidente se marchó sumamente disgustado, tanto por no haber podido dominar a Vidaurri, como por haber fracasado en esta ocasión de establecer su gobierno en la capital del Estado de Nuevo León, y por no haber podido conseguir que los productos de las rentas fueran a dar directamente a su gobierno.

Vidaurri por su parte, temiendo que el ofendido Presidente tratara de reunir la mayor cantidad de fuerzas para lograr sus propósitos, tan pronto como éste último abandonó la ciudad, lanzó una circular dirigida a muchas personas, conteniendo la siguiente carta:

“Monterrey, Febrero 15 de 1864.—Muy querido amigo:—La presente no tiene mas objeto que encarecer a Ud. la necesidad de que estamos hoy todos los buenos hijos del Estado, de apurar todos los medios que estén en nuestra mano para salvar a aquél de la ruina que le amenaza de parte de la desmoralización y vandalismo que viene encabezando la camarilla que desgraciadamente rodea al gobierno de la nación.

“Este, después de la lección que ha recibido en esta capital, donde el Gobierno del Estado le marcó el alto conteniéndolo en su propósito de lanzarse en los horrores de una guerra civil, lejos de volver sobre sus pasos y oír las razonables proposiciones que se le hicieron para reorganizar la defensa del país, parece que insistirá en sus deplorables ideas y desarrollará la desmoralización pretendiendo introducir en los pueblos la desunión y desconfianza para acabar por abandonarnos en manos del enemigo extranjero, como lo ha hecho con todos los Estados del interior, en donde con más elementos y recursos, no organizó siquiera el aparato de defensa, sino que a la noticia de la aproximación del invasor, se retiró huyendo vergonzosamente y dejando a los pueblos de su tránsito, aniquilados por el vandalismo de los que los siguen.

“Interesa pues, en gran manera, que todos los amigos hagamos esfuerzos sobrehumanos para salvar a Nuevo León y Coahuila de la suerte deplorable que le espera si estos hombres llegan a lograr sus fatales proyectos.

“Del buen juicio y rectitud de intenciones de Ud., espero que hará por su parte cuanto conduzca a los propósitos de mantener y conservar el orden y la paz de que gozamos, porque es el único modo con que podremos salvarnos en parte del cataclismo universal que amenaza a todo el país.

“La unión y la fe son el escollo en que se han de estrellar sus proyectos perniciosos de la camarilla corrompida que se nos viene encima. Que haya paz, unión y armonía entre todos los hijos del Estado. Así lo espero de Ud. que juzgo como uno de los mejores.

“Si pudiera suceder que manden algunas órdenes a los pueblos, o bien comisiones o agentes para desarrollar sus planes, se ha mandado hoy mismo una circular a las autoridades de todos los pueblos para que no hagan caso de esas órdenes y para que sean aprehendidos sus agentes. En tal concepto espero de Ud., de acuerdo con todos los amigos, ayudará

a evitar cualquier trastorno que pretendan ocasionar los alborotadores, y todo aquello que sea necesario para mantener el orden y la paz.—Soy de Ud. como siempre, afmo. amigo S.S. Q.B.S.M.—Santiago Vidaurri.”

---

Veamos ahora las disposiciones que tomó Juárez tan pronto como llegó a la capital de Coahuila: Principió por expedir órdenes con objeto de reunir el mayor número de tropas para lanzarlas a someter a Vidaurri y obligarlo a respetar las órdenes emanadas de su gobierno.

Pocos días después, o sea el 26 de febrero, promulgó un decreto ordenando la separación de los Estados de Coahuila y Nuevo León, con objeto de quitarle al Gobernador el dominio sobre el primero de dichos estados. Al mismo tiempo declaró el estado de sitio en ambas entidades y ordenó que se estacionaran algunas tropas en el rancho de San Gregorio con objeto de evitar el paso de víveres hacia Monterrey, todo lo cual principió a causar grave alarma en la capital reinera.

En cuanto a don Santiago Vidaurri, viendo las disposiciones que Juárez dictaba en su contra, se preparó desde luego a la defensa: “El “Boletín Oficial” criticó acremente al Presidente por el decreto que expidió ordenando la separación de los dos Estados, acusándolo de que con aquella medida hollaba la Constitución. La Ciudadela se puso en estado de defensa, y las tropas se alistaban para resistir a las del gobierno.

Cuando se efectuaban estos preparativos, recibió Vidaurri una carta del Mariscal Aquiles Bazaine, fechada en México el 15 de febrero, diciéndole que “con el fin de ahorrar al pueblo mexicano los desastres que arrastra siempre consigo la prolongación de una guerra fratricida, y poner al Estado de Nuevo León al abrigo de tamaña desgracia, invoco vuestro patriotismo, invoco los sentimientos que habéis manifestado en diversas ocasiones y que os obligan a obrar en pro de los intereses de nuestra patria y, finalmente os envió esta intimación en nombre de la humanidad, en nombre del ardiente anhelo que tengo de que reine el orden en vuestro bello país.

“Dentro de breves días se moverán mis tropas; el Estado de Nuevo León será invadido, y entonces me será más difícil dar oído a la voz de la conciliación. Por consiguiente, hoy que aún es tiempo de evitar una lucha sin objeto, os ofrezco en una mano la paz y en la otra la gue-

rra: Vos podéis escoger lo que os dicten vuestra conciencia y patriotismo.

“De vos sólo depende, pues, el evitar las nuevas calamidades que pudieran sobrevenir al Estado que habéis hasta ahora regido con tanta cordura, o de afianzar en él la paz con todos las ventajas que trae consigo, adhiriéndose francamente a la intervención y reconociendo el gobierno establecido en México.”

Vidaurri, después de haberlo pensado mucho, contestó el día 19 de marzo en el sentido de que no podría por sí mismo resolver, debido a que no se creía investido de suficientes facultades, pero dada la gravedad del asunto, y que viniendo del pueblo la autoridad y poder que ejercía, que a él consultaría en aquel caso de tanta gravedad y que en consecuencia, sometería inmediatamente el asunto a la consideración de los pueblos de su Estado, como siempre lo había hecho en casos de importancia, y que un pueblo que “ha cumplido sus obligaciones y gozado como goza... de libertad, orden y garantías, y que así ha sabido honrar el nombre que lleva de Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Coahuila, bien merece que se le consulte cuando se trata de que cambie la forma de su ser por la fuerza de las cosas que gravitan sobre el resto de la nación”, que por lo mismo “dentro de un mes poco más o menos, reunida y computada la votación popular, se publicará el resultado definitivo y tendría cuidado de comunicarlo al General Bazaine.

“Entre tanto, invoco los derechos de la humanidad para que se suspenda todo movimiento de fuerza armada sobre el Estado, y esta invocación la hago apoyándome en el texto mismo del oficio de V.E., que de otra manera sus miras relativas a la paz, no tendrían aplicación cuando hay sobrado tiempo para la guerra si el Estado se resuelve por ella.”

Despachado este oficio, Vidaurri procedió inmediatamente a enviar comunicaciones a todos los pueblos del Estado, transcribiendo la intimación de Bazaine, junto con su contestación, y agregaba que “el Gobierno del Estado, acatando el principio de la soberanía del pueblo que debe consultarse no sólo para el nombramiento de sus autoridades sino también en los asuntos supremos como el presente, cumple con ese deber al dirigirse hoy a los pueblos invitándolos a que con toda mesura y prudencia que requiere la consideración de tan grave asunto, emitan su juicio con la libertad amplia que siempre han tenido para expresar su voluntad.”

Juárez, tan pronto como tuvo conocimiento de estas noticias, expidió un decreto con fecha 5 de marzo, comprendiendo un solo artículo que decía:

“Siendo un acto de manifiesta traición lo dispuesto por el Gral. Santiago Vidaurri el día 2 de este mes, convocando a los habitantes del Estado de Nuevo León para que concurran a votar por la guerra o por la paz, y la sumisión a los planes del invasor, todos los que formen las juntas para la votación o concurran a votar, o de cualquier manera sostengan o favorezcan el cumplimiento de esa disposición, serán considerados como cómplices de la traición de aquél, y quedarán sujetos en sus personas y bienes, a las penas establecidas por las leyes.”

Los habitantes del Estado, al enterarse de este decreto de Juárez, y también al darse cuenta de que el Presidente preparaba fuertes contingentes de tropa para mandarlos sobre Monterrey, fueron motivos suficientes para que se abstuvieran de dar su voto.

Por otra parte, la situación de Vidaurri era muy comprometida, pues no contaba con fuerzas suficientes para hacer frente a las numerosas tropas que el Presidente reconcentraba en el Saltillo, ya que solamente confiaba en muy pocos Jefes como el Coronel Julián Quiroga.

La Ciudadela, como hemos dicho, se puso en buen estado de defensa y provista de abundantes víveres, pero a pesar de esto, cuando se dio cuenta Vidaurri de que su situación era muy desventajosa, intentó llegar a un arreglo con Juárez. Al efecto comisionó a los Sres. Ignacio Basadre y Gral. Pedro Hinojosa para que lo entrevistaran en el Saltillo y le presentaran su proposición.

A las once de la mañana del día 25 de marzo llegaron los comisionados, y el Presidente dio orden de que fueran detenidos y de que manifestaran por escrito lo que deseaban. A las dos de la tarde entregaron el documento de que eran portadores y que estaba redactado en los siguientes términos:

“Por evitar efusión de sangre y las demás consecuencias del estado actual de cosas, estoy dispuesto a un arreglo en los términos siguientes: Que se olvide lo pasado entre el Gobierno General y el del Estado. Que a nadie se le persiga por estos motivos. Que se deje en libertad a la oficialidad y tropa para seguir en el servicio o retirarse. Yo, por mi parte, ofrezco separarme del gobierno y retirarme a la vida privada, siempre

que no se me persiga ni se vuelva a hablar de mí. Si para el domingo no hay resultado, haré lo que me convenga. Si lo hay, deberá suspenderse desde luego toda hostilidad.—Monterrey, Marzo 24 de 1864.—Santiago Vidaurri.”

El Gral. Miguel Negrete, Ministro de la Guerra de Juárez, contestó a nombre del Presidente en esta forma:

“Se ha impuesto el C. Presidente de la República del documento que han traído Uds. con encargo del Sr. Santiago Vidaurri, de venir a proponer un arreglo, y ha tenido a bien acordar diga a Uds., que habiéndose rebelado aquél contra el Gobierno Nacional para inodarse en el crimen de traición a la patria y llevar adelante sus inteligencias y maquinaciones con el invasor extranjero, queriendo entregarle el Estado, si bien el Gobierno premiará siempre con la debida justificación, respecto de los que sólo por fuerza y engaño se hallen entre los pocos que tiene a sus órdenes, no puede oír proposiciones de arreglo, ni aceptar más que la completa sumisión a la ley, sin condiciones de ninguna clase, que nunca son admisibles cuando se trata de la causa de la independencia de la República.

“Dispuso el C. Presidente que se detuvieran Uds. en un punto del camino, sin entrar a esta ciudad, y que se limitaran a manifestar el objeto con que vienen, para que de ningún modo pareciese que el Gobierno podía admitirlos con el carácter de comisionados de Vidaurri, y me previene decir a Uds., que siendo perfecto el derecho del Gobierno para hacer que sean aprehendidos en cualquiera parte que se presenten, y que serán juzgados los que de algún modo se unan o acepten encargos del que ha traicionado a su patria, sólo por un exceso de consideración no se manda hacerlo ahora así con Uds. especialmente, respecto de D. Pedro Hinojosa que cometió, primero como General del ejército, la grave falta de obedecer unas órdenes de este Ministerio, e hizo armas después contra el Gobierno, pero que en lo sucesivo no tolerará que se dirijan a él sino los que quieran obedecer llanamente su autoridad y someterse a sus leyes.

“Independencia y Libertad.—Saltillo, Marzo 25 de 1864.—Negrete.

“Sres. D. Ignacio Basadre y D. Pedro Hinojosa.—Rancho de los Dolores.”

Antes de llegar al epílogo de nuestra historia, incluimos a continuación algunas comunicaciones que se cruzaron entre los dirigentes y jefes del partido de la intervención, por ser también de interés:

“Minuta del Gral. Bazaine al Gral. Mejía.—México, 11 de marzo de 1864.

“Gral. Mejía:—Las cartas que acabo de recibir de Vidaurri me hace presentir un próximo acuerdo entre el Gobierno de Nuevo León y la intervención. El General Vidaurri desea que las tropas aliadas no penetren todavía en su territorio. Accedo voluntariamente a su deseo. Diríjase Ud. pues, y su división, lo más cerca posible del Saltillo, pero no invada el territorio de Vidaurri.

“La misión de Ud. es inquietar los grupos de tropas a cuya cabeza se encuentra Doblado y los otros jefes disidentes, y prestar apoyo a Vidaurri en el caso de que, dominado acaso, o temeroso de un fracaso, llame a Ud. en su auxilio. El Coronel Aymard recibe orden de dirigirse al Venado para apoyar el movimiento de Ud.

“Manténgase Ud. siempre en relaciones con Vidaurri y sus agentes íntimos, y comuníqueme todo lo que pasa en Nuevo León, como sobre los movimientos y los proyectos del enemigo.—Bazaine.”

En cuanto al Coronel Aymard, mencionado en la comunicación anterior, informó al mismo Mariscal Bazaine, lo siguiente:

“Venado, 17 de Marzo de 1864.—General: Según las noticias que recibo, y sobre todo de acuerdo con las del Gral. Mejía, Vidaurri y Juárez están a punto de llegar a las manos, pero parece temerse una derrota para Vidaurri que tiene que enfrentarse a fuerzas muy numerosas. Juárez, en efecto, reuniendo las tropas de Doblado, Arteaga, Patoni, etc., no tendría menos de seis mil hombres, y aún cuando sus tropas son de una calidad inferior a las de Vidaurri, como éste espera en posesión, podría muy fácilmente hacer sufrir un fracaso a aquél.

“Parece tenerse la certeza en el Saltillo, de que ni Mejía ni los franceses avanzarán, y por esto, Mejía me comunica todavía hoy, las dificultades que experimenta para sostenerse solo en las posiciones avanzadas que ocupa.

“El tifo se ceba fuertemente en su División, y es urgentísimo que la querrela entre Juárez y Vidaurri tenga pronta solución, porque creo

que de aquí a algunos días, Mejía estará obligado a retroceder de las posiciones que Ud. le ha indicado, donde encontrará muchos más recursos y bienestar, y menos enfermedades.

“La conducta de Vidaurri, por lo demás, es muy ambigua y no me sorprendería nada absolutamente que él hubiese concebido el loco pensamiento de formar en el norte un pequeño Estado independiente de Juárez y de la intervención.

“Usted debe, mi General, estar mejor informado que yo acerca de esto.

“Soy de Ud. con el más profundo respeto, mi General, su muy obediente y adicto servidor.—El Comandante Militar de San Luis. Corl. Aymard.”

---

Del Mariscal Bazaine al Ministro de la Guerra de Francia.

“México, Marzo 18 de 1864.—

“Después de mi salida para la campaña del interior, diversos indicios me habían hecho pensar en que el Gral. don Santiago Vidaurri, Gobernador del Estado de Nuevo León y Coahuila, estaba dispuesto a conservar una actitud expectante, y no tomaría parte en los acontecimientos militares, reservándose a seguir la línea de conducta que el porvenir le indicase como más conforme a sus intereses personales y los de los Estados colocados bajo su administración.

“La rapidez de nuestras marchas, los éxitos que por todas partes han coronado los esfuerzos del ejército franco-mexicano, no han hecho más que corroborar en sus proyectos a don Santiago Vidaurri, y los acontecimientos que acaban de verificarse en Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, han justificado mis previsiones.

“Desde mi regreso a México escribí a don Santiago Vidaurri, y le hice llegar por medio de un agente seguro, una carta de la cual tengo el honor de dirigirle copia a S.E.

“La llegada de mi carta a Monterrey ha coincidido con las tentativas infructuosas de Doblado y Juárez sobre el Estado de Nuevo León, y ha podido contribuir ya a decidir a Vidaurri por la resistencia. Pero

la respuesta que acabo de recibir de este Gobernador, la publicidad que ha dado a mi carta y a su respuesta en el "Boletín Oficial", y sobre todo, la medida que ha tomado llamando a los pueblos a votar en pro o en contra de la guerra, prueba superabundantemente que está decidido a hacer acto de adhesión y que trata de cubrir su evolución política con maniobras hábiles, no haciendo, por decirlo así, más que ceder al voto de las poblaciones.

"No es dudoso el resultado de este llamamiento al pueblo: será favorable a la intervención.

"A fin de apoyar al Gral. don Santiago Vidaurri, he dado orden al Gral. Mejía de dirigirse hasta El Salado, amenazando así al Saltillo en donde parece que Juárez y Doblado han reunido sus últimos recursos, y he hecho avanzar al Coronel Aymard con una parte del 62º de línea, de San Luis al Venado, listo para apoyar a Mejía en caso de que éste se viera comprometido con las fuerzas enemigas.

"El Coronel Aymard me ha informado que una parte de la familia de Doblado llegó a San Luis Potosí; se me asegura, por otro conducto, que la familia de Juárez es esperada allí. Doy esta última noticia a S.E. con toda reserva, porque nada comprueba su autenticidad.—Bazaine."

\* \* \*

Volviendo a don Santiago Vidaurri, al perder toda esperanza de un arreglo con Juárez y ver que éste ya contaba con más de siete mil hombres dispuestos a atacarlo, optó por abandonar la ciudad de Monterrey, saliendo el día 29 de marzo rumbo a Piedras Negras, al frente de unos mil soldados y veinte piezas de artillería. Le siguió el Coronel Julián Quiroga con la caballería y las últimas tropas, y cuando abandonaron la Ciudadela, clavaron los cañones que no pudieron llevarse, cruzaron el Río Bravo y se refugiaron en Texas.

Mientras tanto, todos los elementos con que contaba el Supremo Gobierno, marcharon rumbo a Monterrey, llegando bien pronto a la vista de la ciudad.

Una comisión de vecinos principales fue al encuentro de Juárez para notificarle que Vidaurri había evacuado la plaza, y a suplicarle que diera instrucciones a las fuerzas que traía, para que hicieran su entrada a la ciudad en completo orden.

El día 2 de abril de 1864 llegó a Monterrey el Gral. Miguel Negrete, Ministro de la Guerra, y al día siguiente hizo su entrada Juárez, estableciendo aquí su gobierno.

Su primer acto fue lanzar la siguiente proclama:

“El C. Benito Juárez, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a los habitantes de Nuevo León y Coahuila.

“Conciudadanos:

“La presencia del Supremo Gobierno en el Estado de Nuevo León, después de los sucesos que acaban de pasar, es bajo todos conceptos un fausto acontecimiento para la República entera, pues este solo hecho viene a demostrar de una manera elocuente y altamente significativa, cuán invencible es la fuerza de los pueblos y cuán grande el poder de sus autoridades legítimas, cuando unos y otros, apoyados por la opinión, acatan y defienden en cumplimiento de sus deberes, el mandato de la ley.

“Frescos se conservan en la memoria de todos, porque son recientes, los sucesos extraordinarios que aquí tuvieron lugar y que de hoy más sólo debemos guardar el pensamiento como experiencia del pasado, que servirá de enseñanza para el porvenir.

“Un hombre —el único por fortuna— abusando de la posición elevada que ocupaba como Gobernador, se declaró en abierta hostilidad contra el Gobierno General y traicionó la santa causa del pueblo y vendió a sus hermanos, proyectando entregarlos al yugo del invasor; pero el pueblo que ha conquistado con la revolución la conciencia de su derecho, el pueblo que tiene fe en los destinos del futuro de la República, se levantó en masa para protestar enérgicamente contra la traición, y respondió con un grito unánime de entusiasmo a la voz del Supremo Gobierno que lo llamaba a las armas en nombre de la patria, de la independencia y de la ley.

“Compatriotas, todo está ya concluido, el traidor, acompañado de sus pocos cómplices, huye acobardado y perdido, llevando en su corazón la conciencia de su crimen, y el Supremo Gobierno, sin necesidad de apelar a las tropas locales de que dispone, ha destruido con sólo su fuerza moral, con sólo su título de legalidad, los proyectos que en mala hora concibiera la traición.

“Pero esto no era bastante, y el Gobierno para completar su obra, ha venido a esta Capital con el doble objeto de dictar cuantas medidas juzgue convenientes para reorganizar el Estado, remediando los males que le aquejan, y a utilizar en seguida cuantos elementos encierra para la defensa de la Nación.

“Para ello cuenta con la unión de todos los mexicanos. Que trabajen unidos los que mandan como Jefes; que combatan unidos los que obedecen como soldados, y el triunfo, no lo dudéis, compatriotas, el triunfo nos pertenece.

“Para ello cuento con la cooperación activa, eficaz, irresistible del pueblo que sabrá conservar sin mancha y sabrá legar con gloria a sus hijos, la independencia y la libertad que a costa de tanta sangre ganaron nuestros padres con el heroísmo en el combate y con el martirio en el cadalso.

“Monterrey, Abril 4 de 1864.

Benito Juárez.”

---

El Presidente procedió desde luego a secuestrar todos los bienes de don Santiago Vidaurri y los de su hijo don Indalecio. Además, mandó aprehender a don Patricio Milmo, yerno del primero.

Pocos días después, por el campo contrario, se cruzaron las siguientes comunicaciones: Minuta del Mariscal Bazaine al Ministro de la Guerra de Francia:

“México, 27 de Abril de 1864.

“Señor Mariscal... Vidaurri se ha retirado de Nuevo León hacia la frontera norte, dejando el campo libre a Juárez y Doblado, cuyo gobierno vá a establecerse en Monterrey. Esto es lamentable y habrá necesidad de arrojarlo de allí tarde o temprano; pero es esta una operación que debe ser dirigida sábiamente, porque se asegura que llegaban voluntarios americanos a engrosar las filas juaristas en nombre de las repúblicas del Nuevo Mundo.

“Si hubiéramos podido ocupar Matamoros desde el principio, Juárez no hubiera podido tomar esta línea de retirada.—Bazaine.”

“México, 10 de Mayo de 1864.

“Señor Mariscal... Es evidente que los recursos en hombres y materiales, de los estados de Vidaurri, quien en realidad no tiene en la región la influencia que se le atribuía, han debido aumentar considerablemente los medios de acción de Juárez; pero no lo creo aún bastante sólidamente constituido para emprender una seria campaña ofensiva contra el Estado de San Luis.

“Venga lo que viniere, tomo mis disposiciones para prevenir los acontecimientos.”

---

El gobierno de Juárez estuvo más o menos tranquilo en Monterrey hasta el mes de junio en que los Estados de Nuevo León y Coahuila se vieron amenazados, no solamente por la invasión imperialista, sino también por algunas sublevaciones ocurridas en varios pueblos, pues tanto el Coronel Quiroga como don Indalecio Vidaurri (el hijo de don Santiago), quienes se habían refugiado en los Estados Unidos a fines del mes de marzo, volvieron a cruzar la frontera internándose en nuestro territorio con objeto de insurreccionar a los pueblos. Esta resolución de los partidarios de Vidaurri se debió a que el Presidente contaba con pocas fuerzas en Monterrey, y ya los pueblos de Bustamante, Candela, Lampazos y otros, se habían declarado contra Juárez, y éste hacía todo lo posible por sofocar aquellos levantamientos.

Al mismo tiempo, por otro frente Juárez tomaba disposiciones para contener el avance de las tropas franco-mexicanas hacia estos Estados. El General González Ortega se encontraba en Monterrey con quinientos hombres de caballería; y ya estaban en el Saltillo mil quinientos de infantería con catorce cañones, esperándose de un momento a otro la llegada de Patoni con su División.

Por otro lado don José Rincón Gallardo operaba en distintos puntos del Estado, combatiendo contra las fuerzas de Quiroga y Vidaurri, quienes, como hemos visto, habían ya sublevado a varios pueblos.

Quiroga, que era un hábil estratega, tenía en constante jaque a Monterrey, cortando las vías de comunicación con Matamoros y Piedras Negras, y a veces con el Saltillo.

Juárez trató de atraerlo por medio de algún arreglo, pero fracasó en su intento, pues era incondicional de don Santiago Vidaurri.

Mientras la capital de Nuevo León sufría contantes amagos de los vidaurristas, se temía que pronto llegaría un momento crítico, debido al avance de las tropas franco-mexicanas.

El Mariscal Bazaine, en otra comunicación de fecha 10 de agosto de 1864, le decía al Ministro de la Guerra de Francia que el General "Doblado salió de Monterrey dirigiéndose al Río Bravo para seguir de allí a los Estados Unidos y luego seguir a Inglaterra o España.

"El 24 de julio Juárez se encontraba en Monterrey; su Ministerio se componía de los Sres. Iglesias, Ministro de Hacienda; Lerdo, Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, y Negrete Ministro de la Guerra.

"La fuerza que ocupaba esa ciudad en esa época se componía aproximadamente de dos mil hombres de infantería y caballería, y 18 piezas de artillería; la Ciudadela estaba armada; la ciudad poco aprovisionada, y Juárez parece decidido a defenderse allí en el caso que no tuviese que encontrarse sino con una débil fuerza francesa o mexicana, o alejarse de allí si se dirigía contra él una expedición seria. Corría el rumor de que había recibido dos mil fusiles, dos mil pistolas y mil sables, de los americanos del norte.

"En cuanto al camino que deba seguir Juárez en caso de retirada, era difícil poder fijarlo. Su primera idea era ir a Durango, pero estando ocupada esta ciudad, tuvo que renunciar a ello, lo mismo que a pasar a los Estados Unidos por Brownsville, desde el momento en que esta ciudad había sido evacuada por los federales. Según toda probabilidad, no le queda más que ganar el Golfo de México para tratar de embarcarse en Soto la Marina, donde su yerno Santa Cilia había debido hacer preparar un barco.

"Hace algún tiempo la población de Monterrey era poco favorable a la intervención, y creía más bien en la conquista del país por Francia, que en la proclamación de su independencia bajo el cetro del Emperador Maximiliano; pero desde la llegada del Soberano, la mayoría se une demandando la paz, la tranquilidad y el restablecimiento del comercio con Matamoros y el interior del país.

“Hasta entonces Juárez no había decretado contribuciones demasiado onerosas; pero se pensaba que en el momento de su partida podría gravar muy pesadamente al comercio y a los propietarios; esto es lo que se supo según avisos llegados de Monterrey, que dan cuenta de que en la noche del 24 de julio los notables habían sido reunidos para acordar la repartición de un impuesto forzoso.

“En la misma fecha Vidaurri estaba en Texas esperando poder pasar el río, al éxito de su Lugarteniente Quiroga, quien debía dirigirse sobre Salinas que defendía Quesada con quinientos hombres, doscientos jinetes y dos piezas.

“El 24 de julio González Ortega llegó al Saltillo con dos mil hombres aproximadamente y 17 piezas, y se hacían fortificaciones en el desfiladero de La Angostura.

“Si el enemigo quisiera arriesgar una acción adelante de Monterrey, no se dirigiría probablemente hacia el lado del General De Castagny, sino que lo haría más bien hacia el lado de Mejía. Se decía que Cortina ocupaba Victoria con dos mil hombres aproximadamente, y que se proponía interceptarle el paso.”

---

El Ministro de la Guerra Negrete, al tener noticias de que las fuerzas franco-mexicanas continuaban su avance, viniendo al frente de ellas el General Armando Alejandro De Castagny, salió de Monterrey con tres brigadas, rumbo al Saltillo para detenerlo.

Quiroga, al darse cuenta de que con este movimiento quedaba muy débilmente guarnecida la capital del Estado, y contando ya con numerosas fuerzas que había reclutado en los pueblos, principió a aproximarse a la ciudad con la idea de asaltar y tomar la plaza.

Juárez, al tener conocimiento de las intenciones de Quiroga, resolvió abandonar la ciudad para ir a reunirse con Negrete al Saltillo.

Ya resuelto este plan, el día 15 de agosto ordenó que marcharan por delante dos Brigadas, y cuando el Presidente salía escoltado, Quiroga principió el asalto a la plaza, pero la tropa que había quedado en la retaguardia, logró rechazarlo por un momento, dando tiempo a Juárez para que se alejara y pusiera a salvo, yéndose hasta Santa Catarina.

En vista de la pérdida de la importante plaza de Monterrey a manos de Quiroga, y de que la División del Gral. De Castagny ya había pasado de La Angostura venciendo este paso sin dificultad, resolvió Negrete abandonar a su vez la plaza del Saltillo para ir al encuentro de Juárez.

El Presidente, viéndose en situación tan comprometida, acordó marchar en unión de sus Ministros, rumbo a Chihuahua, tomando el camino por Monclova.

Mientras tanto, la ciudad de Monterrey quedó bajo el dominio de los partidarios de Vidaurri comandados por el Coronel Julián Quiroga, quien desde luego dictó disposiciones para restablecer el orden.

El mismo día 15 de agosto lanzó una circular diciendo que después de una débil resistencia, los enemigos jurados del Estado de Nuevo León habían abandonado la ciudad.

Quiroga, en su carácter de Lugarteniente de Vidaurri, principió a actuar como si fuera el Gobernador interino. Envío desde luego una comunicación al Gral. De Castagny al Saltillo, pidiéndole que no invadiera el Estado de Nuevo León mientras no llegara don Santiago Vidaurri, con quien podría tratar.

De Castagny contestó sugiriéndole que reconociera al Imperio y que no pusiera obstáculos para que sus fuerzas entraran a la ciudad el día 26 de agosto, como así lo tenía resuelto.

Vidaurri llegó a Monterrey pocos días después de haber sido ocupada la ciudad por Quiroga, y envió también un oficio al mismo Gral. De Castagny pidiéndole que suspendiera su avance mientras los pueblos manifestaban su voto, pero al tener noticias de que la columna franco-mexicana continuaba su avance, abandonó la capital partiendo hacia Salinas Victoria, acompañado de Quiroga y de las fuerzas con que contaba.

De Castagny, como lo había ofrecido, ocupó pacíficamente la ciudad el día 26 de agosto, y entonces Vidaurri le envió un comisionado para que a su nombre le propusiera que si le dejaba el mando político del Estado, reconocería el nuevo estado de cosas.

De Castagny le contestó que a pesar de que el Imperio reconocía su capacidad y buenas intenciones, que sin embargo y debido a las intrigas políticas de los partidarios de Juárez, quienes lo acababan de hacer víctima, y a sus muchos enemigos que podrían provocar conflictos que desea-

ban evitarse a toda costa en aquellos momentos, no podía acceder a su petición.

Viendo Vidaurri que no pudo lograr sus deseos, el día 4 de septiembre de 1864 al encontrarse en Salinas Victoria, resolvió sumarse al Imperio en compañía de su Lugarteniente Julián Quiroga. El documento correspondiente decía:

“Yo, el infrascrito, declaro reconocer al Emperador Maximiliano como legítimo Soberano de México, y me someto a su autoridad. Además me comprometo sobre mi honor, a no emprender ni favorecer ningún conato que tuviera por objeto atacar al Gobierno Imperial de México.”

---

Este fue el epílogo de aquellos sucesos históricos tan trascendentales, que conmovieron profundamente a la Ciudad de Nuestra Señora de Monterrey hace un siglo.

---

Y para terminar, veamos el fin que tuvo don Santiago Vidaurri.

Caído el Imperio de Maximiliano y ocupada la ciudad de México por el Gral. Porfirio Díaz, el gobierno republicano publicó un decreto previendo a los jefes imperialistas que se presentaran ante las autoridades respectivas. Muchos así lo hicieron, pero unos cuantos se abstuvieron, entre ellos Vidaurri, quien se ocultó en la casa número 6 de la calle de San Camilo, residencia de un norteamericano a quien siempre tuvo como a su fiel amigo; pero pocos días después, este último, temeroso, indicó a la policía el sitio en que se encontraba oculto don Santiago, y allí fue aprehendido a las seis de la mañana del día 8 de julio de 1867, siendo internado en la Diputación.

Se le notificó que en vista de no haberse presentado, acatando las disposiciones contenidas en el citado decreto, que sería pasado por las armas a las cuatro de la tarde del mismo día 8.

Vidaurri envió una nota al Gral. Díaz para que fuera a verlo, pero éste no accedió a su petición. Luego solicitó que se le concediera una prórroga hasta que Juárez llegara a la capital para conferenciar con él

y hacerle algunas revelaciones de importancia, pero tampoco se accedió a esta solicitud.

Don Santiago tuvo la pena de no volver a ver a su hijo Indalecio, a quien amaba entrañablemente, y de quien se decía que correría la misma suerte por haber acompañado a su padre.

Ya próxima la hora de la ejecución, pidió un sacerdote y recibió todos los auxilios de nuestra religión, preparándose a bien morir. Entregó a su confesor cinco monedas de oro que traía, pidiéndole que oficiara unas misas por el descanso del alma de su esposa y por la suya propia. Por último pidió que su sombrero le fuera entregado a su hijo.

Llegada la hora fue conducido Vidaurri en coche hasta la Plaza de Santo Domingo, en donde iba a efectuarse la ejecución. Antes de morir dijo: "Deseo que mi sangre sea la última derramada y que México sea feliz". Sonó la descarga y cayó sin vida con el pecho atravesado por cinco balas. Eran las cuatro y media de la tarde del ya citado día 8 de julio de 1867.

Sus restos fueron trasladados a Lampazos, Nuevo León, y se inhumaron en una pequeña capilla situada en lo alto de la Mesa de Cartujanos, propiedad de la familia, cercana a la población citada.

*[Trabajo dado graciosamente por su autor para su publicación].*

# El Cincuentenario de los Batallones Rojos del Ejército Constitucionalista

Con motivo de haberse celebrado el día 17 de Febrero de este año, el Cincuenta Aniversario de la creación de los *Batallones Rojos* formados en su mayoría por obreros afiliados a la agrupación denominada *Casa del Obrero Mundial*, así como de empleados, la Redacción ha creído oportuno dar a conocer, antes que nada, el *Pacto entre el Gobierno Revolucionario y los Miembros de la Casa del Obrero Mundial de México*, pacto que dio origen a la formación de los mencionados *Batallones Rojos* y a la participación posterior que sostuvieron durante la lucha armada al lado del Constitucionalismo, y además, la información periodística en torno a dicho *Pacto*.

\* \* \*

## LA CASA DEL OBRERO MUNDIAL ACORDO TOMAR LAS ARMAS EN FAVOR DEL CONSTITUCIONALISMO

“Anoche [15 de febrero de 1915] se reunieron más de tres mil personas, entre obreros, estudiantes y empleados, en el Teatro Ideal, a las siete de la noche, en un mitin a que convocó la *Casa del Obrero Mundial* para dar a conocer la actitud que ha resuelto asumir en los actuales momentos, e invitar a todos los obreros del “Estado del Valle de México”, a que se adhieran a ella.

Desde luego, debemos decir que los estudiantes, profesores y bastantes empleados que asistieron a la junta, quedaron por completo excluidos, en vista de que se mostraron profundamente contrarios a la idea de los trabajadores.

La resolución tomada por los miembros de la *Casa del Obrero Mundial* es, en síntesis, la de unirse a la causa constitucionalista, tomando las armas.

Por la escasez de tiempo, por ser hora avanzada, daremos nota de los aspectos principales que tuvo el mitin.

Una vez constituido el Comité provisional nombrado para dirigir los debates, el socio Dunton, con motivo de que hubo duda sobre la rectitud de los miembros de la *Casa del Obrero Mundial*, pronunció algunas palabras, recordando la resolución tomada, provocando esto que el Secretario General de la *Confederación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal*, señor Rafael Quintero, tomara la palabra para explicar de una vez con toda claridad, la actitud tomada, y dio lectura al acta levantada en la sesión que celebraron anteayer al medio día, los que integran la *Casa del Obrero Mundial*, y que representan a todos los sindicatos dependientes de ella.

En dicha acta, que firman sesenta y siete sindicatos, se hace saber la resolución adoptada, y la cual consiste en adherirse a la Revolución que acaudilla el ciudadano Venustiano Carranza, para lo cual se resuelven a tomar las armas y marchar al campo de batalla.

Las razones que tuvieron para adherirse al constitucionalismo fueron las de que —según expresaron— es el que más se acerca a sus ideales, y por otra parte, están convencidos de que la reacción ha tomado cuerpo y amenaza la realización de los ideales que persiguen.

Terminada la lectura del documento aludido, hizo uso de la palabra el señor Rosendo Salazar, uno de los firmantes, y en una improvisación fogosa, excitó a todos los presentes, diciéndoles que si tal hacían, era porque es llegado el momento “de llevar la bandera roja de reivindicación a los campos de combate”, y porque, si en esta vez no pugnan por conquistar su emancipación, se perderían todas las esperanzas.

“Nos unimos al constitucionalismo dijo el orador, porque él es el que ha venido en contra del clero y la burguesía; porque él es el único que ha puesto en práctica nuestros ideales, y porque es el que nos ayudará en nuestra conquista”.

“No se crea que hasta hoy hemos ido en contra del zapatismo y del villismo, y a favor del carrancismo. No, señores. A todos consta que, estando aquí los hoy ausentes, les echamos en cara el que se hubieran unido a la burguesía. Implantando el militarismo, aceptado a los abominables exfederales, dar cabida a los reaccionarios y tolerar al clero”.

Y siguió el orador tratando el por qué de su determinación, y fue interrumpido muchas veces por los aplausos.

Tras de esto, y después de haber hablado algunos obreros más, tomaron la palabra algunos estudiantes, y todos ellos, con excepción de uno, se negaron a secundarlos, y procuraron que los trabajadores desistieran de su empeño.

El objeto de esta reunión fue el de dar a conocer a los presentes el telegrama que recibió ayer el Comité Revolucionario Permanente de la propia institución, procedente de la capital de la República, por medio del cual comunica la comisión del mismo Comité, que salió días pasados para aquel puerto, para entrar en arreglos con el Primer Jefe de la Revolución, haber conferenciado con el señor Don Venustiano Carranza y estar en vías de llegar a un resultado satisfactorio.

Dicho mensaje, que damos a conocer al final de esta nota, fue recibido con beneplácito por los concurrentes al mitin.

Además, rindieron informe exacto de los trabajos de organización

llevados a cabo por el Comité Revolucionario, los cuales han sido hasta ahora muy activos, dado que han tenido que vencer algunos obstáculos de importancia, como es el de no saber la resolución a que llegarían los comisionados cerca del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, resolución que hemos dado a conocer al principio de este reporte.

El mitin celebrado anoche puede considerarse como preliminar, pues, según el espíritu que anima a los obreros sindicados, se efectuarán otros que tendrán el carácter plenamente definido de propaganda revolucionaria.

Los miembros del Comité Revolucionario de la *Casa del Obrero Mundial* dieron a conocer las gestiones hechas y los resultados alcanzados en algunos importantes y numerosos sindicatos que se decidieron por adherirse a la Causa del pueblo, así como de la actividad desplegada para la formación de un grupo sanitario que, como dijimos en pasada edición, lleva por nombre *Grupo Sanitario Acrata*.

He aquí el texto de la comunicación recibida de Veracruz, que, como se observa, es anterior a nuestro telegrama:

“58 Faros, Veracruz, 16 de Febrero de 1915”.

A J. Barragán Hernández.

San Juan de Letrán 11.—México.

“Hasta hoy, siete de la noche, hablamos con Primer Jefe Revolución Constitucionalista. Exposición motivos y propósitos principales, convenio satisfactorio. Mañana 10 a.m. presentación con Ministro Zurbarán para ultimar detalles y precisar organización. Urge mítines propaganda y formación listas de compañeros decididos secundar actitud *Casa Obrero Mundial*. Aquí expondremos mismo asunto junta popular Cámara Trabajo. Enviaremos oportunamente telégrafo resultado nuevos arreglos.

LA COMISION.”

*La Prensa*, (México, 16 de Febrero de 1915), p. 6.

## II

“Anoche, de ocho a once, poco más o menos, la *Casa del Obrero Mundial* celebró un mitin en el Teatro Ideal, al que asistieron más de mil quinientos obreros y bastantes empleados.

Como en el recinto había muchos que acudieron últimamente al sindicalismo, y que eran empleados, profesores y estudiantes, los oradores de estos últimos fueron aplaudidos.

Como hubiese algunas conusiones y como los debates habían sido muy largos, el señor Rafael Quintero, deseando obviar tiempo y explicaciones personales, puso en claro que se trataba de invitar a los obreros a secundarlos, y que, por consiguiente, se deseaba saber si éstos aceptaban o no.

Antes de concretarse, atacó rudamente a los estudiantes y profesores, al clero y a la burguesía.

En vista de lo expuesto por el señor Quintero, se preguntó a la asamblea si aprobaba la resolución tomada, y todos los obreros contestaron con vivas a la revolución.

Y aquí fue cuando se levantó el mitin, siendo la una y quince de la mañana

Por datos recogidos sabemos que los obreros sindicados hasta estos momentos ascienden a cincuenta y dos mil, estando todos ellos representados por los sesenta y siete miembros de la Casa del Obrero.

Por las explicaciones que se hicieron en la junta, podemos informar que los que se van a la lucha armada tendrán debidamente aseguradas a sus familias, pues se formarán, en dominios de la Revolución, colonias proletarias, en donde hallarán toda clase de garantías y facilidades de vida.

Además, hay que hacer notar que al mitin ocurrieron varios delegados de obreros de algunos Estados, como son Veracruz, Puebla, Jalisco, Aguascalientes y quienes aprueban la conducta definitiva que se ha trazado el primer centro sindicalista de México.

Para terminar diremos que, el pedirse a los concurrentes dijese los motivos de la resolución tomada, expresaron que la Revolución constitucionalista por todas partes en donde ha ido últimamente ha demostrado ser de los mismos principios que de la clase trabajadora sindicada, y que

eran pruebas de lo dicho, el haber puesto en manos de los proletarios, fábricas, talleres, minas, fundiciones, y el de haber convertido en escuelas varias iglesias. Además y esto es argumento que consideraron de peso, por haber palpado la desgracia en que se vería el país si no se deciden los obreros todos, para que uno de los partidos llegue a dominar por completo, y poder así abreviar la lucha y salvar al país."

*La Prensa*, (México, 16 de Febrero de 1915), p. 4.

### III

En la junta que celebraron la noche de anteayer, de siete a once y treinta minutos, los que integran la *Federación de Empleados y Obreros de la Compañía de Tranvías de México*, adscrita a la *Casa del Obrero Mundial*, en el "salón grande" de la misma institución, resolvieron todos los presentes, que, en número de tres mil trescientos, se constituyeron en asamblea plena, acudir al llamado que les hizo días pasados la *Casa del Obrero Mundial*, y adherirse, por consiguiente, a la causa constitucionalista, tomando las armas en su favor.

Como se habrá observado, la sesión duró cuatro horas y media; tiempo en el que se entablaron acaloradísimas discusiones, que dieron por resultado llevar al ánimo de los concurrentes el firme convencimiento y la conciencia clara de su resolución final. Decimos esto último, porque los oradores, en medio de la fogosidad de sus discursos, ya en pro, ya en contra, delinearon cada uno de los diferentes partidos actualmente en pugna, y llegaron a la conclusión definitiva de que el único que encarna sus propósitos y representa sus ideales es el que encabeza el ciudadano don Venustiano Carranza.

*La Prensa*, (México, 17 de Febrero de 1915), p. 6.

### IV

Asegura la *Casa del Obrero Mundial*, que los zapatistas que asedian la Ciudad de México, dieron muerte, en Tizapán, D.F., a obreros textiles de las fábricas "La Hormiga", "La Corona" y "La Alpina". Unos 30 cayeron ante las balas surianas, que no respetaron ni a las mujeres, de las cuales fueron traídas a un hospital metropolitano, como heridas por arma de fuego.

*El Pueblo*, (México, 16 de Febrero de 1915), p. 6.

## PACTO ENTRE EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO Y LOS MIEMBROS DE LA "CASA DEL OBRERO MUNDIAL" DE MEXICO

"En atención a que los obreros de la *Casa del Obrero Mundial* se adhieren al Gobierno Constitucionalista encabezado por el C. Venustiano Carranza, se ha acordado hacer constar las cláusulas que normarán las relaciones de dicho Gobierno y los obreros, y las de éstos con aquél, para determinar la forma en que los obreros han de prestar su colaboración a la Causa Constitucionalista, suscribiendo al efecto el presente documento: por la *Casa del Obrero Mundial*, los ciudadanos Rafael Quintero, Carlos M. Rincón, Rosendo Salazar, Juan Tudó, Salvador Gonzalo García, Rodolfo Aguirre, Roberto Valdés y Celestino Gasca, nombrados en comisión ante el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo, por el Comité Revolucionario de la Ciudad de México, el cual, a su vez, presenta la Casa del Obrero Mundial, y por el Lic. Rafael Zurbarán Capmany, Secretario de Gobernación en representación del expresado Primer Jefe.

1ª—El Gobierno Constitucionalista reitera su resolución, expresada por decreto de 4 de Diciembre del año próximo pasado, de mejorar por medio de leyes apropiadas la condición de los trabajadores, expidiendo durante la lucha todas las leyes que sean necesarias para cumplir aquella resolución.

2ª—Los obreros de la *Casa del Obrero Mundial*, con el fin de acelerar el triunfo de la Revolución Constitucionalista e intensificar sus ideales en lo que afecta a las reformas sociales, evitando, en lo posible, el derramamiento innecesario de sangre, hacen constar la resolución que han tomado de colaborar de una manera efectiva y práctica por el . . . . .

3ª—Para llevar a cabo las disposiciones contenidas en las cláusulas anteriores, el Gobierno Constitucionalista atenderá, con la solicitud con que hasta hoy lo ha hecho, las justas reclamaciones de los obreros en los conflictos que puedan suscitarse entre ellos y los patrones, como consecuencia del contrato de trabajo.

4ª—En las poblaciones ocupadas por el Ejército Constitucional, y a fin de que éste quede expedito para atender las necesidades de la cam-

pañá, los obreros se organizarán, de acuerdo con el Comandante Militar de cada plaza, para el resguardo de la misma y la Conservación del orden.

En caso de desocupación de las poblaciones, el Gobierno Constitucionalista, por medio del Comandante Militar respectivo, avisará a los obreros su resolución, proporcionándoles toda clase de facilidades para que se reconcentren en los lugares ocupados por las Fuerzas Constitucionalistas.

El Gobierno Constitucionalista, en los casos de reconcentración, auxiliará a los obreros, ya sea como remuneración de los trabajos que presenten, ya a título de ayuda efectiva, mientras se les proporcione trabajo, con el objeto de que puedan atender a las principales necesidades de subsistencia.

5ª—Los obreros de la *Casa del Obrero Mundial* formarán listas en cada una de las poblaciones en que se encuentren organizados, y desde luego en la ciudad de México, incluyendo en ellas los nombres de todos los compañeros que protesten cumplir con lo que dispone la cláusula 2ª. Las listas serán enviadas inmediatamente que estén concluidas, a la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, a fin de que éste tenga conocimiento del número que estén dispuestos a tomar las armas.

6ª—Los obreros de la *Casa del Obrero Mundial* harán una propaganda activa para ganar la simpatía de todos los obreros de la República y del obrero mundial, hacia la Revolución Constitucionalista, demostrando a todos los trabajadores mexicanos, las ventajas de unirse a la resolución, ya que éste hará efectivo para las clases trabajadoras, el mejoramiento que éstas persiguen por medio de sus agrupaciones.

7ª—Los obreros establecerán centros o comités revolucionarios en todos los lugares en que juzguen conveniente hacerlo. Los comités, además de labor de propaganda, velarán por la organización de las agrupaciones obreras y por su colaboración en favor de la Causa Constitucionalista.

8ª—El Gobierno Constitucionalista fundará, en caso necesario, colonias obreras en las zonas que tenga dominadas, para que sirvan de refugio a las familias de los obreros que hayan tomado las armas o que en otra forma práctica hayan manifestado su adhesión a la Causa Constitucionalista.

9ª—Los obreros que tomen las armas en el Ejército Constitucionalista y las obreras que presten servicio de atención o curación de heridos,

u otros semejantes, llevarán una sola denominación, ya sea que estén organizados en compañías, batallones, regimientos, brigadas o divisiones.

## CONSTITUCION Y REFORMAS.

H. Veracruz, febrero 17 de 1915.

Firmado: Rafael Zurbarán Capmany, Rafael Quintero, Carlos M. Rincón, Rosendo Salazar, Juan Tudo, Salvador Gonzalo García, Rodolfo Aguirre, Roberto Valdés y Celestino Gasca. [Rúbricas]".

*La Prensa*, (México, 18 de Febrero de 1915), p. 6.

## VI

[*Telegrama*]. Veracruz, Ver., Febrero 17.—Después de la conferencia con el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, que celebraron los miembros que integran la comisión del Comité Revolucionario de la *Casa del Obrero Mundial*, ayer, y a indicaciones del señor Carranza, tuvieron hoy una entrevista los mismos señores con el licenciado don Rafael Zurbarán Capmany, Ministro de Gobernación y como representante de la Primera Jefatura; en ella firmaron un documento ambas partes, por medio del cual se comprometen los obreros a reforzar la causa de la legalidad; ésta, a su vez, a mejorar en cuanto sea doble la condición de la clase trabajadora.

En dicho documento constan, en síntesis, las siguientes condiciones: El Gobierno constitucionalista reitera el decreto expedido con fecha cuatro de diciembre del próximo pasado año, en el sentido de mejorar, por medio de las leyes necesarias, la situación del obrero.

La *Casa del Obrero Mundial*, por su parte, acelerará el triunfo de la Revolución constitucionalista, con el objeto de evitar derramamiento innecesario de sangre; para ello tomará las armas para guarnecer las poblaciones que estén bajo el dominio del Gobierno constitucionalista y combatir a la reacción.

El Gobierno atenderá debidamente las justas reclamaciones de los proletarios en los conflictos que surjan entre ellos y los patrones.

En los lugares ocupados por las fuerzas legalistas, los obreros se organizarán, de acuerdo con la Comandancia Militar de la Plaza, para el resguardo de la misma y la conservación del orden.

En el caso de la desocupación de una plaza, el Comandante Militar

respectivo lo notificará a los obreros y proporcionará a éstos los medios necesarios para reconcentrarse en los lugares dominados por el Ejército Constitucionalista, y dará toda clase de auxilios a los trabajadores mientras permanezcan sin trabajo.

La *Casa del Obrero Mundial* notificará al Primer Jefe la adhesión de los obreros de todos los lugares a donde tienen organización, a fin de que el señor Carranza conozca el número exacto de los obreros que estén dispuestos a tomar las armas.

La misma situación ofrece hacer propaganda activa, por medio de sus sucursales y los sindicatos que la secunden, en favor de la Causa que encabeza el señor Carranza, y fundará para ello comités en todos los lugares que crea conveniente.

La Primera Jefatura fundará, en caso necesario, colonias obreras, en las zonas que se encuentren bajo su dominio, y en las que se refugien las familias de los que tomen las armas.

Por último, los obreros que se lancen a la lucha armada, y las obreras que presten sus servicios en los grupos sanitarios, o semejantes se organizarán en Compañías, Batallones, Regimientos, Brigadas y Divisiones, que se denominarán de acuerdo con la bandera socialista, con el significativo vocablo "Rojos".

*La Prensa*, (México, 18 de Febrero de 1915), p. 4.

## VII

Durante el día de ayer acudieron a inscribirse a la *Casa del Obrero Mundial*, altos de la primera calle de San Juan de Letrán, números 6 y 11, más de ciento treinta obreras, atendiendo a la excitativa que un grupo de proletarias sindicadas hizo hace dos días a las de su sexo, para que acudieran a ofrecer sus servicios, como enfermeras, en los campos de batalla, acompañando a los trabajadores que saldrán a la lucha armada, y que son miembros de la *Casa del Obrero Mundial*, así como agremiados en sindicatos.

En el edificio del ex-Colegio Josefino, se presentaron a inscribirse las obreras, y, una vez que se reunieron en gran número, resolvieron, como acuerdo final, nombrar a un facultativo que le de instrucciones para la curación de los heridos.

Designado que fue éste, se declararon constituidas en Grupo Sanitario, que es el primero que se organiza allí e inmediatamente hicieron gestiones para que se les facilitaran algunos elementos con que hacer prácticas. Logrados estos, comenzaron a practicar en la tarde, todo lo que les corresponde en su papel de enfermeras, tal como vendaje, atención, etc.

El Doctor Atl, con su carácter de comisionado cerca de los obreros, les ofreció proporcionarles medicamentos, vendas, etc.

Como es natural, han sido nombrados los obreros que completarán dicho cuerpo sanitario, que, por el momento, lleva el nombre de *Cuerpo Sanitario de la Casa del Obrero Mundial*.

Para cerrar esta nota, diremos que tal es el entusiasmo que se advierte entre las obreras, que en su junta de ayer, cuando estaban discutiendo la manera de organizarse, al presentarse un individuo que pretendió disuadirlas de su intento, mostrándose contrario a la idea que las alienta, lo despidieron indignadas, al grado de que lo dejaron hasta sin saco.

Informamos ya de la resolución tomada por los miembros de la *Casa del Obrero Mundial* acerca de tomar las armas en favor del constitucionalismo. Dimos a conocer dicha resolución.

Hoy, pendientes como estamos de la marcha que siga este asunto, podemos comunicar que la mayoría de los cuerpos sindicalistas está decidida a unirse a sus compañeros y, así, tales cuerpos están resueltos a empuñar las armas e ir a reforzar la Causa constitucionalista.

Decimos esto por lo que oímos en las diferentes salas de sesiones de cada uno de los sindicatos.

Por lo pronto, pudimos confirmar el rumor que llegó hasta nosotros hace dos días, referente a que quince mil obreros habían ya contestado favorablemente al Comité Revolucionario nombrado al efecto por la *Casa del Obrero Mundial*.

Y decimos que tal hemos confirmado, porque ayer fuimos informados de manera oficial en el primer centro sindicalista de México, que tanto la *Federación de Obreros de la Maestranza Nacional de Artillería* como la *Federación de Hilados, Tejidos y Similares*, adscritas ambas a la *Casa del Obrero Mundial*, y que están compuestas por más de quince mil obreros, están ya alistándose para formar sus cuerpos, debidamente equi-

pados, y están ocupados ya en la organización de su *Cuerpo Sanitario*, formado por obreras, obreros y algunos facultativos, como decimos en otro lugar.

## VIII

En la *Casa del Obrero Mundial*, los trabajadores se siguen organizando y reuniendo, para buscar la manera de apoyar activamente a la Revolución. Desde luego, se formó ya el *Grupo Sanitario Acrata*, que reúne, en calidad de enfermeras, a unas doscientas obreras. El comité administrativo lo forman las siguientes damas: Secretaria General, Genoveva Hidalgo; secretarías auxiliares, María Pimentel, María Olaeta; proveedora, Paula Osorio Avendaño, Director médico, doctor Laiden M.

*El Pueblo*, (México, 19 de Febrero de 1915), p. 4.

## IX

Ayer, de una a tres de la tarde, poco más o menos, celebraron los ciudadanos que integran la "Federación de Empleados y Obreros de la Compañía de Tranvías de México", adscrita a la *Casa del Obrero Mundial*, una importante junta en el Teatro "Ideal", a la que asistió la mayoría de los que prestan sus servicios en dicha empresa.

Las discusiones no se hicieron esperar; largas disertaciones distrajerón la atención de los concurrentes, versando principalmente sobre el asunto de suspender en definitiva el tráfico de trenes eléctricos, para unirse a la Causa Constitucionalista, marchando al campo de batalla, de acuerdo con las condiciones estipuladas en el pacto celebrado entre la Primera Jefatura de la Revolución y el Comité Revolucionario de la "Casa del Obrero".

Los señores Rosendo Salazar y Jacinto Huitrón consiguieron desvanecer las dudas que abrigaban los trabajadores que asistieron al mitin, quienes se convencieron de que el constitucionalismo es el partido que más se acerca a sus ideales, acordando adherirse a él en número de más de dos mil, para coadyuvar a su triunfo.

Por lo que es lo más seguro que no se reanude ya más el tráfico de los trenes eléctricos.

## LA MANIFESTACION

Dos horas después de haber dado fin la junta, algunos miembros de la *Casa del Obrero Mundial*, queriendo dar oportunidad para demostrar a todos su adhesión al Primer Jefe de la Revolución, partiendo del local que ocupa dicha Casa, se dirigieron a la Plaza de la Constitución, en donde organizaron una manifestación.

No bien habían avanzado por la Avenida del 16 de Septiembre los organizadores, cuando ya se habían añadido a los manifestantes más de tres mil trabajadores conocidos como revolucionarios.

Al llegar a la esquina de la mencionada avenida y la calle de Bolívar, sumaban un total aproximado de cinco mil. Y allí, en vista de las reiteradas peticiones de los manifestantes, hizo uso de la palabra el señor Rosendo Salazar, quien, dijo que la *Casa del Obrero Mundial* constituía “la pesadilla roja de los burgueses, quienes duermen con ella, sueñan con ella, comen con ella y se levantan con ella, la cual, irá agrandándose de tal manera, que llegaría el día en que los mate mortalmente”.

Recordó las escenas de la Comuna en París, en las alturas de Montmartre, y expresó que, como en aquella época, “quería ver aparecer una nueva Luisa Michel que cantara a los ejércitos libertarios de verbo rojo”.

Agregó que en “tiempo de Huerta, la clerigalla había ido a pedir la paz, proclamando a Cristo-Rey, pero que la ineficacia de los dogmas católicos se puso de relieve, porque Cristo actualmente no es la verdad, sino uno de tantos mitos de que se vale el Clero para explotar la ignorancia...”.

Con aplausos fueron acogidas estas palabras, invitando el que hablaba a los obreros todos de esta ciudad, para hacer la Revolución Social, en el seno de la Revolución Constitucionalista.

De este lugar siguieron hasta la *Casa del Obrero Mundial* de donde se dirigieron al Teatro Ideal, lugar en el que se encontraban los tranviarios, que esperaban a los manifestantes.

En cuanto aparecieron éstos, todos lo que los esperaban se unieron a ellos, enarbolando una tira bastante grande en la que se leía la inscripción de la “Federación de Empleados y Obreros de Tranvías”.

Inmediatamente tomaron por la Avenida Juárez, dirigiéndose al Cuartel General de las Operaciones, con la idea de hacer presente al señor

general Obregón, Jefe de las operaciones militares en el Estado del Valle de México, su determinación, y demostrarle la simpatía que sentían por la causa constitucionalista.

Frente al Hotel Sainz Francis tomó la palabra el capitán Cienfuegos, disertando sobre la revolución y sus finalidades.

En vista de que no se hallaba allí el general Obregón, continuaron su marcha los manifestantes por la calle de Rosales, para seguir por la de Hombres Ilustres, calles de Tacuba, llegando a la Plaza de Armas y tomar la avenida "Francisco I. Madero".

Cuando bajaron por esta avenida, dieron con el señor general Obregón, que iba en su automóvil.

Allí los manifestantes, el señor Jacinto Huitrón le dirigió la palabra al representante del Primer Jefe en esta ciudad.

En su peroración, el señor Huitrón hizo hincapié en las palabras del general Alvaro Obregón, por medio de las cuales expresó que el pueblo de México era cobarde y dolorosamente indiferente a la lucha. Huitrón manifestó al señor General Obregón, que tenía mucha razón, pues que realmente lo asentado por él en ocasión solemne es la verdad. "Pero —dijo—, creemos que hoy se habrá usted convencido que el pueblo de México si ha sido indiferente ha sido porque no ha habido quién lo despertara; tal lo demuestra la manifestación que hoy proclama a la Revolución, con lo que da una prueba de que este pueblo es tan digno como cualquier otro".

Contestó el mayor Garza, en nombre del Jefe del Ejército del Noroeste, aprobando lo expresado por el señor Huitrón, y elogiando esta muestra de patriotismo.

De allí siguieron los manifestantes para la "Casa del Obrero", tomando por distintos rumbos.

En la manifestación abundaron los vítores a la causa constitucionalista, al Primer Jefe don Venustiano Carranza, al General Alvaro Obregón, al Ejército Constitucionalista y a la Revolución Social, los cuales fueron contestados con gran entusiasmo por todos los presentes que aproximadamente llegaban a cuatro mil.

*La Prensa*, (México, 19 de Febrero de 1915), p. 6.

NOTA:

Se formaron hasta cinco batallones de obreros denominados *Rojos*, cada uno con quinientos hombres, los que en marzo de 1915 estaban listos para combatir al General Francisco Villa y a sus gentes.

El Primer Batallón, bajo las órdenes del General Manuel González Cuéllar. El segundo y tercer batallones se entregaron al mando del General Juan José Ríos. El cuarto estuvo bajo las órdenes del General José J. Méndez y el quinto bajo las del General J. Enríquez.

El primero luchó contra los villistas en El Ebano y en Tampico. El segundo, tercero y cuarto ingresaron a las filas que comandaba en Jefe el General Alvaro Obregón. Y el quinto, formó parte de la "Brigada Supremos Poderes", que comandaba el General Francisco L. Urquiza.